

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. UNO****Sesión:** MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, AGOSTO 1 DE 1997**SUMARIO:**CAPITULOS:

- I INSTALACION DE LA SESION.
 HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
- II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- III ELECCION DE DIGNIDADES DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL PARA
 EL PERIODO 1997-1998.

 ELECCION DE PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL.
 ELECCION DE VICEPRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL.
 ELECCION DE SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL.
 ELECCION DE PROSECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO
 NACIONAL.
 ELECCION DE LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISION DE MESA DEL
 HONORABLE CONGRESO NACIONAL.
- IV CLAUSURA DE LA SESION.

LRG/...



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, AGOSTO 1 DE 1997

INDICE:

<u>CAPITULO:</u>	<u>PAGINAS:</u>
I Instalación de la sesión.	3
Himno Nacional de la República del Ecuador	
II Lectura del Orden del Día. Lectura de disposiciones constitucionales y legales. Punto	
III Unico: Elección de Dignidades del Congreso Nacional.	4
INTERVENCIONES:	
H. Bustamante Vera Simón	6
H. Vallejo López Carlos	6
"Elección de Escrutador por parte del Congreso Nacional":	
Votación: Por el doctor Fernando Rodríguez, - 64 votos a favor; 3 abstenciones.	15
"Elección de Presidente del Honorable Congreso Nacional".	
INTERVENCIONES:	
H. Saltos Galarza Napoleón	15-18
H. Coello Izquierdo Jaime	19-21
H. Tello Benalcázar Raúl	21-25
H. Mendoza Guillén Tito	25-27
Asume la Dirección de la Sesión el Honorable José Cordero, Presidente de la Comisión Legislativa de lo Civil y Penal.	27



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, AGOSTO 1 DE 1997

INDICE:

CAPITULO:

PAGINAS:

H. Torres Maldonado Angel	27-29
H. Illingworth Niemes Juan José	29-33
H. Proaño Maya Marco	33-35
H. Montero Rodríguez Jorge	35-38
H. Rojas Reyes Rosendo	38-40
H. Bustamante Vera Simón	41-43
H. Velasco Orbe Patricio	43-45
H. Serrano Valladares Alfredo	45-48
H. Riofrío Corral Oswaldo	48,49
H. Castro Montenegro Hernán	49,50
H. Vaca García Gilberto	51
H. Valdano Raffo Walter	51,52
H. Salem Mendoza Mauricio	51,52
H. Proaño Salgado Marco	52,53
Votación: Por el señor doctor Heinz Moeller Freile, 58 votos. Por el señor doctor Ramiro Aguilar, 8 votos. Por el señor profesor Gustavo Terán, dos votos. Por el señor Miguel - Lluco, 1 voto. Por la señorita abogada Alexandra Vela, 1 voto.	54-66
Intervención del señor doctor Heinz Moeller - Freile, Presidente del Honorable Congreso Nacional.	67-71
H. Terán Acosta Gustavo	71-75



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, AGOSTO 1 DE 1997

INDICE:

CAPITULO:

PAGINAS:

"Elección de Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional".	71
INTERVENCIONES:	
H. Macas Ambuludi Luis	75-78
H. Fuertes Rivera Juan Manuel	78-82
H. Pérez Intriago Alvaro	82-84,85-87
H. Castro Montenegro Hernán	87
H. Villacreses Colmont Luis	88
H. Gustavo Terán Acosta	88-90
H. Haboud de Salcedo Odette	90,91
H. Salem Mendoza Mauricio	91
H. Velasco Orbe Patricio	92
H. Rodríguez Paredes Fernando	93
H. Riofrío Corral Oswaldo	93,94
H. Quelal Pabón Marco	94,95
H. Viteri Estévez Patricio	95,96
Votación: Por la señorita abogada Alexandra Vela Puga, 54 votos. Por el señor doctor Rosendo Rojas Reyes, 9 votos. Por el señor doctor Simón Ubilla Bustamante, 7 votos. Por el señor Raúl Tello Benalcázar, 2 votos. Por la señora Odette de Salcedo, 1 voto. Y, 1 abstención.	96-106
Intervención de la señorita abogada Alexandra Vela Puga, Vicepresidenta del H. Congreso Na-	



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, AGOSTO 1 DE 1997

INDICE:

CAPITULO:

PAGINAS:

cional.	107-109
"Elección de Secretario General del Honorable Congreso Nacional".	
INTERVENCIONES:	
H. Bellettini Zedeño Samuel	109,110
Asume la Dirección de la sesión la señorita - Vicepresidenta del Congreso Nacional, abogada Alexandra Vela Puga.	
H. Guillém Zambrano Richard	111
H. Viteri Estévez Patricio	111
H. Castro Montenegro Hernán	111
H. León Sarmiento Nelson	112
H. Acosta Vásquez César	112
H. Flores Troncoso Marco	112
Votación: Por el señor doctor Fabrizzio Brito Morán, 68 votos; y, 2 abstenciones.	113-121
Intervención del señor doctor Fabrizzio Brito Morán, Secretario del Honorable Congreso Nacional.	122
Asume la Dirección de la sesión el señor Presidente del Congreso Nacional, doctor Heinz - Moeller Freile.	
H. Serrano Valladares Alfredo	122,123



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, AGOSTO 1 DE 1997

INDICE:

CAPITULO:

PAGINAS:

"Elección de Prosecretario General del Honorable Congreso Nacional".

INTERVENCIONES:

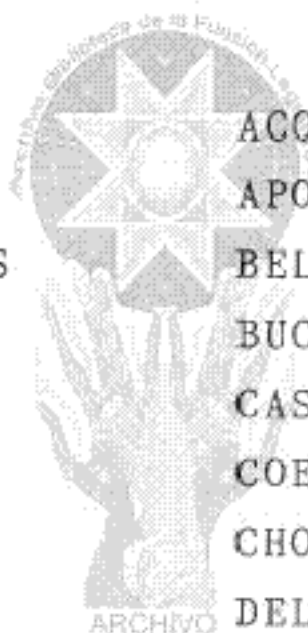
H. Yapur Auad Farid	123
H. Saud Saud Carlos	123
H. Moreno Quezada Franklin	123
H. Vasquez Aguilar Franklin	123
Votación: Por el señor doctor Jaime Dávila de la Rosa, 64 votos.	124-131
Intervención del señor doctor Jaime Dávila de la Rosa, Prosecretario del Honorable Congreso Nacional.	132
"Elección de los Miembros de la Comisión de Mesa del Honorable Congreso nacional".	
INTERVENCIONES:	
H. Bustamante Vera Simón	132
H. Acosta Vásquez César	133
Votación: Por la lista integrada por los señores diputados Marco Proaño Maya, Miguel López, José Rivadeneira, Farid Yapur y Nicolás Issa Obando, 58 votos a favor.	133-140
IV Clausura de la sesión.	142

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al primer día del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional y bajo la Dirección del señor doctor HEINZ MOELLER FREILE, Presidente del Honorable Congreso Nacional, se instala la Sesión Matutina de Congreso Ordinario para elegir dignidades, siendo las doce horas con quince minutos.-----

En la Secretaría actúan los señores doctores Fabrizzio Brito Morán y Jaime Dávila de la Rosa, Secretario y Prosecretario del Honorable Congreso Nacional, respectivamente.-----

Concurren a la presente sesión los siguientes señores diputados:

ANDRADE FAJARDO WALTER	ACOSTA VASQUEZ CESAR
AGUILAR POZO RAMIRO	APOLO BERRU HECTOR
BARRAGAN VINUEZA ULISES	BELLETTINI ZEDEÑO SAMUEL
BORJA FARAH GUILLERMO	BUCARAM ORTIZ JACOBO
BUSTAMANTE VERA SIMON	CASTRO MONTENEGRO HERNAN
CORDERO ACOSTA JOSE	COELLO IZQUIERDO JAIME
CUEVA PUERTAS PIO	CHOLOQUINGA GUANOQUIZA FRANCISCO
CHIRIBOGA ACOSTA LUIS	DELGADO ZUÑIGA RAUL
ENCALADA ERRAEZ HOOVER	ESPINOZA AREVALO LOURDES
ESTRADA PANCHO CELSO	ESTRELLA ARIAS FREDDY
FAJARDO ESPINOZA FAUSTO	FLORES TRONCOSO MARCO
FREIRE POZO ULBIO	FUERTES RIVERA JUAN
GAVILANEZ RAMOS ESTUARDO	GONZABAY PEREZ HEINERT
GONZALEZ DE VEGA SUSANA	GUILLEM ZAMBRANO RICHARD
HABOUD DE SALCEDO ODETTE	ILLINGWORTH NIEMESJUAN JOSE
IZA QUINATOA LEONIDAS	LEON SARMIENTO NELSON
LICUY YUMBO ELIAS	LOPEZ MORENO MIGUEL
LLUCO TIGZE MIGUEL	MACAS AMBULUDI LUIS
MADERA ERAZO FERNANDO	MENDOZA GUILLEN TITO
MERINO MACHADO WILSON	MONTERO RODRIGUEZ JORGE
MORENO QUEZADA FRANKLIN	ORDOÑEZ GARATE MILTON
PADILLA TORRES LIDER	PAZMIÑO ACUÑA GALO
PEREZ INTRIAGO ALVARO	PONCE LUQUE ENRIQUE
PROAÑO MAYA MARCO	PROAÑO SALGADO MARCO



QUELAL PABON MARCO	QUIÑONEZ ZAMBRANO ORLANDO
RIOFRIO CORRAL OSWALDO	RIVADENEIRA RIVADENEIRA JOSE
RODRIGUEZ PAREDES FERNANDO	ROJAS REYES ROSENDO
ROMERO CARBO ISIDRO	RUPERTI DUEÑAS EMILIO
SALTOS GALARZA NAPOLEON	SALEM MENDOZA MAURICIO
SAUD GALINDO MICHAEL	SAUD SAUD CARLOS
SERRANO VALLADARES ALFREDO	TELLO BENALCAZAR RAUL
TERAN ACOSTA GUSTAVO	TORRES TORRES CARLOS
TORRES MALDONADO ANGEL	UBILLA BUSTAMANTE GONZALO
URIBE LOPEZ FANNY	VACA GARCIA GILBERTO
VALDANO RAFFO WALTER	VALLEJO LOPEZ CARLOS
VASQUEZ AGUILAR FRANKLIN	VELA PUGA ALEXANDRA
VELASCO ORBE PATRICIO	VILLACRESES COLMONT LUIS
VITERI ESTEVEZ PATRICIO	YAPUR AUAD FARITH

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, ruego establezca el quórum por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Señores legisladores: Acosta Vásquez César, presente. Abad Vallejo Francisco. Aguilar Pozo Ramiro. Andrade Fajardo Walter, presente. Apolo Berrú Héctor, presente. Barragán Ulises Eduardo, presente. Bellettini Zedeño Samuel. Bermeo César Misael. Borja Farah Guillermo, presente. Bucaram Ortiz Jacobo, presente. Bustamante Vera Simón, presente. Castro Montenegro Hernán, presente. Cordero Acosta José, presente. Coello Izquierdo Jaime. Cueva Puertas Pío Oswaldo, presente. Chiriboga Acosta Luis. Choloquina Francisco, presente. Delgado Raúl Abelardo, presente. Encalada Hoover Isaac, presente. Espinoza Lourdes Adina, presente. Estrada Celso Rodrigo, presente. Estrella Freddy Ecuador, presente. Fajardo Fausto, presente. Flores Troncoso Marco. Freire Ulbio Filemón. Fuertes Juan Manuel, presente. García Castillo Héctor, presente. Gavilánez Ramos Estuardo, presente. Gonzabay Heinert Agustin, presente. González de Vega Susana, presente. Guillém Zambrano Richard, presente. Odette de Salcedo, presente. Illingworth Juan José. Issa Obando Nicolás. Iza Quinatoa Leonidas, presente. Landázuri Romo Marco. León Sarmiento Nelson, presente. Licuy Elías Alonso, presente. López Moreno Miguel, presente.

Lluco Tigze Miguel, presente. Macas Ambuludí Luis, presente. Madera Erazo Fernando, presente. Mendoza Tito Nilton, presente. Merino Machado Wilson, presente. Montero Rodríguez Jorge, presente. Moreno Quezada Franklin Bolívar, presente. Ordóñez Garate Milton, presente. Padilla Torres Líder Bello, presente. Pazmiño Patricio. Pérez Intriago Alvaro, presente. Ponce Luque Enrique, presente. Proaño Maya Marco Antonio, presente. Proaño Salgado Marco, presente. Quelal Marco Vinicio, presente. Quiñónez Zambrano Orlando, presente. Riofrío Corral Oswaldo, presente. Rivadeneira José Eugenio, presente. Rodríguez Fernando, presente. Rojas Reyes Rosendo. Romero Carbo Isidro, presente. Ruperti Dueñas Emilio, presente. Saltos Galarza Napoleón, presente. Salem Mendoza Mauricio, presente. Saúd Galindo Michael, presente. Saúd Saúd Carlos, presente. Serrano Alfredo, presente. Tello Benalcázar Raúl, presente. Terán Acosta Gustavo, presente. Torres Torres Carlos, presente. Torres Maldonado Angel. Ubilla Gonzalo Simón, presente. Uribe López Fanny Esther, presente. Vaca García Gilberto, presente. Valdano Raffo Walter, presente. Vallejo López Carlos, presente. Vásquez Aguilar Franklin Efraín. Vela Puga Alexandra, presente. Velasco Elmo Patricio, presente. Villacreses Colmont Luis, presente. Viteri Estévez Patricio. Yapur Auad Farith, presente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame el quórum, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, contestaron a la lista sesenta y seis legisladores, y con el ingreso de los Diputados Aguilar Ramiro, Coello Jaime, Chiriboga Luis, Flores Marco, Bellettini Samuel, Pazmiño Patricio, Torres Angel, Freire Ulbio Filemón y usted, setenta y cinco legisladores en la Cámara.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE. Existiendo el quórum legal correspondiente, declaro instalada la Sesión. Señor Secretario, dé lectura a las disposiciones constitucionales y legales perti-

nentes o informe sobre licencias autorizadas, señor Secretario
EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Licencias todas autorizadas. "Artículo ochenta y dos de la ...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, antes de dar lectura a las normas constitucionales y legales, vamos a escuchar el Himno Nacional del Ecuador.-----

SE ENTONAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, dé lectura al Artículo ochenta y dos, literal a), de la Constitución Política de la República, Artículo once de la Ley Orgánica y a los Artículos setenta y uno, setenta y cuatro, y, setenta y nueve del Reglamento Interno.-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente, inmediatamente. "Artículo ochenta y dos de la Carta Fundamental. El Congreso Nacional, se reúne en pleno, sin necesidad de convocatoria, en Quito desde el primero de agosto hasta el nueve de octubre de cada año, para conocer exclusivamente los siguientes asuntos: a) Nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes durarán un año en sus funciones". Hasta ahí la parte pertinente. "Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Capítulo Cuarto. De la Instalación del Congreso Nacional. Al iniciar cada período ordinario de sesiones, el Congreso Nacional se instalará a las diez horas del primero de agosto y procederá a nombrar, de entre sus miembros, al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de su seno, designará un Secretario y un Prosecretario. La elección se hará por votación nominativa y por mayoría absoluta de votos de los concurrentes, debiendo designarse previamente a dos escrutadores, uno por el Congreso Nacional, otro por quien preside la sesión. También elegirá a cinco legisladores para que con el Presidente y Vicepresidente conformen la Comisión de Mesa". "Artículo setenta y uno

del Reglamento Interno. Votación nominativa es aquella en la que el Legislador expresa su voto en forma verbal, sin dar a conocer su razonamiento. Esta votación podrá ser solicitada por cualquier Legislador con el apoyo de, por lo menos, diez legisladores". "Artículo setenta y nueve del Reglamento Interno. Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los Organos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas". "Artículo setenta y cuatro del Reglamento Interno. Para la aprobación de todo asunto en el Congreso Nacional, se requiere de la mayoría absoluta de los legisladores votantes, a menos que la Constitución o este Reglamento establezca otra mayoría. Se entiende por mayoría absoluta, el voto conforme de más de la mitad del número de votantes. Cuando de este cálculo resultare un número con fracción, la mayoría absoluta será el número entero, correspondiente a la indicada fracción. Por ejemplo, en ochenta y dos votantes la mayoría absoluta será cuarenta y dos". Hasta ahí las normas constitucionales, legales y reglamentarias que han sido solicitadas para su lectura por su autoridad, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. De también lectura al inciso segundo del Artículo doce de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; inciso segundo del Artículo doce.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo doce, segundo inciso. En los años en que no corresponda iniciar un período legislativo, el Congreso Nacional se instalará bajo la dirección del Presidente del período inmediato anterior o de quien legalmente lo subrogue y actuará provisionalmente el Secretario de dicho período. A falta de quienes legalmente les compete instalar el Congreso Nacional, éste designará un Director y un Secretario, según sea el caso". Hasta ahí lo pertinente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados, candidaturas para la Presidencia del Congreso Nacional. Previo a la elección, vamos a proceder a designar de acuerdo a lo que dispone la norma legal, dos escrutadores; uno por la Presidencia, que

designa al Honorable Líder Padilla; otro por el Congreso Nacional. Honorable Simón Bustamante, tiene la palabra.---

EL H. BUSTAMANTE VERA. Señor Presidente, señores legisladores: Quiero proponer el nombre del Diputado Fernando Rodríguez para que sea escrutador por parte del Congreso Nacional en el proceso eleccionario de dignidades que se va a dar de manera inmediata. Y solicito a usted, señor Presidente, que ponga a consideración de la sala el nombre propuesto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. La candidatura del Honorable Fernando Rodríguez. ¿Alguna otra candidatura? No la hay.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ. Punto de orden.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un punto de orden, Honorable Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ. Señor Presidente: Mi punto de orden procede porque usted ha ordenado que se lean los artículos de la Ley, de la Constitución y del Reglamento, con relación a todo lo que tiene que ver con votación. Lamentablemente se han saltado el Artículo setenta y dos, que le ruego, señor Presidente, ordene que el señor Secretario dé lectura al Artículo setenta y dos del Reglamento en el que se define la votación simple que se aplica en estos casos. Para que quede constancia, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Con mucho gusto, Honorable Vallejo. Dé lectura a la disposición legal solicitada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo setenta y dos del Reglamento Interno. Votación simple es la que se expresa poniéndose de pié o levantando el brazo. El Presidente podrá ordenar cualquiera de estas dos formas de votación simple, exigiendo que quienes estén por la afirmativa, se pongan de pié o levante el brazo. Deberá mantenerse la misma forma de votación cuando se trate este asunto similar". Hasta ahí el Artículo setenta y dos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El último inciso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Deberá mantenerse la misma forma de votación cuando se trate de asunto similar". Hasta ahí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación nominativa respecto a la candidatura, en tratándose de una designación del Congreso, del señor Honorable Fernando Rodríguez, para escrutador, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores legisladores: César Acosta.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados y señores asistentes: voy a rogar...Un momento, señor Secretario. Voy a rogar de la manera más respetuosa a las personas que no tengan la calidad de diputados, que por lo menos en esta ocasión en que vamos a elegir dignidades, tengan la bondad de abandonar las curules, dejar a los señores diputados en sus curules para facilitar la labor de la Secretaría...Señores miembros de la Escolta, les ruego con las consideraciones del caso, se cumpla sin excepción la disposición de la Presidencia, sin excepción, quien no sea Diputado, que tenga la bondad de retirarse a las barras bajas, por favor...Continúe con la votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. César Acosta "a favor del Diputado Rodríguez". Ramiro Francisco Abad Vallejo. Ramiro Aguilar.

EL H. AGUILAR POZO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Walter Valdano.-

EL H. VALDANO RAFFO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Héctor Apolo. Eduardo Barragán. Héctor Apolo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. En aplicación estricta de lo que dispone

la disposición legal que el Honorable Vallejo nos ha hecho leer, los diputados que estén de pié se computarán como votos a favor. Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Para efectos del acta, señor Presidente. Héctor Apolo.-----

EL H. APOLO BERRU. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Ulises Barragán.----

EL H. BARRAGAN VINUEZA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Samuel Bellettini.

EL H. BELLETTINI ZEDEÑO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". César Bermeo. Guillermo Borja. Simón Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Hernán Castro.-

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". José Cordero.-

EL H. CORDERO ACOSTA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Jaime Coello.-

EL H. COELLO IZQUIERDO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Pío Oswaldo Cueva.

EL H. CUEVA PUERTAS. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Luis Chiriboga.-

EL H. CHIRIBOGA ACOSTA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Francisco Choloquina

EL H. CHOLOQUINGA GUANOQUIZA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Raúl Delgado.---

EL H. DELGADO ZUÑIGA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Hoover Encalada.

EL H. ENCALADA ERRAEZ. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Estrada Celso.--

EL H. ESTRADA PANCHO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Freddy Estrella.-

EL H. ESTRELLA ARIAS. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Fausto Fajardo.-

EL H. FAJARDO ESPINOZA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Marco Flores. Ulbio Freire.-----

EL H. FREIRE POZO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Juan Manuel Fuertes.

EL H. FUERTES RIVERA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Héctor García.--

EL H. GARCIA CASTILLO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Estuardo Gavilánez.

EL H. GAVILANEZ RAMOS. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Heinert Gonzabay.

EL H. GONZABAY PEREZ. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Susana González.-

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Richard Guillém.-

EL H. GUILLEM ZAMBRANO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Odette Haboud.--

LA H. HABOUD DE SALCEDO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Juan José Illingworth.-----



EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Nicolás Issa. Leonidas Iza.-----

EL H. IZA QUINATOA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Marco Landázuri. Nelson León.-----

EL H. LEON SARMIENTO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Elías Licuy.-----

EL H. LICUY YUMBO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Miguel López.-----

EL H. LOPEZ MORENO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Miguel LLuco.-----

EL H. LLUCO TIGZE. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Luis Macas.-----

EL H. MACAS AMBULUDI. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Fernando Madera.-----

EL H. MADERA ERAZO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Tito Nilton Mendoza.

EL H. MENDOZA GUILLEN. Doctor Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO, "Doctor Rodríguez". Wilson Merino.-

EL H. MERINO MACHADO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Jorge Montero.--

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Franklin Moreno.-

EL H. MORENO QUEZADA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Milton Ordóñez.-

EL H. ORDOÑEZ GARATE. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Líder Padilla.--

EL H. PADILLA TORRES. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Patricio Pazmiño.

EL H. PAZMIÑO ACUÑA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Alvaro Pérez.
Enrique Ponce Luque.-----

EL H. PONCE LUQUE. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO "Por el candidato". Marco Proaño Maya.

EL H. PROAÑO MAYA. A favor del candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor del candidato". Marco Proaño
Salgado.-----

EL H. PROAÑO SALGADO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Marco Vinicio Quelal.

EL H. QUELAL PAVON. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato." Orlando Quiñónez

EL H. QUIÑONEZ ZAMBRANO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Oswaldo Riofrío.

EL H. RIOFRIO CORRAL. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Eugenio Rivadeneira.

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Fernando Rodríguez.

EL H. RODRIGUEZ PAREDES. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Rosendo Rojas.-----

EL H. ROJAS REYES. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Isidro Romero.

EL H. ROMERO CARBO, Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Emilio Ruperti.

EL H. RUPERTI DUEÑAS. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Napoleón Saltos.

EL H. SALTOS GALARZA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Mauricio Salem.

EL H. SALEM MENDOZA. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Michael Saúd.

EL H. SAUD GALINDO. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Carlos Saúd.

EL H. SAUD SAUD. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Alfredo Serrano.

EL H. SERRANO VALLADARES. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Raúl Tello.-----

EL H. TELLO BENALCAZAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Gustavo Terán.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Carlos Torres.-----

EL H. TORRES TORRES. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Angel Torres.
EL H. TORRES MALDONADO. Por el candidato.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Simón Ubilla.
EL H. UBILLA BUSTAMANTE. Por el candidato.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Fanny Uribe.
LA H. URIBE LOPEZ. Por el candidato.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Gilberto Vaca.
EL H. VACA GARCIA. Por el candidato.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Walter Valdano.
EL H. VALDANO RAFFO. Por el candidato.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Carlos Vallejo.
EL H. VALLEJO LOPEZ, Doctor Rodríguez.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Rodríguez." Franklin Vásquez.
EL H. VASQUEZ AGUILAR. Por el candidato.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Alexandra Vela.
LA H. VELA PUGA. Por el doctor Rodríguez.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Rodríguez". Patricio Velasco.
Luis Villacreses.-----
EL H. VILLACRESES COLMONT. Por el candidato.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Patricio Viteri.

EL H. VITERI ESTEVEZ. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Farith Yapur.

LA H. YAPUR AUAD. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Consulto a la Sala si el nombre de algún Legislador ha sido omitido... No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado: Francisco Abad Vallejo, ausente. César Bermeo, ausente. Marco Flores.

EL H. FLORES TRONCOSO. A favor del candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor del candidato". Nicolás Issa Obando, ausente. Marco Landázuri, ausente. Alvaro Pérez, ausente. Patricio Velasco.-----

EL H. VELASCO ORBE. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato". Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el candidato." Señor Presidente, setenta y cuatro votos a favor del candidato, tres abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha sido elegido el Honorable Fernando Rodríguez. Ruego a los señores diputados venir a la Presidencia a tomar posesión de sus funciones... Honorable Napoleón Saltos, tiene la palabra.-----

EL H. SALTOS GALARZA. Señor Presidente, honorables diputados: La política no está solo en la apariencia, en los votos, hay que ver cuáles son los intereses, qué es lo que está atrás, cuáles son los procesos profundos. La democracia tiene como uno de sus pilares que los electos rindamos cuentas Hoy día, cuando concluimos un período parlamentario y cuando

vamos a iniciar un nuevo período con la elección de nuevas autoridades, es conveniente que hagamos un balance de este proceso para ver qué candidatos, qué nombres debemos proponer. El Congreso, la dirección de este Congreso en este período nace de las movilizaciones del cinco de febrero, y se abre allí un espacio de diálogo en torno al mandato que aprobamos en el Congreso Nacional, en las jornadas del seis de febrero, en la nominación del nuevo Presidente de la República el once de febrero. Ese mandato es, por lo tanto, la medida de este Congreso, es en referencia a ese mandato que tenemos que rendir cuentas. Tendríamos que hacer un balance para saber si los aspectos fundamentales de ese mandato se ha cumplido o no. ¿Qué ha pasado con el tema de la Asamblea Nacional? se ha convertido en el símbolo del incumplimiento de ese mandato y aún más, en el símbolo del incumplimiento violando la Ley y la Constitución. Un epílogo grave para un Congreso que nació con una perspectiva totalmente diferente. ¿Qué ha pasado con el tema de la despolitización de la Corte? Creemos que el mecanismo que se ha establecido y sobre todo, los pasos que ahora se están cumpliendo, no están garantizando el objetivo de la despolitización, sino que podemos asistir a un nuevo reparto con el agravante de que es una Corte ya no AR para un período determinado, sino que es una Corte vitalicia. Se abrió un período de diálogo, se abrió un espacio en que buscamos diversas fuerzas empujar ese mandato, pero yo diría que hay un momento en el cual se produce una ruptura después del veinticinco de mayo, desde la conducción del Congreso, el interés ya no está en ver cada uno de los puntos del mandato, sino que se desplaza el interés a las conversaciones y a los acuerdos con el Ejecutivo. Cambia entonces el carácter del Congreso, cambia la orientación, ya no se trata de ver si a través de debates difíciles, a través de relaciones en donde pueden haber diferencias ideológicas. Pero ¿cómo se cumple ese mandato? sino que progresivamente es el diálogo con el Ejecutivo, es la relación con el Presidente y se modifica entonces un panorama que era promisorio para el Congreso Nacional a partir de su autonomía. Y el desenlace que tuvimos en la sesión de clausura de la sesión extraordinaria, nos demuestra que

esa alianza se fue conformando no para ahora, está ya formada porque sobre los temas fundamentales, sobre la Asamblea Nacional, fueron los votos del Gobierno y del Partido Social Cristiano, los que concluyeron para posponer y diluir la Asamblea Nacional. Esa alianza estuvo ya conformada sobre el tema de la Corte Suprema, es decir, no es un fenómeno nuevo, yo creo que es conveniente en términos políticos hablar con transparencia. Si es que hay esa alianza hay que evidenciarla, no hay que taparla a través de discrepancias secundarias, esa va a ser la política que se quiera nuevamente ratificar en este nuevo período. Pero juntos con esta alianza, también hay un fenómeno, yo creo que este día es de profunda reflexión, sobre todo, para una fuerza política, la Democracia Popular que está ante una disyuntiva histórica, o mantiene su posición de centro, mantiene su posición que ha venido desarrollando a lo largo de su trayectoria o tiene un giro a una alianza que tiene que ser evidenciada también porque no hay hechos aislados, no sólo se da el proceso al interior del Congreso, sino que esto tiene consecuencia en la vida política nacional. Hoy día vamos a venir si es que ese fenómeno se cumple o si es que realmente hay posibilidad de un pluralismo, no sólo en el Congreso, sino también en la vida política nacional. Lo que nos preocupa al Bloque Pachakutik-Nuevo País, es que este accionar de las fuerzas políticas tradicionales está llevando nuevamente a un divorcio, como lo denunció en una intervención hace pocas reuniones el Diputado Lluco, a un divorcio entre el quehacer político, institucional, parlamentario y las aspiraciones de movimientos, de ciudadanos que han estado marginados de la política; a un divorcio nuevamente entre lo que se puede resolver por una mayoría y las perspectivas de cambio, las aspiraciones de un cambio democrático que requiere el país y que han sido ratificadas no solo en las jornadas del cinco, sino también en la propia consulta popular del veinticinco de mayo. Y ese divorcio está llevando a que la política no solo tenga que ver con qué pasa en las cuatro paredes del recinto parlamentario, sino que, requiere y está desplazando la política a la acción, al protagonismo de los ciudadanos, de los movimientos sociales. Frente a estos

acontecimientos, los sectores indígenas, los movimientos sociales, diversos sectores ciudadanos, han mostrado su rechazo, su condena. La CONAIE y otros sectores han llamado a la necesidad de establecer una Asamblea Constituyente de la sociedad civil. Si no se abre espacio por parte de los políticos, los sectores sociales, los ciudadanos tendrán que actuar para buscar que se escuche su voz, en esa dirección, queremos como Bloque Pachakutik-Nuevo País, proponer el nombre del Diputado Miguel Lluco a la Presidencia del Congreso Nacional, queremos proponer ese nombre porque creemos que se requiere.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores integrantes de la barra, a la par de agradecer a ustedes su presencia aquí, quiero invitarlos muy comedidamente a que respeten a los señores diputados. Demos una demostración de esa cultura del diálogo de la que otros nos acusan que no la tenemos. Continúe, señor Diputado.

EL H. SALTOS GALARZA. Gracias señor Presidente. Planteamos el nombre del Diputado Miguel Lluco, como un símbolo de que es posible mantener coherencia con el mandato del cinco de febrero, como un símbolo de que es posible unir diversas voluntades, de que es posible unir el diálogo de los sectores sociales y ciudadanos con la acción respetable también de los partidos políticos, siempre que exista esa visión democrática. Presentamos el nombre de Miguel Lluco porque es necesario que aquí, la voz de un sector importante que contribuye al desarrollo del país y que contribuye sobre todo a una ampliación de la democracia, pueda ser escuchada y pueda tener el Congreso una orientación democrática más profunda. Llamamos a todos los sectores democráticos, a todos los sectores del Parlamento a respaldar esta propuesta que permitiría un cambio fundamental, sobre todo, cambio de fondo, pensar que todavía es posible un país, que se prepare en unidad a entrar el nuevo milenio, que se prepare a tratar los temas de fondo en diálogo y no en confrontación. Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, señor diputado. Diputado Jaime

Coello, tiene la palabra.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Señor Presidente, honorables legisladores: Vamos a iniciar un nuevo período de sesiones del Congreso Nacional y creo que es conveniente recalcar o recordar el porqué el pueblo nos envió al Congreso Nacional, y tener muy presente que nuestra labor básica es la de legislar y de fiscalizar. Pero legislar en función del pueblo ecuatoriano, más no en los intereses de grupo, más no en función de los intereses de la oligarquía ecuatoriana; y, fiscalizar en función de que nuestras instituciones trabajen en el marco de la honestidad, de que logremos realmente erradicar la corrupción de nuestras instituciones y que no sirva de persecución política, como ha sucedido en los últimos tiempos con militantes del Partido Roldosista Ecuatoriano. Yo creo que para que la labor en el Congreso sea en beneficio del pueblo ecuatoriano, tenemos que comenzar diciéndole la verdad a este pueblo, y yo quiero ser enfático en manifestar que este Congreso Nacional, le ha mentido al pueblo ecuatoriano. Comenzamos en el mes de febrero, destituimos un Presidente con cuarenta y cuatro votos, burlando la voluntad popular, burlando la voluntad del pueblo que expresó que Abdalá Bucaram era el Presidente de los ecuatorianos; y, se invocó al mandato popular, se invocó al mandato popular que se les dijo que el pueblo quería una Asamblea Nacional Constituyente, que el pueblo quería reformas profundas en la conducción política y económica del país, se le dijo que aquí va a haber una moratoria de la deuda externa. Yo les pregunto ¿qué ha pasado? se ha cumplido con ese mandato popular expresado en ese entonces? y es fácil deducirlo, porque ya hay seis meses de este Gobierno y ya se puede comparar con los seis meses del Gobierno de Abdalá Bucaram. ¿Qué pasa con la vivienda en este país? o no fue una realidad el programa de vivienda con cincuenta mil sucres mensuales, con el setenta y cinco por ciento de subsidio, ¿acaso no es una realidad lo que existe en Guayaquil? ¿Y qué pasa en este Gobierno, en estos seis meses? ¿dónde están los programas de vivienda? ¿qué pasa con salud? seis meses de paros de hospitales, de todas las dependencias de salud, seis meses

y un incremento constante en los precios de las medicinas. ¿Qué pasó en el Gobierno de Abdalá? una moratoria a la elevación de los precios de las medicinas que comenzó el catorce de agosto y se cumplió en el mes de enero, donde no se incrementaron los precios de la medicina. ¿Qué ha pasado con los servicios básicos, agua potable, electricidad, teléfono? El pueblo en la planilla que está recibiendo mensualmente sabe qué es lo que ha pasado. ¿Qué pasó en el sector petrolero? se decidió la construcción de un oleoducto para crudos pesados que ahora este Gobierno, después de todos los análisis, llega a la conclusión de que es necesario para desarrollar la actividad petrolera en el país, y hay mucho que mencionar, pero no viene al caso en este momento. Hablemos de fiscalización. Este Congreso destituyó a diecisiete legisladores, muchos de ellos inocentes y de eso hay plena conciencia en este Congreso, pero se los persiguió simplemente porque eran los diecisiete legisladores que estuvieron en el Gobierno de Abdalá. De acuerdo que hubieron legisladores corruptos y que no tenían que permanecer en el recinto del Congreso Nacional. Pero yo me preguntó, señor Presidente... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Diputado.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Gracias, señor Presidente. Yo me pregunto, descalificamos a diecisiete legisladores y yo soy miembro de la Comisión de Fiscalización y recuerdo claramente que tan pronto el informe determinaba, veníamos ante usted a presentarle el informe y pocos minutos después los diputados habían sido descalificados. ¿Qué ha pasado, -pregunto yo con el informe de la Comisión de Fiscalización dónde piden la destitución del Diputado Franklin Verduga? No hemos encontrado respuesta, han pasado algunas semanas, nadie dice absolutamente nada, renunció el Diputado Verduga de la misma forma que renunció el Diputado Rafael Cuesta a su curul. No se dice absolutamente nada de otros legisladores también que se conoce perfectamente que han hecho gestiones unos y que han... El Diputado Franco Romero, el Diputado Franco Romero a nuestro criterio es un Diputado también víctima de la persecución política, porque no puede ser que después

de que se examinan minuciosamente todos los antecedentes del Diputado Romero, no se encuentra absolutamente nada que pueda decirse que ha manejado partidas presupuestarias, pero sí se saca lo del Diputado Romero, sí se saca lo del Diputado Harry Alvarez y se saca lo del Diputado Nelson León, en los días cercanos a la elección de las dignidades del Congreso Nacional. ¿Qué dice este Congreso de lo que está sucediendo en aduanas? ¿qué se dice ante un Subsecretario de Aduanas que lo primero que pide es retirar a las Fuerzas Armadas porque le estorban y son precisamente las Fuerzas Armadas quienes presentan ante este Congreso Nacional un informe donde habla que la corrupción en las Aduanas en los actuales momentos ha llegado a niveles que nunca antes en la historia se ha dado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene un minuto, Diputado.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. ... Este Congreso para fiscalizar, hay mucho que decir y hay muchos que hablar de la Asamblea Nacional, de la despolitización de la justicia, que el pueblo ecuatoriano ya no cree en los pronunciamientos de este Congreso Nacional. El pueblo en el próximo proceso electoral, juzgará el comportamiento de los partidos políticos y el Partido Roldosista Ecuatoriano quiere expresar claramente que nos mantenemos fieles a los principios de ayuda al pueblo pobre ecuatoriano. Es por ese motivo, señor Presidente y honorables legisladores, nos permitimos presentar la candidatura del distinguido abogado y Diputado por la provincia de Imbabura, doctor Ramiro Aguilar. Muchísimas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Presentación de candidaturas, señores diputados. Honorable Raúl Tello, tiene la palabra.-----

EL H. TELLO BENALCAZAR. Señor Presidente, señores legisladores... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Silencio en la barra por favor. Continúe, señor Diputado.-----

EL H. TELLO BENALCAZAR. El diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y seis culminaba en nuestro país la primera vuelta electoral y se iniciaba la segunda vuelta con dos candidaturas, la una del abogado Nebot del Partido Social Cristiano, y la otra del abogado Bucaram del Partido Roldosista Ecuatoriano. A partir de esos momentos, cada uno de los partidos políticos y de los movimientos formaban cola detrás de cada uno de esos candidatos, y allí el Movimiento Popular Democrático en una posición coherente manifestó de que no estábamos con ninguno de los dos candidatos y llamábamos al pueblo ecuatoriano a no votar, ni por la opción socialcristiana ni por la opción roldosista, porque nosotros sabíamos que ellos, de ninguna manera, significaban una voluntad de cambio para la situación de hambre y de miseria que vivimos los ecuatorianos, porque sabíamos que ellos eran la garantía únicamente para que determinados grupos se enriquezcan más y más a costa del trabajo de los doce millones de ecuatorianos, porque sabíamos que ellos lo único que garantizaban es seguir aplicando la política nefasta neoliberal en el Ecuador. Posteriormente, el primero de agosto se instalaba este Congreso Nacional, de allí fuimos el único partido que de manera frontal determinamos nuestra política de oposición al Gobierno del Bucaram, y esta oposición lo habíamos determinado porque sabíamos los antecedentes de corrupción del Gobierno de Bucaram. El primero de agosto, con esas predicciones, presentamos aquí a este Congreso, y no se ha dado trámite con las reformas al Código Penal, en donde planteamos que en los juicios por peculado, por enriquecimiento ilícito, no prescriban para que aquí en el país no existan unos cuantos vivos que se aprovechan de los recursos de los ecuatorianos, que van a Panamá, a Costa Rica y luego regresan como inocentes a ser candidatos. Siendo coherentes también, nosotros en esa oportunidad no votamos por quienes fueron nominados para los organismos de control, por el Contralor, por el Procurador, por el Fiscal y otros. Iniciamos nuestra tarea fiscalizadora y fuimos el primer bloque parlamentario que planteamos un juicio político en ese entonces a la Ministra Sandra Correa, que con la lucha del pueblo ecuatoriano, de

los maestros y de los estudiantes, fue destituida. Planteamos igualmente al juicio político al Ministro de Energía, Alfredo Adum, esto lo acompañamos con la movilización de los ecuatorianos. Y es así que llegamos al ocho de enero, en donde el MPD y sus organizaciones populares fraternas, llamamos a la lucha a los ecuatorianos en la finalidad de generar la caída de Bucaram, concluimos en febrero con las gloriosas jornadas que determinaron que ese Gobierno se vaya a la casa. Pero allí, lo fundamental de la lucha de febrero, fue el mandato popular que el pueblo se puso de pie para que ese Congreso y el nuevo Gobierno, asuma el cumplimiento de este mandato popular. Hoy, luego de seis meses de este Gobierno, tenemos que decir que lamentablemente ni de manera mínima se ha cumplido con este mandato. Se comprometió este Gobierno a no privatizar y se continúa privatizando; se comprometió este Gobierno a una moratoria de la deuda externa y se sigue pagando esa deuda, y, lo que es más grave, se le sigue endeudando al país y a los ecuatorianos; se comprometió a no tomar medidas antipopulares, y se sigue tomando medidas antipopulares, como la elevación de las tarifas eléctricas, que con la lucha del pueblo ecuatoriano le harán retroceder con la finalidad de que no se siga afectando a los ecuatorianos. Por ello, la décima primera Convención Nacional del MPD, ratificó la oposición popular a este Gobierno, pero una oposición que significa el luchar por mejores días para los ecuatorianos. De febrero, a los ecuatorianos nos debe quedar dos lecciones fundamentales: la primera, que con la lucha, con la acción, somos capaces de votar a cualquier Gobierno; y, la segunda, que los mismos de siempre, quienes han estado en el poder, no son de ninguna manera la garantía de solución de los problemas de los ecuatorianos, que la única garantía de solución de los problemas de los ecuatorianos será cuando los trabajadores, los maestros, los pobres de esta patria estén en el poder. En mi calidad de Diputado de la Provincia Amazónica de Pastaza, quiero referirme a la situación de postergación de esa región de la patria, región de la patria que por más de dos décadas y media ha contribuido con más del cincuenta por ciento del Presupuesto General del Estado. Pero los

legisladores y seguramente el país no se va a creer lo que les voy a mencionar, en esa región de la patria, a la que se le glorifica únicamente cuando hay conflictos militares, existen dos provincias aisladas, la una, Morona Santiago por la falta del puente sobre el río Upano, lleva más de tres meses totalmente aislada del país; y, la otra, la Provincia de Pastaza, que por el cierre de la carretera Baños - Puyo, lleva dos años aislada y porque los gobiernos de Durán Ballén, de Bucaram y el actual, no han sido capaces de pagar dos miserables millones de dólares para que se culmine con la construcción de esa carretera. Pero lo que se quiere, lo que sí se intenta, es iniciar ya la exploración y explotación petrolera en Pastaza, sin estudios técnicos adecuados, sin proyectos que permitan la reinversión de esa riqueza en Pastaza y en la Amazonía, demandamos de este Congreso y principalmente del Gobierno, la atención prioritaria a los problemas de Pastaza y de la Amazonía, la atención en vialidad, la atención en salud, la atención en educación, no podemos permitir que esa región que contribuye con el país, se le siga postergando en este país.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto, señor Diputado.-

EL H. TELLO BENALCAZAR. Señor Presidente: En el contexto de la acción que ha esplegado el bloque parlamentario del MPD, debo destacar la acción decidida, la acción frontal y valiente del compañero Gustavo Terán, en la Comisión de Fiscalización como Vicepresidente él se ha convertido en fiscal del pueblo. La acción de él y del pueblo ecuatoriano permitió la destitución de diputados corruptos del Congreso Nacional, su capacidad ha permitido que en sesenta días como Presidente de la Comisión de lo Laboral y Social salgan informes aprobados de alrededor de cuarenta proyectos, y principalmente sus características de dirigente popular, de un luchador conjuntamente con las organizaciones populares del pueblo ecuatoriano, le ubica como una garantía para que este Congreso se conduzca por unos mejores senderos y fundamentalmente legisle y fiscalice en beneficio de los ecuatorianos. Por ello, planteo la candidatura del compañero

Diputado Gustavo Terán Acosta. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, señor diputado. Tiene la palabra el Honorable Tito Nilton Mendoza.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo del Ecuador: Este Congreso Nacional que hoy inicia un año legislativo y que culminó hace dos días con uno más, que no fue uno más, porque el pueblo del Ecuador sabe que este año que culminó hace dos días, este año legislativo, fue de toma de trascendentales decisiones para la vida del país, para la supervivencia de la democracia y para que la misma patria viva y para que los corruptos hayan caído y estén donde estén. No podemos decir que este Congreso no ha trabajado, este Congreso con profunda convicción cívica, con trabajo de legislación y fiscalización demostrados, le ha dicho al país que cuando tiene que tomar decisiones las toma y de hecho las ha tomado. Por supuesto, en las elecciones hubo un Presidente que adquirió el poder público, hubo legisladores que llegaron a este Congreso Nacional en representación de este pueblo que los eligió, pero yo quiero recordar en este momento, las frases que dijera José Joaquín de Olmedo, cuando en la Convención de Ambato en mil ochocientos treinta y cinco, le entregará el poder a Vicente Rocafuerte cuando le decía: "el poder público no es una propiedad que se adquiere, no es un fuero, no es un premio que la nación concede. El poder público es una carga honrosa y grave, es una confianza grande y terrible que conlleva consigo asimismo grandes y terribles obligaciones", y cuando se traiciona y se equivoca esa confianza popular, las instituciones de la democracia como el Congreso Nacional, hoy ya reforma constitucional, gracias, tiene que revocar ese mandato popular, equivocado y traicionado que les fue dado en las urnas, eso hizo este Congreso Nacional y por eso hoy la patria vive, la patria vive en paz y tiene un Congreso que trabaja por ella. De estas decisiones no ha estado aislado el Bloque Social Cristiano, ha sido parte fundamental el hecho de que el bloque legislativo Social Cristiano con veintiséis diputados, con veintisiete que

llegamos a este Congreso Nacional en agosto de mil novecientos noventa y seis, es la primera fuerza política del país, es la primera fuerza del Congreso Nacional, y si representamos, interpretando la voluntad popular, a las clases más desposeídas y marginadas de este país. No hacemos como otros, que utilizan a las clases o a las fuerzas sociales, que utilizan al indigenado de la Sierra, para cubrirse sus intereses, eso no hace el bloque Social Cristiano; y mantienen en esa misma condición social, porque no les conviene que esas clases sociales adelanten, progresen y sean clases activas de la democracia y de la vida pública del país. Señor Presidente, usted ha sido y es uno de los líderes indiscutibles del Partido Social Cristiano y del país, usted ha demostrado con sus ejecutorias, ya como Diputado, ya como simple congresistas, y más aún como Presidente del Congreso Nacional en dos oportunidades, que su capacidad, que su esfuerzo, que su inteligencia, que su sabiduría, han estado siempre para servir a las grandes mayorías del pueblo del Ecuador. Eso lo ha demostrado usted, y de eso nuestro bloque y el país, se siente profundamente orgulloso, y con usted, señor Presidente, se ha garantizado que este Congreso Nacional trabaje en forma efectiva, que legisle, que fiscalice, y que lo haga dentro de los parámetros que la Constitución y la Ley le falcutan y le permiten, eso ha hecho usted y por ende el Congreso Nacional. No es que usted solo merece la reelección, es el pueblo del Ecuador, es este Congreso Nacional que aspira su elección otra vez como Presidente del Congreso Nacional, para que otra vez este Congreso Nacional esté garantizando con una Presidencia sabia, inteligente, fuerte y efectiva, que usted sabrá conducir, señor Presidente. Y, porque así es la democracia, señor Presidente, usted lo decía cuando clausuró el último Período Extraordinario de sesiones, hay que saber perder y hay que saber ganar. Alguna vez perdimos con usted una elección de Presidente del Congreso, supimos perder, pero jamás nos amilanamos, siempre estuvimos aquí defendiendo los más caros intereses y anhelos del pueblo ecuatoriano, con usted a la cabeza, primero como jefe de bloque del Congreso Nacional y después como Presidente del Congreso otra vez, y porque

inclusive dentro de los mismos bloques parlamentarios existen discrepancias, hemos tenido discrepancias con usted, discrepancias caballerosas que las hemos sabido superar, y la patria y especialmente Manabí, sabe que cuando han habido estas discrepancias en usted, no ha habido otro propósito que el de conciliar, que el de interceder y que el de superar posiciones que enfrentan a regiones importantes del país, eso lo comprendemos y la patria y especialmente Manabí se lo agradece señor Presidente del Congreso Nacional. Por eso, con mucho orgullo, con profunda satisfacción en nombre del bloque Social Cristiano, quiero presentar la candidatura del doctor Heinz Moeller Freile. Señor Presidente y señores legisladores, con la presentación que equivale a su trabajo que ha realizado en beneficio del país y de este Congreso Nacional, dejo así presentada la candidatura del doctor Heinz Moeller Freile a la Presidencia del Congreso Nacional.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados: Habiendo sido profundamente honrado con mi nominación como candidato a la Presidencia del Congreso Nacional, y en ausencia del señor Vicepresidente titular del Congreso, encargo la dirección de la sesión del señor Presidente de la Comisión de lo Civil y Penal, Honorable José Cordero.-----

ASUME LA DIRECCION DE LA SESION EL SEÑOR DOCTOR JOSE CORDERO ACOSTA, PRESIDENTE DE LA COMISION LEGISLATIVA DE LO CIVIL Y PENAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Honorable Angel Torres.-----

EL H. TORRES MALDONADO. Señor Presidente, señores legisladores: Parte de los defectos del sistema político ecuatoriano ha sido la incapacidad de los partidos, de los movimientos políticos para lograr los consensos indispensables que permitan fundamentalmente defender los intereses del Ecuador, y en esa perspectiva, aquellos acuerdos necesarios que permitan responder a los intereses y a las legítimas aspiraciones del pueblo ecuatoriano. La práctica política

fundamentalmente ha sido el constante enfrentamiento entre los diferentes sectores políticos del Ecuador. Con una actitud canibalística se ha generado precisamente, inclusive ha generado la desconfianza y la falta de credibilidad muchas veces en la clase política, por la falta de acuerdos, por la falta de concretar los consensos necesarios para desarrollar al Ecuador. También es cierto, que muchas veces los acuerdos o pactos en la trastienda han generado también un criterio en los ecuatorianos que piensan que todo acuerdo siempre tiene un trasfondo de intereses mezquinos. Sin embargo hay que resaltar que las jornadas de febrero permitieron aglutinar a las diferentes fuerzas políticas del Ecuador, que más allá de las diferencias ideológicas y políticas, que las diferencias conceptuales, fue posible la más amplia unidad nacional pensando.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momentito, señor Legislador. Encarezco a los señores legisladores prestar la debida atención al Diputado en uso de la palabra. Discúlpe, señor Diputado.

EL H. TORRES MALDONADO. Gracias, señor Presidente. Como consecuencia de aquellas jornadas, el Congreso Nacional del Ecuador designó al doctor Heinz Moeller Freile como Presidente del Congreso Nacional del Ecuador. Durante su dirección se ha cumplido la acción legislativa y fiscalizadora en término que el pueblo ecuatoriano, sin duda, las debe rescatar y más allá de tener las diferencias, nosotros las reconocemos. En esa perspectiva, la Democracia Popular considera que es importante un acuerdo parlamentario que permite conducir al Congreso Nacional, en base a consensos, en base a acuerdos que contribuyan a la aprobación de leyes que el Ecuador aspira y necesita, una de ellas es la Ley de Participación Ciudadana para hacer efectivo el principio que el pueblo ecuatoriano aprobó en la reciente Consulta Popular respecto a la revocatoria del mandato. Como Diputado Amazónico, considero y consideramos que es indispensable la aprobación de la Ley del Medio Ambiente que nos permita impulsar el desarrollo ecuatoriano manteniendo siempre el criterio de la sustentabilidad. Se hace necesaria una Ley que permita la capitaliza-

ción del Banco Nacional de Fomento, es importante que rescatemos a través de una Ley que permita un régimen de promoción y financiamiento de la vivienda de interés social, es necesario que el Congreso Nacional establezca los mecanismos para garantizar el acceso a los servicios de la salud. Los diputados de la Amazonía ecuatoriana aspiramos también a que el nuevo Congreso Nacional apruebe las reformas a la Ley ciento veintidós. Creemos también, que es necesario que contribuyamos a impulsar el proceso de descentralización y de desconcentración. Por estas razones, señor Presidente, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, el bloque parlamentario de la Democracia Popular manifiesta su decisión de apoyar la candidatura del doctor Heinz Moeller para la Presidencia del Congreso Nacional. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Juan José Illingworth, tiene la palabra.-----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Señor Presidente, señores legisladores: Comienzo mi intervención agradeciendo al doctor Heinz Moeller Freile, por haberme hecho llegar la tarde de ayer esta placa en la que como Presidente del Congreso agradece a este Diputado Juan José Illingworth, por la patriótica labor desempeñada al servicio del país y del Congreso Nacional, Muchas gracias, señor doctor Heinz Moeller Freile. Hace seis meses, estando sentado el doctor Heinz Moeller, allí donde ahora también se encuentra, el doctor Moeller dijo que había perdido todo respecto por este Diputado, pero ahora el doctor Moeller reconoce mi entrega patriótica al país y al Congreso, me pongo a pensar qué habrá hecho cambiar de opinión al doctor Moeller, ¿Será acaso por mis intervenciones, por mi asistencia regular a este Congreso? que ha valido que diario Expreso me designe como uno de los cinco diputados que más participa en este Congreso ¿Serán acaso los nueve proyectos de Ley que tengo presentado a este Congreso, de los cuales tres han sido tramitados y aprobados entre los cuales, con mi firma, nada menos que el proyecto de Ley del quince por ciento para Municipios que fue aprobado el treinta de enero en este Congreso y quien justificó que me corte a

mate el pelo para festejar un anhelo tan importante de las provincias de todo el país y que postulaba entregarnos punto ocho millones de millones de sucres a los gobiernos seccionales. Lamentablemente, la política, los acuerdos y las transacciones hicieron que la mayoría de ese entonces transara con el Ejecutivo de turno reduciendo a cuatrocientos ocho mil millones, es decir, la séptima parte apenas de lo que la Ley había aprobado. En todo caso, cualquiera que sea la razón por la que ahora seis meses después se reconoce nuestra labor, quizás me estoy olvidando de una muy importante y es que después de seis meses, durante los cuales, cinco organismos han investigado los actos de corrupción del Bucaramato, habiendo este Congreso levantado el secreto para que se conozca toda la utilización de gastos reservados y también el manejo de partidas presupuestarias. Seis meses después, este Diputado ni siquiera ha aparecido su nombre en ninguna de las investigaciones que cinco Instituciones han llevado en forma independiente. Quizá todo esto haya hecho cambiar de opinión al Doctor Moeller y sea el motivo por el cual me haya hecho llegar esta placa, lamentando eso sí, que otros diputados aquí ausentes no puedan decir lo mismo en este momento. Pero vamos a aprovechar esta ocasión para reflexionar sobre la candidatura a la Presidencia del Congreso que han postulado la Democracia Popular y el partido Social Cristiano, candidaturas que ya sabemos tienen los votos suficientes para el triunfo. ¿Qué significa esta alianza señores legisladores? Voy a demostrar con documentos únicos, que esta alianza data desde hace por lo menos dos años señores congresistas, pueblo ecuatoriano. Esta es el acta de la elección del Congreso en el noventa y cinco, cuando el doctor Moeller perdió su candidatura ante Fabián Alarcón, en esa sesión intervino Marcelo Dotti y con su venia, señor Presidente, leo lo que él dijo: "relieve-dijo Dotti- la actitud de mi ex-compañero respetable, Don Rodrigo Paz Delgado, cuando en casa de un ciudadano italiano, el señor Nino Salvatore, Gerente de una de las embajadoras de gas de esta ciudad, Don Rodrigo Paz, escúchenme bien, en un alarde y en un testimonio de grandeza extrapartidista, de dimensión nacional, propuso al Honorable Moeller la Presidencia de

la República y don Rodrigo Paz -dice Marcelo Dotti hace dos años-, con su bonomía se le ofreció a Moeller como binomio la candidatura presidencial". Lamentablemente vimos al señor Rodrigo Paz, desde hace dos años acá, en el interin, haberle también ofrecido sus servicios al señor Abdalá Bucaram, pero hace dos años ya se pensaba en este pacto y qué significa este pacto, es lo que hay que reflexionar, significa acaso que quienes han controlado el gas, vendiendo cilindros de doce kilos cuando deben tener quince, son los que van a mandar en este país y se sienten tan fuertes que me mandan una carta, un extranjero amenazando a un Diputado. ¿Qué lo hace sentir tan fuerte a este extranjero? ¿Acaso sus conexiones con la política, que hacen que en su domicilio se planifiquen candidaturas y binomios presidenciales? ¿Para eso es el pacto? Ojalá que no, señores aquí presentes. Es acaso el pacto para hacer que EMETEL se venda a un solo operador para reemplazar el monopolio público por el monopolio privado, tal como ahora Rodrigo Paz ha enviado un proyecto económico urgente, para que en vez de que haya competencia en la telefonía haya un solo operador. Hay que recordar al país que hace pocos meses, el señor economista Francisco Sweet, amigo mío, a quien respeto mucho, formaba parte del CONAM y fue una de las personas que planificó la venta de EMETEL, ahora tenemos a Rodrigo Paz en el CONAM, que ha enviado un proyecto de Ley... Señor Presidente, le ruego permitir que las intervenciones de los diputados se puedan hacer y que las barras permitan la intervención de los diputados...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ruego a las barras no interrumpir a los señores legisladores.-----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Decía, ¿acaso significará este pacto que EMETEL se venda a un solo operador? Hay quienes tienen esperanza en que este pacto entre dos partidos enemigos de antaño, signifique acaso la unión de dos regiones antagónicas como son la sierra y la costa. Ojalá esta alianza no signifique que ciertos grupos de poder de distintas regiones pasen a repartirse el país para interés particular, esta mayoría que viene gobernando en el país, que algún periodista los llama los reyes del mambo y otros los dueños del país.

Lamentablemente en este Congreso, señor Presidente....---

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Diputado, aplicando sus sabia reforma al Reglamento Interno del Congreso, le queda un minuto

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Señor Presidente: ¿Qué significa este binomio para el país? ¿Acaso significa que se va a perennizar en este país?...Señor Presidente, usted tiene la potestad de hacer desalojar las barras...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores de las barras, por favor, no interrumpen al Legislador.-----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Señor Presidente: Ojalá en este Congreso en donde la noche de antes de ayer resultó que de setenta votos presentes habiendo veinte votos en contra, se cantó como resultado oficial que dizqué había cincuenta y ocho votos a favor ¿es para esto que se quiere hacer mayoría?....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores de las barras, se les advierte que de continuar interrumpiendo, las barras serán despejadas.-

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Señores Presidente, por lo menos usted debe darme un minuto más, porque eso...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Prosiga, señor Legislador.-----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Gracias, señor Presidente. El pueblo votó en la Consulta Popular que los jueces provengan de la Función Judicial y ¿qué ha hecho esta mayoría en el Congreso? ha decapitado a la Corte Suprema para que los Jueces vuelvan a ser nombrados por este Congreso, eso es lo que ha hecho la mayoría que manda en este Congreso, el pueblo votó....Proceda pues, señor Presidente, a desalojar las barras para que permita la intervención democrática de los diputados, ¿es esta payasada lo que quiere esta mayoría? ¿es esta tiranía que no se permite ni siquiera hablar a un Diputado? ¿para esto se quiere ejercer el poder que se tiene? en vez de

utilizar...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores de la Escolta Legislativa, sírvanse imponer orden en las barras.-----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Señor Presidente: ¿Para esto es que se quiere hacer mayoría? ¿para eliminar la potestad que tiene un Diputado de hablar democráticamente? ¿para esto es la mayoría que se quiere? para que cuando de setenta presentes veinte votamos en contra, setenta menos veinte, es cincuenta y que se cante cincuenta y ocho a favor. ¿Para esto se quiere hacer mayoría, señor Presidente? Por favor, me temo que simplemente se quiere hacer mayoría para hacer gala y exhibición de poder, no se cree en la democracia, porque sino se habría respetado al pueblo que pidió por ejemplo que ya no votemos en plancha y antes de ayer se ha aprobado una reforma mediante la cual los assembleístas serán elegidos en planchas y no de entre listas como expresó el veinticinco de mayo el pueblo en la Consulta Popular. Si para esto es que se han unido la Democracia Popular y el Partido Social Cristiano, Dios nos libre, Dios nos libre ecuatorianos de esta mayoría que quiere ejercer el poder solo para sus fines particulares, sin importarles lo que dice el pueblo, sin importarles el servicio a la comunidad. Muchas gracias.--

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Marco Proaño Maya. Un momentito, señor Diputado. Se advierte a los señores de la barra alta, que de continuar interrumpiendo a los señores legisladores, serán despejados. Continúe, señor Legislador.-

EL H. PROAÑO MAYA. Señor Presidente, señores legisladores: Qué gran desafío para la democracia ecuatoriana que sus Instituciones pretendan convertirse en imperio de la mentira. Qué gran desafío conciudadanos, legisladores, que se pretenda decir que este Parlamento ya no tiene majestad porque sobra la indignidad y a mí me duele como miembro de este Parlamento ecuatoriano. Se puede haber destituido a un Presidente democrático violentando a la Constitución y las normas universales del Derecho; se puede haber resuelto despolitizar la

Función Judicial para politizarla más; se puede haber violentado la convocatoria a la Asamblea Nacional, burlándose del pueblo. Pero este Congreso no puede seguir demostrando una conducta de engaño y mentira, porque la mentira es la primera de las corrupciones. Ya decía Martí, el gran Martí, él decía que "cuando el poder político miente y el país acepta la mentira, no hay Estado, no hay patria, no hay pueblo digno". En nuestro sistema constitucional todos los poderes del Estado son responsables y el Congreso es responsable ante el pueblo que lo eligió. Pero ¿cuál es la primera obligación de un ente responsable? es decir la verdad. Yo creo, pueblo ecuatoriano, en lo que Jorge Eliecer Gaytán decía cuando hablaba de Colombia, yo creo que en el Ecuador hay dos países, el país político y el país nacional. El país político que solo piensa en repartirse Tribunales, Cortes de Justicia, Ministerios, Gobernaciones, Aduanas; y, el país nacional, que es el que piensa en la salud, en el trabajo, en la educación, en la solidaridad. Pero al país político no le interesa el país nacional; al país político no le interesa que hoy mismo nuestros soldados heroicos estén muriendo de una enfermedad apocalíptica como la fiebre amarilla; al país político no le interesa que el cuarenta y nueve por ciento de los niños menores de cinco años estén en la crónica de desnutrición; al país político no le interesa que de cada tres ecuatorianos, uno no tiene trabajo a pesar de tener capacidad para hacerlo y otro está en el subempleo; al país político no le interesa que la violencia social esté llenando las cárceles que se caen en pedazos; al país político no le interesa que el setenta y cinco por ciento de la población ecuatoriana viva en la pobreza. Señores diputados: El Ecuador está en la interperie, no hay seguridad ni en las personas ni en los bienes; el Ecuador está sufriendo cómo se le imponen impuestos, tarifas para el pago de consumo de luz, de agua potable, de teléfonos, se eliminan los subsidios. Hoy mismo yo quiero decir al país, de qué ha servido al Ecuador que se eliminen las alzas de los precios de los combustibles, cuando se ha elevado el cuatrocientos y seiscientos por ciento en las tarifas eléctricas. Este Ecuador, conciudadanos, es el país más endeudado de América Latina después de Nicaragua y es

el país que tiene el mayor porcentaje de su Presupuesto General del Estado al servicio de la deuda externa. De qué nos sirve que nos califiquen debe A-uno, debe A-dos. Qué nos interesa que los Organismos Financieros Internacionales nos den calificaciones de buena conducta en una nación con hambre, en una nación sin salud, en una nación sin educación. A quienes históricamente se responsabilizaron del interinazgo, yo les convoco a que asuman su responsabilidad. Eligieron un Presidente Interino pero esta Patria no tiene derecho a un futuro interino. No puede ser posible que hayamos perdido seis meses cuando están dedicados a ritmo de mambo a aprender la canción hoy un juramento mañana una traición. El Partido Roldosista Ecuatoriano ha presentado una candidatura, la del señor doctor Ramiro Aguilar Pozo, un distinguido profesional quien fuera Presidente de la Décima tercera Convención Nacional de Abogados, un jurista destacado, un hombre leal con sus principios, no importa compañero Aguilar, la dignidad no está en el poder, la dignidad está en uno mismo, porque es mejor que una bandera esté solitaria en una cumbre limpia, que cien banderas tendidas en el suelo, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Jorge Montero, tiene la palabra.-----

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. Señor Presidente, señores legisladores: Como representante de la Provincia de Loja, del partido político al que me pertenezco, Concentración de Fuerza Populares, hago llegar la voz de un pueblo marginado como es el de la Provincia de Loja, para intervenir cuando estamos ya culminando el primer año de este período constitucional. Estamos asistiendo a la inscripción y suscripción de una página de la historia política de nuestro país y los responsables, los que hacemos la vida política en este país, los que hacemos vida política en nuestras provincias, tenemos la obligación moral de responder al electorado que nos trajo acá. Yo debo elevar la voz de protesta, cuando personas que no tienen definitivamente calidad moral ni política, se atreven a endilgar frases en contra del Parlamento Nacional, aquellos elementos que nunca han tenido respaldo

popular se cobijan tras bastidores para tratar de tirar lodo con ventilador a este Parlamento ecuatoriano. Este Parlamento que quiéranlo o no, somos los fieles depositarios de la confianza del pueblo ecuatoriano, aquí radica la voluntad soberana del pueblo, aquí radica la voluntad soberana de ese pueblo que sabe decir en las urnas la representación de nosotros y nosotros asumiendo ese papel histórico, tenemos la obligación moral y política de decirle al pueblo ecuatoriano que estamos haciéndolo bien y que tratamos de hacerlo mejor, pero no puedo aceptar de ninguna manera, aquellos que hacen gárgaras con la palabra servicio al pueblo; pero sin embargo se van en contra de una de las instituciones más pobres, donde -vuelvo y repito- radica la voluntad soberana de un pueblo en un sistema parlamentario sí, en un sistema republicano en el que tenemos la confianza y la seriedad de que solo este sistema nos puede hacer vivir mejor, hablo de corazón, compatriotas; hablo con el sentimiento de un hombre que cree profundamente en el sistema democrático, soy un hombre convencido de mis principios y convencido de mis actos, respondo a la historia, respondo a mis actos, respondo al electorado particularmente de la Provincia de Loja que me ha traído por dos oportunidades al Parlamento ecuatoriano. Compatriotas, yo dejo que el pueblo juzgue, el pueblo es intuitivo, el pueblo es el mejor juez y él sabe calificar cuando tiene la oportunidad de depositar su voto en las urnas cuando son llamados a elección popular. Compatriotas, debo decirlo con toda claridad qué es lo que está pasando en este país, debemos ser responsables, decía en el inicio de mi intervención, todos tenemos la responsabilidad pero si hablamos también de que este Parlamento ha hecho leyes que benefician al pueblo ecuatoriano, este Parlamento ha podido definitivamente poner el dedo en la llaga, en los problemas sociales que le asisten al país. Compatriotas, este Parlamento Nacional no se ha amilanado de ninguna manera ante quienes quieren romper el sistema democrático en el país. Este Parlamento ha sido alma y sentimiento del pueblo ecuatoriano y yo hago una crítica constructiva al Gobierno actual. Yo fui el que planteó en una noche memorable la inconstitucionalidad, la inconstitucionalidad en aquel momento

de determinada acción, la historia se la va fraguando, se la va inscribiendo y suscribiendo decía. Pero nosotros en ese camino empedrado de injusticias, sabemos que tenemos un norte de reivindicación popular, sabemos lo que tenemos que hacer y también hay que pisar en tierra firme. Decía don Assad Bucaram "yo prefiero un oligarca de cuerpo entero antes que aquellos camuflados". Por esto, yo les digo compatriotas, qué es lo que está pasando por ejemplo en la Provincia de Loja, totalmente abandonada, no hay absolutamente nada de obra social que manifestaron hacerlo. Crítica constructiva a quienes dirigen el Gobierno, al Ejecutivo; constructiva, digo, porque no hay obra social en la Provincia de Loja, se nos cortan las rentas en el único organismo de desarrollo como PREDESUR para la irrigación de la Provincia de Loja, se recortan los presupuestos de desarrollo para los Municipios, el Consejo Provincial, es decir, no hay la oxigenación económica, no hay la oxigenación seria para que pueda arrancar y despegar definitivamente una de las provincias como las del país entero, que tiene mejores momentos y que tiene también el derecho a tener mejores momentos y mejores días. Compatriotas, este Parlamento Nacional ha querido depurar el Poder Judicial y así lo estamos haciendo, con valentía, criticados sin ningún fundamento. Yo recuerdo que en la Provincia de Loja por ejemplo, se asesinó hace diecisiete meses a quien conducía mi vehículo en la campaña electoral y ¿qué justicia se ha hecho? los asesinos campantes. ¿Esa es la justicia que el pueblo quiere? Cómo va a querer ello, esta justicia tiene que ser definitivamente depurada y tiene que recobrar la confianza del pueblo ecuatoriano y la que recobre lo que tiene que ser la salvaguarda de los intereses de los más pobres del pueblo ecuatoriano. Conciudadanos, yo no podía quedarme callado, yo tenía que manifestar el criterio en esta sala y hoy, pueblo ecuatoriano, con la misma responsabilidad histórica que me ha dado Loja, los irredentos, los pobres de la Provincia de Loja, con los que me agarro de la mano, con los que siempre he luchado y seguiré con ellos, yo también tengo que decirlo lejos de cualquier interpretación, hay que reconocer los valores humanos, los valores intelectuales, los valores de cada una de las

personas.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto, señor Legislador.-

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. Reconozco esa calidad en el señor doctor Heinz Moeller Freile para Presidente del Congreso Nacional, respaldo esa candidatura porque este Parlamento necesita también de la orientación, del sacrificio y de la hombría de bien, muchas gracias. Gracias, pueblo ecuatoriano.

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Rosendo Rojas, tiene la palabra.....

EL H. ROJAS REYES. Hay temas como el del gas, que resultan muy inflamables y encienden a las barras para evitar que un Diputado hable. Algo pasa ahí, algo pasa. Sí deberíamos en algún momento tratar, porqué callar, no hay razón de callar y quisiera decirle al Diputado que opinó que la Patria vive en paz, que no es posible que haya paz mientras los niños tengan hambre, si es que la paz es dormirse sin haber comido pues, a lo mejor a esa paz se refiere. En este país hay miseria, hay una enorme pobreza, esa es una forma de violencia, es una forma de violencia ejercida por las personas que sobre acumulan dinero, justo del hambre de esa gente y de hecho entonces estamos hoy enfrentando dos modelos políticos. Un modelo político que ve las cosas con un zoom de cámara para estar a tono con todas las cámaras que estén aquí y que utiliza el macro cuando tiene que referirse al bolsillo y a las ganancias, y que utiliza el teleobjetivo cuando se trata del trabajo, de los salarios, del hambre, de la discriminación, de la pobreza, eso se ve de lejos porque no le afecta a uno, pues, porque la gente que está aquí, los compañeros que están aquí no están cerca de las gentes que tienen hambre. Eso no, están cerca de los sitios en donde se hace dinero. ¿Y en dónde se hace dinero en este país? sí, del petróleo, que es una empresa privada, y las empresas privadas son fundamentalmente Social Cristianas pues, esto es cierto. Así se hace dinero en ese país, la mayor cantidad de dinero que hay en este país se hace a través

de las concesiones del petróleo, allí está la cosa. El mismo proyecto político que ustedes defienden es un proyecto privatizador y lo que están haciendo con las privatizaciones es cobrarle en la obra lo que otros le prestaron a este país. Esta famosa deuda externa que ahora hace que el cuarenta y ocho por ciento del Presupuesto se utilice para su pago, va a ser en cinco años el sesenta y tres por ciento. Eso significa que va a haber una bancarrota en este país y esa bancarrota no ha sido hecha por los pobres, porque el dinero del petróleo y el dinero de la deuda externa nunca llegó a los estómagos de la gente que se muere de hambre, nunca estuvo allí ese dinero, está en las grandes fortunas de veinte familias que manejan este país y que están representadas en este bloque por desgracia, eso no es culpa mía pues, es absolutamente evidente. Son entonces dos proyectos políticos absolutamente claros, el uno que se ve desde el bolsillo, desde el poder económico y el poder político y el otro en el que estamos todos nosotros, este Bloque de Pachakutik, que se ve desde la gente que tiene hambre, no voy a permitir compañeros que otra vez se haga lo que ya hicieron antes, de decirles a las barras que le callen a la gente, por favor escuchen y sino ahí está....Lo que pasa es que los compañeros diputados usan a las barras para que la gente se calle, si no tengo razón, por favor argumenten, digan porqué, si estoy equivocado sabré reconocer, tengo la altura de reconocer cuando me equivoco y esta vez no me equivoco. Dos proyectos políticos absolutamente evidentes. Un proyecto político que busca gobernar y que insiste en esa gobernabilidad, pero que se olvida de dos elementos básicos de esta sociedad como son la democracia y estoy tratando de entender a la democracia como un diálogo entre iguales, y el diálogo entre iguales solamente puede darse cuando la gente es social y económicamente igual. No es posible hablar de democracia con hambre, el hambre no permite que una sociedad sea democrática absolutamente, y tampoco es justa, porque es discriminatoria, porque elimina a sectores de la población. Dos proyectos políticos, por tanto: El uno que tiene una linda máscara, pero que detrás de eso tiene al monstruo neoliberal y otra ésta, de Pachakutik, que intenta representar los intereses

de los sectores sociales. Yo he estado viendo que a ciertos partidos políticos, Pachakutik ya les quita el sueño y también veo que es sujeto de pesadillas, ¿por qué tanto ataque a Pachakutik? esta organización nunca ha dicho que es dueña de los movimientos sociales, intenta representar sus intereses y a veces se equivoca como cuando hemos hecho alianzas con ustedes. Seguro que fue una severa equivocación y otras veces acierta como ahora, manteniendo nuestra total independencia. Por cierto que así es, las gentes aprenden, a veces en forma muy dolorosa, personalmente nunca he estado de ese lado, pero entiendo que esta organización hizo cosas así. ¿A qué nos referimos cuando decimos "sectores sociales"? Pachakutik es una expresión de muchas otras que pueden estar allí, pero yo sí quisiera referirme al sector indígena que no es patrimonio de Pachakutik, pero que se expresa aquí. Se expresa en mi compañero Lucho Macas, se expresa en Leonidas Iza, se expresa en el taita Lluco, porque él se merece ese trato igual que los otros compañeros. Aquí está pues el Movimiento Indígena, no está en ningún otro lado. Nosotros siempre hemos estado en las organizaciones sociales, ese ha sido nuestro sitio de lucha permanente. Muy temprano en mi vida decidí no ser explotador para no tener que cuidar dinero y poder hablar claramente desde esta posición y no desde otra. Esa decisión es la fundamental cuando se piensa que principios como la solidaridad y la reciprocidad son sustento de la democracia y de la vida entre las personas, pero cuando se defiende un proyecto neoliberal eso no es posible porque este proyecto es fundamentalmente antidemocrático. Los mismos neoliberales reconocen que la política social no se cumple cuando se ejerce el modelo neoliberal. Alguien tiene que tener hambre para que otro sea completamente rico, cuando las distancias entre la gente y las que no tienen son tan grandes como éstas solamente nos queda, compañeros, el decirles que la suerte de los pobres de este país va a resolverse en las calles, no en este Parlamento que defiende otros intereses que no sean éstos. Por estas razones, por no tener con ese proyecto político, por tener otro completamente diferente, abismalmente diferente, yo apoyo la candidatura a la Presidencia de este Congreso a mi compañero Taita

Lluco.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Simón Bustamante, tiene la palabra.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. Señor Presidente, honorables legisladores: He escuchado con mucha atención algunas afirmaciones que se han hecho en las intervenciones anteriores y en algunas cosas coincido y en otras me sorprende. Coincido en que este Congreso Nacional es la más alta tribuna democrática que tiene el Ecuador, coincido en que el Ecuador, la ciudadanía, los hombres y mujeres ecuatorianos miran con un profundo aburrimiento lo que se dice y lo que se hace en la mayoría de los casos en el Congreso Nacional. Y mira con incredulidad y con aburrimiento y también con inaudita sorpresa en ocasiones, frente a la escalofriante realidad de la que se hace gala aquí, de un cinismo impresionante en muchos sectores. Ciertamente es, que hay momentos en que el país tiene pesadillas, cierto es que hay momentos en que los ecuatorianos, pero especialmente los pobres del Ecuador, donde están los indígenas, sufren las consecuencias de quienes tienen una doble actitud, no solamente el doble discurso sino una doble actitud. Aquí se dice que Pachakutik le quita el sueño a algunos partidos, no señor, esa palabra, esa denominación no le quita el sueño a algunos partidos, hoy le quita el sueño al Ecuador, al Ecuador humilde, al pueblo llano y liso que sufre, que reclama angustiado y casi desesperado, por ejemplo la terrible y escalofriante alza de las tarifas eléctricas. Y yo pregunto ¿dónde están ubicados los dirigentes del sector eléctrico, sobre todo, de los sindicalistas del sector eléctrico? No están allí en esa palabra. ¿Acaso el pueblo ecuatoriano, el chofer, el hombre trabajador, el pobre, el humilde no reniega efectivamente del aumento discriminatorio del precio de los combustibles? Y yo pregunto, ¿la clase sindicalista del sector petrolero, dónde está? ¿Está en esa palabra? Si no pregunto ¿el Diputado alterno Marcelo Román, en dónde está ubicado? ¿No es acaso en Pachakutik? ¿Acaso en el Ministerio de Energía y Minas no hay importantes líderes del sector de Pachakutik, en el área petrolera, en el área de la energía

eléctrica? Entonces, digámosle la verdad al país, asumamos la responsabilidad. Acaso el Ecuador no se siente sorprendido frente a las vanas intenciones de quien el día de hoy siendo el candidato del Partido Roldosista Ecuatoriano a la Presidencia de la República ha aprendido a dar lecciones de urbanidad. Yo pregunto y con el respeto y la consideración que me merece ese distinguido ciudadano. ¿No es él representante y casi que el vocero principal y fundamental de una corriente, de un partido político que representó transitoriamente al poder y que llegó al poder engañando al país, pero que fue ese país y ese pueblo el que precisamente revelándose frente a lo que había pasado en escasos seis meses salió a las calles a decir no va más, no al desgobierno, no a la corrupción, no al atropello? Pero, no debe ser ésta la hora solamente del cinismo, ésta debe ser la hora de lo que el pueblo ecuatoriano, de que los trabajadores, los indígenas, el hombre pobre, el ciudadano ecuatoriano llano y liso requiere, exige y demanda de esta clase política. Por encima de nuestras diferencias, el Ecuador, el Ecuador que tiene graves problemas de salud, de educación, de inseguridad, de pobreza, de desempleo, reclama y exige de nosotros que a pesar de nuestras diferencias seamos lo suficientemente generoso para que nos unamos y hagamos de este Congreso Nacional solamente la más alta tribuna democrática, sino que lo demostremos con hechos. Propongámos entonces pues, todos los partidos políticos aquí presentes y los movimientos sociales, pero con sinceridad, con sinceridad no escondiendo la verdad, como aquellas de que ayer en el mes de febrero votamos por una resolución que señala la instalación de una fecha de la Asamblea Nacional para agosto de mil novecientos noventa y ocho, y hoy queremos decir lo contrario, y sino acudamos a las actas; ahí están los nombres y los apellidos de los diputados de Pachakutik, del MPD, de la Izquierda Democrática, los nuestros también, que votamos a favor de esa resolución. Entonces, porqué ahora se viene a decir que el Congreso Nacional ha querido torcer la voluntad popular. Cuándo, en qué momento, sino fue en febrero que el pueblo salió a las calles y allí dijo que quería un cambio profundo, una restructuración en el Estado ecuatoriano, y el Congreso sensible a eso aprobó que la Asamblea se instale

en el mes de febrero. Quienes han cambiado de criterio y de opinión que le expliquen al país su doble actitud, no nosotros. Pero más allá de eso, ésta es la hora para que después de hoy día elijamos a un nuevo Presidente del Congreso Nacional, a nuevas autoridades, todos con el Presidente a la cabeza, hagamos un compromiso común, el compromiso del auténtico Ecuador que todos queremos sin dobleces, sin hipocresías, todos arrimemos el hombro para buscar soluciones a los problemas. Pero no sigamos en ésto, no sigamos separándonos más, que cada quien mantenga su posición y sus convicciones, pero por encima de nuestras convicciones, afuera hay un país entero que reclama una acción unitaria del Congreso Nacional, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Patricio Velasco, tiene la palabra.-----

EL H. VELASCO ORBE. Señor Presidente, honorables legisladores: A veces es necesario hacer una evaluación y reconocer los méritos de quien se lo merece. Este es un Congreso histórico, porque en este Congreso se han realizado reformas constitucionales en un volumen tan grande que queda para la historia. Este Congreso Nacional dio un ejemplo a Latinoamérica de saber autodepurarse cuando ciertos diputados atravesaron la débil línea que separa entre el servicio a la comunidad y la corrupción. Este Congreso Nacional ha dado un ejemplo a la historia ecuatoriana de que se puede trabajar conjuntamente y se puede conseguir consensos más arriba de los cincuenta y cinco votos necesarios para conseguir un cambio fundamental en este país. Pero ésto no se consigue fácilmente, para ésto se necesita una fuerza de liderazgo, se necesita una personalidad férrea para poder catalizar los diversos conceptos de los diferentes bloques y unifocarlos en un consenso, esta férrea personalidad hay que reconocerlo ante el pueblo ecuatoriano y todos nosotros somos conscientes, está en la personalidad de Heinz Moeller Freile. Por ese motivo, el Bloque de Unidad Nacional, en reconocimiento a ese trabajo concreto y tesonero, lideró una iniciativa que ahora estamos satisfechos se cristalice en realidad. Se reunieron cuarenta y ocho firmas

de apoyo para una candidatura a la reelección del doctor Heinz Moeller Freile. Este apoyo a los diputados que en gran parte constituimos la nueva sangre del Congreso Nacional, de aquellos diputados que se caracterizan por su claridad en sus pronunciamientos, por la juventud y muchas veces por una rectitud hasta a veces ingenua, porque confiamos en que en este país sí se puede trabajar cuando se tiene buenos sentimientos, cuando todavía queda decencia, cuando todavía queda honorabilidad. Este bloque de Unidad Nacional analizando todos los méritos de Heinz Moeller, le ha solicitado que de aquí en adelante se produzca un cambio fundamental en el Congreso Nacional, porque este Congreso no es perfecto, este Congreso ha dado ejemplo, pero tiene que mejorar y tiene que mejorar porque en este Congreso nos hemos concentrado en la aprobación de leyes, pero esas leyes, de todo ese conjunto de leyes buenas, por supuesto, nos hemos olvidado de lo fundamental. Este Congreso Nacional llegó por iniciativa y el voto popular y la primera prioridad de este Congreso debe ser aprobar proyectos de Ley de beneficio social para que estos proyectos de Ley le sirvan al pueblo ecuatoriano. Compañeros legisladores, son necesarias estas leyes de beneficio social, porque el pueblo se muere de hambre mientras el Congreso Nacional muchas veces gasta días y días enteros en discusiones intransigentes, a este pueblo no le interesa mucho el aprobar leyes de carácter económico. Este pueblo ecuatoriano cada vez que se tramitan impuestos en el Congreso Nacional se siente defraudado y se pregunta ¿para qué el Congreso, sino es para legislar? pero en beneficio del pueblo que le dio su voto. Por eso le hemos planteado a nuestro compañero, doctor Heinz Moeller Freile, cuáles son las aspiraciones de Unidad Nacional. Unidad Nacional un día dijo se constituye un bloque de diputados para defender al pueblo, no para defender a las élites gobernantes. Y en este concepto coincidimos con la imagen que Heinz Moeller Freile tiene y que nos ha ofrecido que conjuntamente con Unidad Nacional trabajaba en beneficio del pueblo ecuatoriano. Por estos motivos, los nuevos diputados de Unidad Nacional le dicen al compañero y amigo que siga adelante y que nos ratificamos en lo que un día hicimos con cuarenta y ocho firmar de apoyo. Heinz Moeller Freile debe ser el

candidato para la Presidencia del Congreso Nacional, porque se lo merece y porque tiene nuestro apoyo compañeros legisladores, señor Presidente. Gracias, pueblo ecuatoriano.

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Alfredo Serrano, tiene la palabra.-----

EL H. SERRANO VALLADARES. Gracias, señor Presidente. No puedo dejar pasar la intervención del Diputado Illingworth, haciendo la siguiente reflexión: Combatió al Gobierno de Abdalá Bucaram y lo estropearon por eso, pegar a su guardaespaldas y aquí en el Congreso tuvo la oportunidad de recoger el mandato popular del seis de febrero y votar a favor de la destitución de Bucaram y sin embargo voto a favor. Amerita una reflexión. ¿Esto es fruto de las reuniones acaso con el señor Alvaro Noboa y Roberto Isaias? La población ecuatoriana en algún momento ya se contestó esa pregunta y se la contestó afirmativamente. Se ha hablado aquí de que hay dos proyectos políticos en este país. El un proyecto político liderado por el Partido Social Cristiano, pero gracias a este proyecto político el Partido Social Cristiano se ha convertido en la primera fuerza política del país desde el año mil novecientos noventa. ¿Y quiénes votan por el Partido Social Cristiano, pues? Vota justamente el pueblo ecuatoriano. De manera que este proyecto político tiene el respaldo popular y no solamente el ataque de adversarios políticos. Las alianzas ahora se califican de equivocaciones, pero todos sabemos que esas alianzas tenía un precio, el precio del chantaje. Yo te doy mi voto, tu me das la Comisión de Fiscalización. Yo te doy mi voto y te doy la Comisión de lo Económico. Eso tiene nombre y apellido, chantaje, digamos las cosas con verdad y nada de alianzas que ahora se las quiere llamar equivocaciones. Y justamente a quienes hemos permitido, porque así lo hemos hecho, buscar la forma de llegar a consensos, buscar la forma de ampliar nuestra gama de posibilidades de hacer un mejor Ecuador, que son ahora quienes nos quieren calificar de sectarios. Un año después, aquí en el Congreso ecuatoriano, del primero de agosto de mil novecientos noventa y seis nos tenemos que hacer la siguiente reflexión: ¿Qué ha sucedido?

¿qué paso en los seis meses del Gobierno de Abdalá Bucaram? ¿qué pasó? Pasó algo bueno y pasó algo malo. Pasó algo bueno, sí, pasó algo bueno porque gracias a esos seis meses de crisis que vivió el país, la Patria resucitó; porque gracias a esos seis meses que vivió el país los jóvenes les salieron a decir basta al tirano, porque gracias a esos seis meses que vivió el país, las Fuerzas Armadas y el pueblo ecuatoriano no prefirió aquí una dictadura, sino que brille la democracia como ha sido en los últimos años. El Congreso ecuatoriano ha jugado un rol importante y ese rol importante se comienza a plasmar desde hace seis meses atrás y hoy más que nunca, de mucha satisfacción ver cómo fuerzas antagónicas en algún momento de la historia democrática de este país, hoy se unen, se unen con principios, se unen con un fin y un objetivo, sacar este Parlamento adelante, me refiero al Partido Social Cristiano y a la Democracia Popular, ¿Por qué no unirse a otras fuerzas en el mismo sentido? un fin específico, un Acuerdo legislativo que permita viabilizar proyectos en el orden social, en el orden de la vivienda, de la salud, de la educación, para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos. Esto es lo que busca con las alianzas. ¿Por qué necesariamente las alianzas tienen que ser calificadas como catastróficas por el país? Ocho años o diez años atrás obviamente esta alianza hubiera sido imposible y desde hace ocho, diez años atrás viene calificando la opinión pública nacional de que este pueblo tiene que unirse, que los políticos tienen que unirse para sacar al país adelante. Hoy se ha dado un ejemplo de aquello. Y se va a dar un ejemplo al permitir que dos partidos políticos lleguen a conducir este Congreso Nacional, pero también es calificado por nuestros adversarios políticos como negativo. Estamos buscando la paz con dignidad con nuestro adversario del sur permanentemente y esto es el saludo positivo porque así es. Y eso también se debería saludar en todos aquellos políticos, en todos aquellos líderes que dejan de lado posiciones particulares para sacar en beneficio del país soluciones a sus grandes problemas que los agobia día a día. El Congreso ecuatoriano ha cumplido una misión histórica en estos seis meses, la autodepuración de diputados, hoy prófugos de la justicia,

hoy con órdenes de prisión, hoy fuera del país, que le demostró la Comisión de Fiscalización y el Congreso ecuatoriano que cometieron actos de corrupción. La cesación de Magistrados de la Corte, ¿cómo no cesar una Corte que fue fruto de acuerdos políticos? y aquí amerita una reflexión. Sabía el pueblo ecuatoriano que en la actual Corte, por ejemplo que todavía está en funciones, un Magistrado de aquella fue cuota política de los ex-DP, ex-ID, es decir, de ese grupo llamado de los G-9, ahora de ese G-9 ocho son prófugos de la justicia y tienen un Ministro en la Corte Suprema de Justicia como cuota política de ellos. Por eso el Congreso resolvió acogiendo el mandato popular de despolitizar la justicia, cesar la actual Corte que es fruto de acuerdos políticos, ¿Cómo podrá juzgar ese Magistrado a estos ocho prófugos de la justicia si ellos fueron quienes lo pusieron como cuota política? Las reformas constitucionales que el pueblo ecuatoriano se pronunció en la consulta del veinticinco de mayo, también fue otro de los retos importantes de este Congreso y lo culminamos recién hace dos días atrás. Pero, eso era importante hacerlo, porque era un mandato impopular, pero también se lo llevó a cabo gracias a una dirección que no le importó el costo político que podía tener en el campo personal, sino que siguió adelante y muy pocos en este país, están dispuestos a mojarse el poncho a cambio de sacar adelante las aspiraciones del pueblo ecuatoriano. ¿Por qué el bloque Social Cristiano respalda la candidatura del doctor Heinz Moeller Freile? Más allá de sus méritos, que ya se los han dicho y que él sabe perfectamente y el pueblo los conoce. Vamos a acatar el mandato del diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y seis. El doctor Moeller se convirtió en el ecuatoriano que mayor votación haya sacada en este país, superando incluso la votación de los candidatos presidenciales; es decir, se convirtió en el Diputado que mayor votación ha tenido en la historia del país, por lo tanto, es el Diputado que actualmente tiene el mayor respaldo popular del pueblo ecuatoriano. Por eso respalda el Partido Social Cristiano al doctor Heinz Moeller para que sea electo su Presidente. Por último, se hizo alusión de porqué no se ha conocido el informe de la Comisión de Fiscalización respecto al caso

Verduga. Es muy simple, por la misma razón por la cual no se conoció su renuncia, porque era un Congreso Extraordinario y en ese Congreso Extraordinario no se podía conocer porque no estaba en su agenda, y lo lógico es que en este Congreso Ordinario sin duda alguna lo vamos a conocer, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Oswaldo Riofrío, tiene la palabra.-----

EL H. RIOFRIO CORRAL. Señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano: La conducción democrática equitativa y respetuosa que ha tenido el Presidente Moeller en este período del Congreso Nacional que terminó ayer, obliga al respaldo del Bloque ampliado de la Democracia Popular a su candidatura. Este respaldo responde a un acuerdo programático que garantiza el que leyes y reformas de leyes que viene esperando el pueblo ecuatoriano desde hace muchos años, y que han sido relegadas por Congresos anteriores, en donde el discurso político exagerado y la exagerada demagogia han impedido que se cumplan. Por ello, creemos que la continuación del período del doctor Moeller en binomio con la abogada Vela, garantizarán el que esas reformas y esas leyes se den en forma rápida como el pueblo las espera. No significa este acuerdo, como malintencionadamente los enemigos del Partido tratan de hacer aparecer para desprestigiarnos, como un renunciamento a nuestros ideologías o la ideología Social Cristiana. Es hora de que termine el canibalismo político, es hora que entre los contrarios sepamos sentarnos a buscar consensos en beneficio del país. Por ello, amigo Diputado Saltos y me refiero a usted, porque lo conocí en la Comisión de Fiscalización y con orgullo lo siento mi amigo, una Comisión que usted presidió y cuyo trabajo lo hicimos nueve diputados, y que no puede el Movimiento Popular Democrático exclusivamente tratar de hacerse el dueño de esas decisiones que tomamos contra la corrupción entre nueve diputados miembros de esa Comisión. Por ello, la ideología que representa gloriosamente la Democracia Popular, representada aquí por once diputados y por aquellos compañeros que nos acompañan esta mañana, no va a ser claudicada y por ello nuestro principios de solidari-

dad, de comunitarismo, de privilegio a los pobres, de verdad y honestidad, se mantendrá. A ustedes legisladores, a la prensa nacional y al pueblo ecuatoriano les consta, que más allá de equivocadas promoniciones de enemigos del partido, nuestro acuerdo con el Partido Social Cristiano no ha estado sujeto a la compra ni a la venta de votos, nuestro voto en la Comisión de Fiscalización con Alexandra Vela, nuestros votos de todos los miembros del bloque en las reformas constitucionales, en donde en muchas ocasiones estuvimos en desacuerdo con el Partido Social Cristiano, así lo demuestra la dignidad de nuestro partido, no está en juego como entiendo tampoco la del Partido Social Cristiano. Por ello, en el año noventa y ocho, el pueblo ecuatoriano tendrá la posibilidad de escoger entre la derecha representada mayoritariamente por el Partido Social Cristiano y la centro izquierda representada por la Democracia Popular. Rechazo, como siempre lo he hecho, una vez más, las palabras de aquél huérfano de partido político que pretende inventarse que representando al regionalismo del país, puede inventarse cuentos sobre uno de los mejores Alcaldes que ha tenido Quito, el señor Rodrigo Paz, quien conjuntamente con Jamil Mahuad pasarán a la historia como los mejores Alcaldes de esta ciudad; y, que sin duda, están llevando adelante, sin duda llevó el señor Paz y Jamil está llevando adelante un proyecto que está convirtiendo a Quito en una capital que es orgullo de los ecuatorianos. Termino a nombre del bloque ampliado de la Democracia Popular, apoyando la candidatura de quien representando a un partido contrario garantiza con Alexandra Vela la dignidad de este Parlamento. Gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Hernán Castro, tiene la palabra.-----

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Señor Presidente, honorables legisladores: Quiero comenzar saludando a las entusiastas barras que desde distintos sectores y auspiciando diferentes candidaturas nos acompañan. Quiero dar la bienvenida y saludar también a los diferentes medios de comunicación social que

de las diferentes provincias han venido a cubrir la información en este día de civismo, en este día tan importante y por supuesto con reverencia y abnegación, me dirijo a los compañeros legisladores. Ya se dijeron criterios de que este Congreso sí ha sido positivo, yo lo avalizo, yo lo califico por lo menos desde cuando estamos actuando, esto es, desde el mes de abril. No podemos echar por la borda un trabajo altamente calificado, cuando se han aprobado un sinnúmero de proyectos de Ley, cuando se ha velado por los diferentes sectores del pueblo ecuatoriano. Sin embargo, el Legislador, el político, no debe ser conformista, aquí no ha parado nuestro trabajo, aquí no ha parado nuestra acción. Por eso, a la vez convoco, señores legisladores, compañeros diputados, para velar por los diferentes sectores sociales que necesitan ampliar amparo y protección. Es necesario que busquemos nuestra inclusión en el mapa mundial de la economía en condiciones favorables de competitividad. La artesanía, la pequeña industria, necesitan abrir mercados en el exterior para poder solventar su producción. La artesanía, la pequeña industria, la gran industria, la agricultura requieren de reglas claves de juego cuando acuden a las entidades crediticias, como por ejemplo el Banco Nacional de Fomento, la Corporación Financiera Nacional, que ésta es una banca de segundo piso. Démosle al maestro, al profesor, a todos los profesionales del Ecuador un salario digno, de protección social y familiar, a los obreros y trabajadores salvémosles del hambre y la miseria. Ayudemos a fomentar la educación moderna y con técnicas de avanzada para podernos desarrollar a la par de otros países. Ayudemos a fortalecer la economía familiar de los agricultores, no seamos indolentes ante el dolor humano, legislemos para que se rehabiliten los hospitales y casas de salud, legislemos para que el Seguro Social cumpla estrictas funciones de amparo y protección social. Y como estoy convencido que hay equilibrio político en el país y por la paz social del Ecuador, también me adhiero a la candidatura del doctor Heinz Moeller. Al adherirme a esta candidatura lo hago a nombre del Bloque Legislativo Unidad Nacional y lo hago a nombre de la provincia central de la patria, Tungurahua. Señores legisladores, amigos de las barras, ¡Viva

la patria! ¡Viva la unidad nacional!-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Gilberto Vaca, tiene la palabra.-----

EL H. VACA GARCIA. Señor Presidente: Percibo en el ambiente un tanto de cansancio y creo que el pueblo ecuatoriano que nos escucha debe estar mucho más ahito de discursos. Por tanto, sin renunciar al legítimo derecho al uso de la palabra, le pido que me mantenga en la lista para hacer uso de ella, luego de que se haya dado la elección de las dignidades del Parlamento, que le solicito expresamente disponga se produzca en este momento, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Con mucho gusto Honorable Legislador. El Honorable Valdano, tiene la palabra.-----

EL H. VALDANO RAFFO. Iba a decir lo que dijo el Diputado anterior, que ya es suficiente, habrá tiempo para poder expresar todos los sentimientos habidos y por haber, y, que los diputados tienen todo un año para el objetivo de luchar por sus intereses. Por lo tanto, creo que lo fundamental es hacer que se nombre Presidente y todo lo administrativo, porque todos los diputados tienen derecho a decir lo que crean conveniente, pero tienen un año para hacer eso. Yo creo que ya es suficiente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Mauricio Salem, tiene la palabra

EL H. SALEM MENDOZA. Señor Presidente, señores legisladores: Voy a estar de acuerdo con las barras para que se produzca una elección inmediatamente, pero sola y exclusivamente he pedido la palabra para rechazar las argumentaciones que aquí "honorables legisladores" han pronunciado contra nuestros partidos, contra nuestros bloques, que permanentemente ha dado muestras, con la dirección y con la conducción del doctor Heinz Moeller Freile. Hoy día hablan de arreglos y de pactos, y hasta ayer andaban buscando tronchas y andaban buscando arreglos con el Jefe de nuestro bloque. Esto es doble discurso

de quienes ayer fueron la causa de la tragedia como es el Partido Roldosista Ecuatoriano, como es Pachakutik y como es el MPD. No podemos aceptar que vengan aquí a injuriar al pueblo ecuatoriano con mentiras. Aquí tengo la documentación, aquí hay documentación del doble discurso del MPD y de Pachakutik, y traigo los casetes también para que ese discurso retórico y demagógico, uno para el MPD y otro para Pachakutik, para que cambien la música y no sigan con el mismo tongón. Hay muchas cosas que rebatir en este día, cuando estamos a las puertas de proclamar el Primer Grito de Independencia, esta es la independencia del Congreso Nacional con la conducción del doctor Heinz Moeller, que gracias a su forma de ser le ha dado protagonismo a partidos políticos que ya habían desaparecido. Hoy día no voy a hacer la misma retórica, ya mis compañeros y amigos lo han dicho. Pero este Congreso va a entrar depurado a hacer un trabajo en beneficio del pueblo ecuatoriano, por eso vamos a votar por el binomio Moeller-Vela en función y en beneficio del pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores...El Honorable Marco Proaño Salgado y con eso queda terminado el debate previo la elección.

EL H. PROAÑO SALGADO. Señor Presidente, honorables legisladores: Quizá uno de los legisladores que por primera oportunidad está en el Parlamento ecuatoriano ha recibido el mensaje y he sido un observador de extraordinarias figuras de la política nacional en este Congreso, y sin mezquindad alguna debo nombrar esta tarde, pueblo ecuatoriano, a hombres importantes que todavía existen en la política de nuestro país. Cómo no nombrar esta tarde a Heinz Moeller, Marco Proaño Maya, a otros legisladores que con su experiencia nos han dado muestras de que sí es posible aprender a vivir juntos en democracia en este país. Son muchas más las cosas que nos unen que las que nos separan. ¿Acaso no es posible o resulta de otro mundo llegar a acuerdos pragmáticos con diferentes fueras políticas? ¿Acaso no es necesario hacer acuerdos que van a beneficiar a cada una de nuestras provincias?

Cuando se sobrentiende que esos acuerdos van proyectados a legislar en beneficio de cada una de ellas?. Yo hablo a nombre de mi provincia, de la verde Esmeraldas, en homenaje a esa provincia y por resolución del Movimiento Cívico Popular, debo decirle al Congreso Nacional que efectivamente vamos a votar esta tarde por el doctor Heinz Moeller a la Presidencia del Congreso Nacional. Pero le vamos a decir al Congreso cosas puntuales de nuestra provincia, una provincia abandonada, una provincia que teniéndolo todo no tiene nada, que teniéndolo todo -digo- cuando tiene hombres y mujeres valientes que quieren trabajar, hombre y mujeres que quieren a su provincia y que quieren sacarla adelante. Señor doctor Moeller, confiamos en que usted de una vez por todas cierre ese capítulo que a los esmeraldeños nos entristece ¿cuál es? la que definitivamente en el próximo Congreso se trate el asunto de la cantonización de La Concordia a favor de la Provincia de Esmeraldas. Este es un proyecto que fue aprobado en primera instancia acá en mil novecientos noventa y dos. Necesitamos que este asunto puntual en homenaje a la paz y tranquilidad de estas dos provincias, definitivamente sea zanjado y si hay necesidad de sentarnos en la mesa los compañeros de Pichincha y los compañeros de Esmeraldas para llegar a un acuerdo legal, estamos en condiciones de hacerlo. Señor Presidente del Congreso, queremos decirle al Parlamento ecuatoriano, que no hemos llegado a ninguna troncha por la candidatura del doctor Moeller pero sí le exigimos que el grupo de seis legisladores de acuerdo a la Ley y al porcentaje que nos corresponde, necesitamos participación en el Plenario y esa es la Ley y ese es el porcentaje que nos corresponde de acuerdo al número de legisladores que tiene el Movimiento Cívico Popular. Señor Presidente del Congreso, señores legisladores: Es posible vivir juntos aunque esto suene a utopía, pero es necesario que las fuerzas políticas piensen antes que en sus intereses personales y partidistas, piensen en un país que necesita que la clase política enmiende viejos errores y siga adelante. Que nosotros sí estamos en capacidad de construir un país diferente. Señores legisladores, repito, nuestra adhesión total e incondicional y el apoyo a la candidatura del doctor Heinz Moeller a la Presidencia del Congreso. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores: Ha habido una amplia y plural participación de los diferentes bloques legislativos en esta etapa previa a la elección. Vamos a proceder a la misma. Señor Secretario, sírvase previamente dar lectura a los incisos primero y tercero del Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Primer inciso. De la instalación del Congreso Nacional. Al iniciar cada período ordinario de sesiones, el Congreso Nacional se instalará a las diez horas del primero de agosto y procederá a nombrar, de entre sus miembros, al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. Inciso tercero. La elección se hará por votación nominativa y por mayoría absoluta de votos de los concurrentes, debiendo designarse previamente a dos escrutadores, uno por el Congreso Nacional, otro por quien preside la sesión". Hasta allí los dos incisos del Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Habiéndose procedido al nombramiento, de escrutadores y cumplidos estos requisitos previos, señor Secretario, proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores legisladores: César Acosta.

EL H. ACOSTA VASQUEZ. Por mi compañero el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Francisco Abad Vallejo. Ramiro Aguilar.-----

EL H. AGUILAR POZO. Por disposición expresa del Partido, voto por el doctor Ramiro Aguilar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Aguilar". Walter Andrade. Héctor Apolo.-----

EL H. APOLO BERRU. Doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Ulises Barragán.

EL H. BARRAGAN VINUEZA. Como Diputado por Bolívar y del Bloque ampliado, por Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Samuel Bellettini.

EL H. BELLETTINI ZEDEÑO. La diputación liberal vota para Presidente del Congreso por el Diputado Heinz Moeller Freile.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". César Bermeo. Guillermo Borja.-----

EL H. BORJA FARAH. Por el bien del país y especialmente de mi Provincia Los Ríos, por el doctor Heinz Moeller Freile.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Jacobo Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ. Doctor Ramiro Aguilar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Aguilar". Simón Bustamante.

EL H. BUSTAMANTE VERA. Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Hernán Castro.

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Por la unidad nacional, doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Jaime Coello.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Por el doctor Ramiro Aguilar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Aguilar". Pío Oswaldo Cueva.

EL H. CUEVA PUERTAS. Voto por quien ha sabido mantener en alto la dignidad, el prestigio y la respetabilidad del Parlamento ecuatoriano. Mi voto por el doctor Heinz Moeller

Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Luis Chiriboga.

EL H. CHIRIBOGA ACOSTA. Por el bien del Ecuador y por una conducción sabia y recta del Congreso Nacional, por el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Francisco Choloquina.

EL H. CHOLOQUINGA GUANOQUIZA. Señor Presidente, yo quiero expresar en pocas palabras.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor Diputado; es votación nominativa.-----

EL H. CHOLOQUINGA GUANOQUIZA. Como Nueva Fuerza Independiente con Unidad Nacional, por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Raúl Delgado.-----

EL H. DELGADO ZUÑIGA. Porque los acuerdos estrictamente parlamentarios entre el Partido Social Cristiano y Democracia Popular lleguen a un feliz término y por acatar una disposición de mi partido y de mi bloque, mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Hoover Encalada.-----

EL H. ENCALADA ERRAEZ. Porque las intervenciones en la Comisión de Fiscalización de los diputados corruptos que todavía hay aquí en el Congreso Nacional y que por los nuevos proyectos de Ley en beneficio del país, voto por el doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Lourdes Espinoza.

LA H. ESPINOZA AREVALO. Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Celso Estrada.-----

EL H. ESTRADA PANCHO. El Partido Conservador del Carchi se une a la candidatura del doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Freddy Estrella.

EL H. ESTRELLA ARIAS. Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Fausto Fajardo.-----

EL H. FAJARDO ESPINOZA. Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Marco Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO. Mi voto es por Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Ulbio Freire.-----

EL H. FREIRE POZO. Por el Honorable Diputado Miguel Lluco.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputado Lluco". Juan Manuel Fuertes.

EL H. FUERTES RIVERA. Por el Diputado señor Heinz Moeller.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Héctor García.

EL H. GARCIA CASTILLO. Señor Presidente, siguiendo la disciplina del Movimiento Cívico Popular, y por la seguridad de la legislación en el Congreso Nacional, mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Estuardo Gavilánez.

EL H. GAVILANEZ RAMOS. Por decisión del bloque del Movimiento Cívico Popular, voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Heinz Moeller". Heinert Gonzabay.

EL H. GONZABAY PEREZ. Sucumbíos que es la provincia que este momento está sin luz, sin hospital y con fiebre amarilla, voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Susana González.

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Por merecerlo, por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Richard Guillém.-----

EL H. GUILLEM ZAMBRANO. Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Odette Haboud.

LA H. HABOUD DE SALCEDO. La constante preocupación de un hombre en favor del bienestar del pueblo ecuatoriano, por el caballero y amigo, doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Juan José Illingworth.

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Porque setenta presentes menos veinte en contra dan cincuenta a favor y no cincuenta y ocho, mi voto, abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Nicolás Issa Obando. Leonidas Iza.-----

EL H. IZA QUINATOVA. Mi voto es por el Honorable Miguel Lluco.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el Honorable Miguel Lluco". Marco Landázuri Romo. Nelson León.-----

EL H. LEON SARMIENTO. Reconociendo a un gran líder nacional, a un hombre honesto y capaz, en bien del pueblo ecuatoriano, por el querido amigo Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Elias Licuy.-----

EL H. LICUY YUMBO. Acatando la disposición del bloque Ampliado de la DP, mi voto para el doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Miguel López.-----

EL H. LOPEZ MORENO. Por decisión del bloque de Unidad Plurinacional Pachakutik y porque quizá mas luego en el desarrollo de esta sesión se nos dé la palabra, mi voto por el compañero Diputado Miguel Lluco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el honorable Legislador Miguel Lluco". Miguel Lluco.-----

EL H. LLUCO TIGZE. Por el respeto a la decisión del pueblo ecuatoriano, por el Diputado Miguel Lluco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el honorable Legislador Miguel Lluco". Luis Macas.-----

EL H. MACAS AMBULUDI. Porque estamos en contra del monopolio político, porque estamos en contra de la oligarquía de este país, por el compañero Miguel Lluco a la Presidencia del Congreso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el Honorable Miguel Lluco". Fernando Madera.-----

EL H. MADERA ERAZO. Como diputado por la Provincia de Imbabura y trasmitiendo el sentimiento de mi partido Social Cristiano en ella, mi voto por el distinguido caballero y amigo Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Heinz Moeller". Tito Nilton Mendoza.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN. Por el Diputado Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el doctor Heinz Moeller". Wilson Merino.-----

EL H. MERINO MACHADO. Por el Honorable Heinz Moeller Freile

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el doctor Moeller". Heinz Moeller.

EL H. MOELLER FREILE. Yo en cambio, nunca perderé la esperanza

de que más allá de pequeños sectarismo, algún día seamos uno solo todos los ecuatorianos, mi voto porque algún día si hemos de poder ser más allá de pequeños resentimientos uno solo todos los ecuatorianos, mi voto por el Honorable Miguel Lluco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el Honorable Miguel Lluco". Jorge Montero.-----

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. Mi voto por el distinguido amigo y con mucho gusto, voto por el señor doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Franklin Moreno.

EL H. MORENO QUEZADA. Señor Presidente, por la mejor opción de los ecuatorianos, Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Milton Ordóñez.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE. En representación de la Provincia del Cañar ubicada en el mapa de la geografía del abandono y atraso, por leyes que vayan en beneficio de la región Austral, por la dignidad del Congreso Nacional, mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Líder Padilla.-----

EL H. PADILLA TORRES. Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Patricio Pazmiño.

EL H. PAZMIÑO ACUÑA. Por disposición expresa del partido y del Diputado Harry Alvarez, mi voto por el doctor Aguilar.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Aguilar". Alvaro Pérez.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO. Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Enrique Ponce Luque.

EL H. PONCE LUQUE. Señor Presidente: Los dotes del doctor Heinz Moeller en su capacidad y experiencia de Legislador y sobre todo, porque este último año ha puesto al Congreso Nacional en el sitio que le correspondía dirigiéndole, mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Heinz Moeller". Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA. Doctor Ramiro Aguilar Pozo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Aguilar Pozo". Marco Proaño Salgado.-----

EL H. PROAÑO SALGADO. Porque se legisle en beneficio de mi provincia de Esmeraldas y en homenaje a mi cantón Quinindé, por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Marco Vinicio Quelal.

EL H. QUELAL PAVON. En reconocimiento a los méritos alcanzados tanto interna como externamente y mirando siempre en dirección hacia la unidad nacional, por el doctor Heinz Moeller Freile.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Orlando Quiñónez.

EL H. QUIÑONEZ ZAMBRANO. Como ciudadano ecuatoriano esmeraldeño y para que se dicten leyes en mejora de la democracia ecuatoriana, voto por el doctor Heinz Moeller Freile.----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Oswaldo Riofrío.

EL H. RIOFRIO CORRAL. Por el doctor Heinz Moeller Freile.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el doctor Moeller". Eugenio Rivadeneira.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA. En representación de mi provincia Cotopaxi y porque la legislación sea justa y

equitativa en favor del pueblo ecuatoriano, mi voto por el distinguido amigo y caballero el señor doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Fernando Rodríguez.

EL H. RODRIGUEZ PAREDES. Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Rosendo Rojas.-----

EL H. ROJAS REYES. Por mi compañero Miguel Lluco Tigze.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el Honorable Miguel Lluco". Isidro Romero.-----

EL H. ROMERO CARBO. Por un gran ecuatoriano y además barcelonés, voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Emilio Ruperti.-----

EL H. RUPERTI DUEÑAS. Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Napoleón Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA. Poque todavía pensamos y soñamos en un nuevo país, por mi compañero Miguel Lluco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el honorable Legislador Miguel Lluco". Mauricio Salem.-----

EL H. SALEM MENDOZA. Porque en el Congreso Nacional se implante un nuevo sistema matemático de enseñar a sumar hasta setenta y seis menos dieciocho, dan cincuenta y seis, por el prestigio, la dignidad y la experiencia, voto por Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Mi Saúd.-----

EL H. SAUD GALINDO. Con el compromiso de impulsar proyectos

de desarrollo y progreso con dignidad para Imbabura y mi país, por un compañero y coterráneo, doctor Ramiro Aguilar.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Aguilar". Carlos Saúd.-----

EL H. SAUD SAUD. Porque se siga manteniendo la democracia dentro del Congreso Nacional, voto por mi amigo Heinz Moeller.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Alfredo Serrano.-----

EL H. SERRANO VALLADARES. Porque el doctor Moeller se comprometió a aprobar la Ley Especial para Galápagos, mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Raúl Tello.-----

EL H. TELLO BENALZACAR. Por la lucha firme y frontal contra los corruptos, por el profesor Gustavo Terán Acosta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el señor Legislador Nacional profesor Gustavo Terán". Gustavo Terán.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Por el representante del único partido que no se encuentra envuelto ni salpicado en los actos de corrupción de los diputados destituidos, por el Diputado Gustavo Terán.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Por el honorable Legislador Nacional Gustavo Terán". Carlos Torres.-----

EL H. TORRES TORRES. Tungurahua y el país reconocen la trayectoria y el trabajo del doctor Moeller como Presidente del Congreso Nacional, durante su gestión...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor Diputado.-----

EL H. TORRES TORRES. ... se han hecho realidad.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tenga la bondad, su voto.-----

EL H. TORRES TORRES. .. déjeme hablar, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. No puede hablar señor, estamos en un tipo de votación que no se permite el uso de la palabra, sírvase consignar su voto.-----

EL H. TORRES TORRES. ... durante su gestión se han hecho realidad los cambios políticos y constitucionales, voto por el doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Angel Torres.-----

EL H. TORRES MALDONADO. Por el Diputado Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Simón Ubilla.-----

EL H. UBILLA BUSTAMANTE. Mi voto por quien ha demostrado tener capacidad y dignidad en este Parlamento y por su lealtad al partido Roldosista, por el amigo Ramiro Aguilar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Aguilar". Fanny Uribe.-----

LA H. URIBE LOPEZ. Acatando la decisión de mi partido, mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Gilberto Vaca.---

EL H. GILBERTO VACA. Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Walter Valdano.-----

EL H. VALDANO RAFFO. Por el montubio de mi país, voto por el doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ. En homenaje a mis largos años de militancia en la Democracia Popular y Cristiana, y para rendirle culto a esa bandera verde, mi voto para la Presidencia del

Congreso Nacional por la Diputada Alexandra Vela P. Gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la señorita Legisladora abogada Alexandra Vela". Franklin Vásquez.-----

EL. VASQUEZ AGUILAR. Quisiera felicitar a un gran amigo del Partido Roldosista Ecuatoriano, tienen un gran candidato como el doctor Ramiro Aguilar, he sido disciplinado siempre en mi partido, le ofrezco mil disculpas compañero Ramiro Aguilar, hoy debo retribuir mi voto a un hombre que me dió la mano cuando más la necesité, el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Alexandra Vela.---

LA H. VELA PUGA. Por una Presidencia digna, noble e independiente de este Congreso Nacional, por el señor doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Patricio Velasco.-

EL H. VELASCO ORBE. Por nuevas leyes de beneficio social, por la esperanza de los pobres de mi patria, por la unidad nacional, Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Luis Villacreses Colmont.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT. Por el doctor Ramiro Aguilar Pozo.-

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Aguilar". Patricio Viteri.

EL H. VITERI ESTEVEZ. Gracias. Por disposiciones de mi bloque, por tener un Congreso democrático, independiente y pluralista, por el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Farid Yapur.-----

EL H. YAPUR AUAD. A nombre del Movimiento Cívico Popular,

voy a consignar mi voto no por un Presidente del Congreso, sino por el Presidente del Congreso, doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". Consulto a la sala si el nombre de algún Legislador ha sido omitido. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado: Francisco Abad Vallejo, ausente. Walter Andrade.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO. Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". César Bermeo, ausente. Nicolás Issa Obando, ausente. Marco Landázuri Romo, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Heinz Moeller Freile-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Moeller". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores, vamos a esperar unos minutos hasta que los señores escrutadores verifiquen los resultados ... Consulto a los señores escrutadores si ya tienen verificados los resultados.-----

LOS SEÑORES ESCRUTADORES. Así es, señor Presidente. Los votos escrutados por el compañero Padilla y por mi persona, estamos consignando en Secretaría.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sírvase proclamar los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente. Por el doctor Heinz Moeller Freile, cincuenta y ocho votos a favor. Por el honorable Legislador doctor Ramiro Aguilar ocho votos. Por el honorable Legislador Nacional profesor Gustavo Terán Acosta, dos votos. Por el honorable Legislador don Miguel Lluco, ocho votos. Un voto por la señorita Legisladora abogada Alexandra Vela; y, una abstención, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Habiéndose proclamado los resultados,

ruego al Honorable Heinz Meller acceder a la Presidencia para su posesión ... Honorable Heinz Moeller Freile, habiendo sido usted electo Presidente del Congreso Nacional para el período legislativo mil novecientos noventa y siete - mil novecientos noventa y ocho, ¿jura usted por su honor, defender la Constitución, las leyes y el Reglamento Interno del Congreso Nacional?-----

EL H. MOELLER FREILE HEINZ. Lo juro ante Dios y ante el pueblo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ya que así lo ha manifestado, que la patria os premie, caso contrario que ella os lo demande. Queda usted legalmente posesionado y mis mejores deseos por el éxito en sus funciones.-----

INTERVENCION DEL SEÑOR DOCTOR HEINZ MOELLER FREILE, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL. Honorables señores legisladores, pueblo ecuatoriano: Es en esta oportunidad no solamente con enorme carga de responsabilidad que me abrumba y que no podré sostener sin el apoyo de todos y cada uno de los ochenta y un legisladores de este Congreso. No solamente con la angustia que embarga mi espíritu y que solamente Dios, Nuestro Señor y el Espíritu Santo en su orientación sabrán aliviarme, sino también con la enorme alegría, una enorme alegría de que el Congreso Nacional en una sesión memorable por su conducta, por los conceptos de fondo que se han emitido y por las actitudes que se han tomado, está demostrándose asimismo al Ecuador, que más allá de los pequeños de espíritu, algunos de los cuales lamentablemente habita entre nosotros todavía, más allá de los pequeños de espíritu que de afuera siguen la acción del Congreso Nacional y solamente encuentran y por supuesto que hay como encontrar nuestros errores, nuestras equivocaciones, todas, todas de buena fe y bien intencionadas, sin mencionar nunca lo que el Congreso ha hecho. Este Congreso ha hecho de agosto del año pasado y sobre todo a partir de febrero de este año, cumpliendo acabadidad y religiosamente con enorme dolor interno, con sacrificio profundo, como lo seguirá haciendo, no en el discurso tanta veces doble, en la acción real y efectiva el mandato de un

pueblo que se lanzó a las calles y que sigue en las calles, en las calles de la miseria y de la pobreza que a veces se junta para expresar a grito lleno y pleno su desesperación, pero que no hay que convocar a las calles o a las plazas en días o fechas determinados, esa gente vive y duerme en las calles y en las plazas y es por eso, porque desgraciadamente la acción de saneamiento político que este Congreso como instrumento de la voluntad popular tuvo que acometer en febrero y continuó en marzo y siguió en abril y en mayo y en julio cumpliendo el mandato de la consulta popular del veinticinco de mayo. Solamente por eso, honorables legisladores, los llamo a la reflexión de hermanos ecuatorianos, es que de alguna u otra manera se ha politizado en exceso la acción del Congreso Nacional. Está bien que hayamos tenido diferencia de criterios respecto a cómo construirle a este pueblo, a este pueblo que está con nosotros en las barras y sobre todo al que vive y duerme en las calles, en las plazas, en el páramo y en la interperie. Está bien que hayamos tenido diferencias con respecto a cómo construir una nueva justicia a partir de una nueva Corte Suprema de Justicia y a Dios gracias, vuestra sabiduría y el mandato popular ha descargado, ha descargado que se me entienda bien, del Congreso Nacional la responsabilidad en la elección de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Así estaremos a partir de la publicación en el Registro Oficial de la reforma correspondiente, esperando confiados, ciegamente confiados, honorables diputados, que las entidades nominadoras de la llamada sociedad civil, esos enormes sectores de ecuatorianos, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y el hombre común, la mujer común del pueblo, que no se siente representado por este Congreso, aquí vamos a estar ciegamente, con fe ciega, esperando que esos candidatos que nos envíen las entidades nominadoras, serán tal calidad moral, de tal idoneidad académica y científica, que con los ojos vendados podremos escoger a cualquiera de ellos para que sean nombrados Magistrados de esa nueva justicia, que no pues el encorbatado, sino el de poncho, pero el de poncho, que el montubio de la costa esperan de la Corte Suprema de Justicia. De tal manera que, así como yo he expresado como Presidente del Congreso Nacional, que

que hemos asumido como lo hemos hecho, nuestras responsabilidades, hoy digo que la responsabilidad de la integración de la Corte Suprema de Justicia, descansa en las entidades nominadoras, en quienes tenemos plena y total seguridad que sabrán iluminar sus deliberaciones, superar los pequeños egoismos o aspiraciones internas y presentarle al Congreso Nacional, presentar a la Comisión evaluadora, al tribunal de evaluación de esos candidatos, en los que también estará en minoría el Congreso Nacional, candidatos suficientemente idóneos -repito- para ser elegidos Magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia. Se nos pidió que asumamos la responsabilidad y lo hemos hecho y yo comprometo este Congreso a designar entre los calificados, pasados por los tamices, el criterio responsable y magnífico de los ex-Presidentes de la República, de los ex Presidentes de la Corte Suprema de Justicia, de los medios de comunicación, de las asociaciones de los derechos humanos, de los colegios profesionales, de las universidades católicas y no católicas, de todas las entidades nominadoras, porque no me puede caber la menor duda, qué duda puede cabernos ecuatorianos, que estas entidades nominadoras a este Congreso le van a enviar carpetas y candidaturas que podremos sin temor a equivocarnos, escoger para que se inicie esta nueva justicia en el Ecuador. Hace pocos días, y no es mi intención ni mucho menos, todo lo contrario, creo que fui, como acostumbro ser, muy claro y explícito, cuando con toda sinceridad consigné mi voto para Presidente del Congreso por el Honorable Miguel Llucó. Yo quiero decirles honorables colegas, que hace poco, en las festividades de Guayaquil, algunos hombres y mujeres del pueblo se me acercaron cariñosos, respetuosos, pero con una admonición en sus expresiones, y me decían: "Señor Presidente, creemos en usted y queremos creer en el Congreso Nacional, pero créanos, no nos importa la Asamblea, no nos importa la fecha de la Asamblea, si es este año o el próximo año. Créame que no nos importa cómo va a estar integrada la Corte Suprema de Justicia, lo que nos interesa es qué va a hacer el Congreso para que mañana yo pueda parar la olla para que coman mis hijos. Lo que me importa, decía esa mujer, con lágrimas en los ojos, es cómo podré llevar a una escuelita decente a mi hija, y cómo la pondré en esa escuelita decente

sin que el delincuente de cuello blanco, me la viole en la esquina", porque en este país no hay educación suficiente, no hay seguridad, no hay hospitales que curen y lo que sí hay en abundancia es desempleo, subempleo y miseria. Y ante esas realidades, que todos aceptamos, los bloques y partidos que me honraron con su voto; y, los bloques y partidos que tuvieron otros importantes candidatos para la Presidencia del Congreso, yo vuelvo a preguntar a todos y a cada uno de ustedes, honorables diputados, ¿alguien cree todavía que en Ecuador, que lo podemos hacer todos, que hay un hombre, un predestinado, un iluminado, que sólo pueda combatir al enemigo común, que es la miseria y el subdesarrollo en que se debate nuestro pueblo? Alguien es tan iluso o sectario, alguien puede ser tan nostálgico en sus reminiscencias de lecturas de hace cincuenta años, como para no entender que el país necesita un desarrollo con solidaridad, un desarrollo compartido, y sobre todo una acción parlamentaria que a falta de una eficaz acción del Ejecutivo tiene que dictar las leyes, las leyes en el campo social, que creen fuentes de trabajo, que paguen bien a los maestros, que doten bien a los hospitales, que paguen bien a los médicos, leyes que constituyan realmente respuestas que el pueblo a diario a todos ustedes, en sus provincias, en sus barrios, en sus poblaciones, nos están formulando y que hasta ahora no hemos podido contestar debidamente. Concluyo, diciéndole el pueblo ecuatoriano, es posible que por la crisis política a la que tuvo que avocarse el Ecuador para desterrar a la corrupción, que aún por ahí coletea, cínicamente intentando darnos clases de moral política o de conducta cívica, esa crisis política en la que juntos combatimos, y cómo extraño que no hayamos podido seguir el combate. Yo sé que la campaña electoral del próximo año tiene mucho que hacer con algunos votos que hoy día aquí se han formulado. Pero yo quiero invitar y muy, muy especialmente, a la Izquierda Democrática, hoy aquí ausentes; al Partido Roldosista Ecuatoriano, y sobre todo, quiero invitar a Pachakutik-Nuevo País, que hizo una excelente labor con respaldo de la Presidencia del Congreso en la Comisión de Control Político y Fiscalización a que dejemos a un lado, pero en verdad, no a nivel de conversación; que dejemos a un lado,

de verdad, los pequeños sectarismos, las diminutas reservas mentales; nos miremos a ver, ojo a ojo como ecuatorianos, corazón a corazón, pulso a pulso, y luchemos independientes, Concentración de Fuerzas Populares, Partido Liberal Ecuatoriano, Frente Radical Alfarista, Partido Conservador, todos los movimientos sociales y políticos, que aquí en la sede de la soberanía popular nos reunimos, a que vayamos juntos. Vamos a la Asamblea Nacional el próximo año, preparándonos adecuadamente para que esa Asamblea, sin veto presidencial, autónoma, como debió haber sido la más importante reivindicación de sus promotores, no a la fecha tal o la fecha cual, el hecho de que sea autónoma y sin veto presidencial. Vamos juntos a la Asamblea Nacional, vamos juntos a las asambleas populares, vamos juntos a las calles porque el pueblo que es mucho, pero mucho más sabio que cualquiera de nosotros, sabe bien, ese pueblo sabe bien, que mientras nosotros en discursos nos pasemos, este pueblo será cada vez más pobre. Mientras podamos demostrarnos a nosotros mismos y al pueblo que sí podemos arrimar el hombro, como lo hemos hecho y seguimos haciendo en la causa internacional frente a nuestras reivindicaciones territoriales con el Perú, por supuesto que podremos hacerlo frente al enemigo común de todos los ecuatorianos, cualquiera que sea su bandera partidista, su filosofía o su expresión de pensamiento. Os invoco una vez más, tantas veces lo he dicho, pero creedme que lo practico de todo corazón, inclinemos los pendones partidistas ante el tricolor de la patria y ante el pueblo ecuatoriano. Gracias Señores diputados, consulto a la Cámara nominaciones para la Vicepresidencia del Congreso Nacional. Honorable Gustavo Terán ... El Honorable Gustavo Terán, les ruego en beneficio de ustedes mismo, queridos compatriotas... Honorable Terán ... Compañeros, yo les voy a rogar, y les agradezco, quien más que yo, su entusiasmo que nos permita continuar con la reunión para que ustedes también junto con los diputados, podamos absolver el resto de la Agenda en el menor tiempo posible. Gracias. Honorable Terán, tiene la palabra.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Señor Presidente, señores legisladores:
Con toda seguridad estará observando el pueblo ecuatoriano

el desarrollo de este Congreso, con indignación, por la audacia y el cinismo con que se han llenado la boca, determinados legisladores, de hablar en contra de la corrupción, cuando los mismos corruptos son los que aún no han sido destituidos del Congreso Nacional por las componendas y amarres a espaldas del pueblo ecuatoriano. Aquellos que han hablado contra la corrupción, son los responsables del hambre que vive nuestro pueblo, y aquellos que han utilizado el mismo discurso durante más de ciento sesenta años de vida republicana, que han dirigido los destinos del país, ellos son los responsables para que el pueblo ecuatoriano se debata en la más angustiosa miseria. Señor Presidente, señores diputados, pueblo ecuatoriano, el único honorable en este Ecuador es el soberano, ese pueblo que se levantó en febrero y dijo fuera la corrupción fuera la prepotencia, fuera aquellos enemigos de los pobres que están hasta el momento defendiéndose, y están reclamando el derecho a una mejor vida. Ese levantamiento insólito es el avance de las fuerzas populares en el Ecuador, fue ratificada el veinticinco de mayo en la consulta popular... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, diputado. Prevengo a la barra que guarde silencio mientras intervienen los señores diputados. Gracias.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Ese pueblo que ratificó revocando el mandato a un Gobierno populista que lo engañó, ese pueblo que se levantó en febrero y destituyó a diecisiete diputados que pertenecen a la mayor parte de tiendas políticas que se encuentran aquí y que dicen que son los honorables. Pueblo ecuatoriano que se levantó, pueblo ecuatoriano que se levantó para decir que la justicia no debe estar en manos de los mismos grupos económicos de poder que se han turnado desde mil ochocientos treinta, como el Partido Liberal, el Partido Conservador, luego después la Izquierda Democrática, la Democracia Popular, el partido Social Cristiano, y la Corte, ahora, Suprema de Justicia, fruto de un pacto traicionero a las espaldas del pueblo, el partido Social Cristiano y el Partido Roldosista Ecuatoriano. Este levantamiento que ratificó en la consulta dijo, vamos a una Asamblea Nacional,

vamos a una Asamblea que vaya a reformar la Constitución, porque este Congreso no ha dado respuestas a los intereses de los trabajadores. El pueblo dijo que en esta consulta estén representados por los actores de ese febrero, o sea, los trabajadores, los campesinos, los artesanos, los maestros, la juventud revolucionaria de este país, los hombres y mujeres que queremos una nueva patria y no esta patria que ha sido gobernada por los mismos enemigos de ayer, que serán los verdugos del mañana. El pueblo señaló que esta Asamblea no sea el apéndice del proceso electoral presidencial para mil novecientos noventa y ocho, dijo que debe ser para el interinazgo de Alarcón que no ha cumplido con el mandato que el pueblo lo entregó dijo que esa Asamblea no debe estar sino desarrollada, en el más amplio desenvolvimiento de la libertad y no con el veto. Y es importante.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, continúe. Señores miembros de la Escolta, que me detecten a las personas que estén chiflando o de alguna manera vejando a los diputados. Continúe, señor Diputado.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Señor Presidente: Esas reformas están planteadas justamente en el mandato, ahora que señalan los honorables, que se llenan la boca de defensa del pueblo, ¿qué paso con la moratoria de la deuda externa para tener dineros para invertir en la agricultura, en el comercio, en la pequeña industria, en la educación para entregar salarios dignos a los maestros, en la salud, en el desarrollo del país? ¿Acaso en esta consulta popular que es la ratificación del mandato, el pueblo ecuatoriano les ordenó a los que dirigen y a los que se reparten el Ecuador, que vayan a privatizar las áreas estratégicas de la economía? Quiero hacer la denuncia pública ante el país, que quieren al peso lo que nos corresponde a los doce millones de ecuatorianos, EMETEL, y lo más grave, robándole cuarenta mil millones de sucres que adeudan al Instituto de Seguridad Social y que es el patrimonio de los trabajadores y el pueblo. Con su permiso, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le falta, le queda un minuto, señor

Diputado. Le ruego para que usted se pueda organizar, le queda un minuto.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Le ruego, señor Presidente, hacerme el respectivo descuento por las suspensiones que usted mismo dispuso... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está usted jugando descuentos, le queda un minuto.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Seguramente, señor Presidente, no quiere que conozca el país, cómo se pretende repartir EMETEL, tanto socialcristianos, como desde el CONAM el señor Paz y con la venia del Gobierno y perjudicándole al país en cuarenta mil millones de sucres, cuyo certificado del Seguro lo tengo presente, firmado por el economista Oswaldo León Romero, Director Nacional Económico-Financiero. Señor Presidente: El pueblo en las consultas del noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, y noventa y siete, prohibió que se desmantele las áreas estratégicas de la economía y aquí se pretende introducir ya nuevamente una Ley Reformatoria para llevarse al peso, no solamente EMETEL.... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado, le ruego concluir. -----

EL H. TERAN ACOSTA. ... sino también la energía eléctrica que hoy está golpeando la economía popular a través de sus tarifas sumamente altas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado, le ruego concluir.

EL H. TERAN ACOSTA. Señor Presidente, el mandato también señaló y le ruego de la manera más comedida, no estoy hablando en el aire, sino con documentos ... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Usted está hablando fuera de orden, señor Diputado. Usted no ha presentado candidatos para la Vicepresidencia del Congreso, los documentos que usted tenga de denuncias, preséntelos en Secretaría o ante la Corte Suprema

de Justicia. -----

EL H. TERAN ACOSTA. Tengo diez minutos, señor Presidente...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Lleva usted hablando catorce minutos.

EL H. TERAN ACOSTA. ... para hacer uso como una introducción y luego lanzaré a mi candidato ... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le voy a permitir una lógica terminación de su intervención, por un minuto más, Diputado.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Usted sabe muy bien que no es el candidato del binomio del amarre a espaldas del pueblo. Por ello, en la Consulta Popular el pueblo dijo que acabe con los corruptos.

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Honorable Luis Macas, tiene la palabra. Honorable Luis Macas, tiene la palabra... Usted aquí tiene derechos, pero no privilegios, Diputado. Catorce minutos lleva hablando fuera de orden, no me ha dado un candidato a la Vicepresidencia, señor Diputado. Honorable Macas, tiene la palabra.-----

EL H. MACAS AMBULUDI. Señor Presidente, señores legisladores...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Macas, continúe,-----

EL H. MACAS AMBULUDI. No vamos a caer ... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Macas, continúe.-----

EL H. MACAS AMBULUDI. No vamos a caer en provocaciones, ni vamos a responder las minucias que se han dicho aquí en el Congreso Nacional. Vamos a hacerlo, al menos mi intervención, señor Presidente, señores legisladores, con la cultura que nos caracteriza ... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No he dictado ninguna disposición, no hay punto de orden. Diputado Macas, tiene usted la palabra.

EL H. MACAS AMBULUDI. Señor Presidente: Quiero solicitarle que usted tome en cuenta el descuento del tiempo respectivo que me corresponde.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No se preocupe, Honorable.-----

EL H. MACAS AMBULUDI. Queremos decir, señor Presidente, que no es un problema de la coyuntura actual, no es el problema de este día el problema de nuestro país, el problema del Ecuador, es un problema histórico, es desde cuando llegaron acá los colonizadores a este Continente. Hace ya quinientos cinco años, desde donde viene la práctica que hasta hoy se ejercita en el Congreso Nacional, es ahí donde repartieron esta tierra que se llama América, es ahí cuando se repartieron este país que se llama Ecuador, desde ahí viene, viene en las raíces del monopolio de la oligarquía, de quienes son responsables ahora de la crisis que vive nuestra patria. Y no nos culpen, y no deben culparle al pueblo ecuatoriano, porque el pueblo es el que ha soportado la crisis permanente que los monopolios y la oligarquía han provocado en este país. Queremos decir, claro que estamos aquí los campesinos, los indios, los trabajadores, la gente pobre de mi patria, estamos aquí; pero nosotros no somos los culpables de la venta de EMETEL como aquí se ha dicho; pero nosotros no somos culpables de la elevación de la tarifa eléctrica, producto de la venta que se está realizando este momento de la patria ecuatoriana. Nosotros no somos culpables, los trabajadores petroleros no son los culpables, la culpa lo tienen quienes han conducido mal este país, y por eso nosotros tenemos que saber distinguir, en realidad existen dos intereses que se disputan en el país y en el Congreso Nacional, y tiene que ver, precisamente, quienes tiene que defender sus chequeras, sus bolsillos, sus monopolios, sus bancas, y la diferencia, por el otro lado, es que el pueblo ecuatoriano defiende sus intereses. Esa diferencia hay que establecerlo, pero es que esta historia viene, decía yo, desde la época de la colonia. Y entrando a la vida republicana, pero dónde está el cambio tenemos que preguntarnos los ecuatorianos, y tenemos que preguntarles a quienes han gobernado este país. Entonces sí vamos a establecer la

diferencia de que el pueblo ecuatoriano aquí no tiene la culpa de la tremenda crisis que vive este momento. Quiero decir al pueblo ecuatoriano, que los partidos políticos, que el monopolio político en este país es el culpable, porque obviamente tiene que defender sus intereses, pues, porque tiene que defender sus riquezas bajo el sudor del trabajo de los indios, de los campesinos, de los trabajadores, esa es la diferencia. Y aquí no es que les estamos ofendiendo o nos estamos ofendiendo mutuamente entre los legisladores, hay que analizar el sistema político económico de nuestra patria, y realmente cuanta distancia existe, la brecha que existe entre los pobres y los ricos en nuestro país, hay que diferenciar eso. Ciento sesenta y siete años de vida republicana, un compañero nuestro decía "mientras el poder esté en manos de la oligarquía, de quienes hegemonizan el poder económico, nuestro país no cambiará y seguirá en la misma crisis" y se profundiza aún más todavía la crisis, y si el pueblo ecuatoriano no toma el poder con sus manos no se resolverán los problemas de nuestra patria, no se resolverán los problemas de los doce millones de ecuatorianos. Entonces podemos ver en este país llamado Ecuador, este sistema que viene desde muchos años atrás, pues ahora que no nos sorprendan estos acuerdos, porque, digo, desde la vida republicana, cuando se inició como "República moderna" nuestro país, obviamente que ha habido entendimientos entre los que tienen que juntarse para defender sus intereses y eso no es lo que está ocurriendo este momento en el Congreso Nacional. Algunas veces los separan algunas discrepancias mínimas, pero el grueso de la riqueza, del poder, les une y eso es lo que está ocurriendo este momento y tiene que defenderse porque el pueblo ha demostrado, no solamente en el levantamiento de febrero del noventa y siete, han habido muchos levantamientos en este país, pero la sordera de la clase política ha hecho caso omiso a los planteamientos de reivindicación con los mandatos permanentes que el pueblo ecuatoriano ha dado al Congreso Nacional y a otras instituciones, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le quedan dos minutos, señor Diputado.

EL H. MACAS AMBULUDI. Entonces, para nosotros no es cosa nueva esta bendita alianza, esta alianza que se une para defender el monopolio, para defender a los oligarcas de esta Patria, pero nosotros no queremos estar sujetos ni bajo los zapatos de los hacendados, de los terratenientes, de los banqueros de este país. Por eso, porque ha habido esos levantamientos, por esas luchas estamos aquí y la historia irá diciendo que aquí hay la necesidad de que esté mucha más gente, aquí tienen que estar los trabajadores, en este Parlamento deben estar los campesinos, los indios de mi patria. Como nosotros no nos sometemos a esta dictadura, no nos sometemos a esta componenda, nosotros sí queremos decir como bloque del Movimiento Pachakutik-Nuevo País, y que tenemos un candidato a la Vicepresidencia del Congreso, un compañero que ha demostrado trabajo, honestidad, el compañero Rosendo Rojas. El compañero va a representar con dignidad y vamos a poner en práctica los tres principios del Movimiento Pachakutik-Nuevo País, y por eso nuestro candidato a la Vicepresidencia del Honorable Congreso Nacional, nuestro compañero, el compañero Rosendo Rojas. Nosotros no estamos en la componenda de la compra y venta de conciencias y de votos en este Parlamento, y por eso vamos a mantener nuestra autonomía, pero vamos a estar no solamente en la lucha del Parlamento Nacional, sino que en la lucha como siempre nos ha caracterizado en las calles, en las carreteras, en las plazas, porque este Congreso cumpla con los mandatos del pueblo ecuatoriano, señor Presidente, señores legisladores. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Fuertes, tiene la palabra.

EL H. FUERTES RIVERA. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: Hay algunas constantes que han identificado la política tradicional en el Ecuador; una política marcada por la personalización, en donde más ha interesado el afecto, el desafecto y /o el interés de los personajes y poco ha interesado la causa de la Nación. Qué lástima que este país tenga como imagen del quehacer político que entre ex-Presidentes de la República ni siquiera estrechase la mano. Una política marcada por el enfrentamiento, tanto agravio, tanta

adjetivación, tanta agresión, una política que ha estado marcada por las alianzas, porque siempre en el Parlamento ecuatoriano y en el Gobierno nacional han habido acuerdos han habido alianzas. Pero esos acuerdos y esas alianzas solo han tenido como Norte, solo han estado guiados por el reparto de la dignidades, por bloquear la acción del Gobierno o por neutralizar la gestión del Parlamento Nacional. De tanto enfrentamiento, de tanta personalización, el poder siempre ha estado atomizado y hemos establecido contrasentidos al sistema democrático, porque ante la incapacidad de generar alianzas entre los partidos mayoritarios, en el Parlamento ecuatoriano han gobernado las minorías, rompiendo en esencia el esquema del sistema democrático y por eso se estigmatizan los términos, se sataniza la palabra consenso. Hace catorce años el Presidente Hurtado proponía la necesidad de llegar a un consenso entre los ecuatorianos para superar el problema limítrofe con el Perú, poco faltó para que se lo califique como traidor a la Patria, y ahora, catorce años después, tratamos de empujar un consenso para procurar vivir en paz con los hermanos peruanos. Ninguna fuerza política por sí sola puede generar Gobierno al interior del Parlamento Nacional, es imprescindible que lleguemos a dialogar y procuremos acuerdos, porque sin esos acuerdos de nada hubiera servido el levantamiento de febrero y hasta la fecha estuviere campeando aquello que tanta indignación nos provocó aquí y tanta desgracia nos trajo como imagen internacional. Pero así como existen esas políticas, existen otras realidades y el país exige cambios, el Ecuador pide que haya una racionalización de la actividad política, que prioricemos la cultura del diálogo y propendamos a la comprensión de acuerdos sustentados en los intereses del país y así hay otras realidades, hay nuestras concepciones, hay nuevas actitudes y nuevos actores políticos que probablemente no estamos en el protagonismo ante las cámaras o ante los micrófonos, o en los periódicos, pero sin embargo tenemos la formación ideológica suficiente y tenemos la convicción cívica necesaria para tratar de impulsar un cambio en la concepción y la actitud de los políticos del país. Nosotros creemos que es indispensable superar los disensos para llegar a fomentar alianzas mayoritarias, que es imprescindible reconocer

la realidad y respetar al adversario más allá de nuestras diferencias. Quien puede discutir que entre nosotros y el ingeniero Febres Cordero existen grandes diferencias, pero qué absurdo sería y qué ciegos seríamos si pretendemos desconocer que Quayaquil ha cambiado en los últimos años gracias a la gestión de ese Alcalde bueno que es el ingeniero Febres Cordero; y, qué ciegos y qué absurdos serían aquellos que independientemente de sus diferencias no alcancen a reconocer en Jamil Mahuad un Alcalde que ha proyectado una imagen distinta de la capital de la República. Y así, de las discrepancias, tenemos que reconocer también en los adversarios la capacidad y la voluntad de coincidencia en algunos aspectos que le interesan al país. Nosotros quienes tenemos una nueva concepción del quehacer político, no creemos que podemos seguir viviendo entre las maniobras y los cálculos. Por eso hemos propiciado un nuevo acuerdo, un acuerdo que significa renunciamiento cierto es, pero en estos renunciamientos, ni siquiera por un instante, un milímetro tan solo hemos claudicado en nuestras convicciones doctrinarias. Los demócratas cristianos seguimos creyendo en los principios del humanismo cristiano y sin embargo, formulamos la propuesta para un acuerdo. Pero para llegar a acuerdos hay que hacer renunciamientos mutuos, hay que renunciar a la obsesión de quedarse siempre mirando al pasado, corriendo el riesgo de convertirse en estatuas de sal; hay que renunciar a la obsesión por el sectarismo; hay que renunciar a la obsesión por la vanidad que nos hace presuntos propietarios exclusivos de la razón y la verdad, que nos hacen presuntos representantes exclusivos del pueblo soberano, es imprescindible renunciar a los esquemas de la simple protesta y acceder a los lineamientos de la propuesta; que es imprescindible renunciar al lirismo, a la fraseología barata; que es imprescindible renunciar a los propósitos panfletarios; que es imprescindible renunciar a la vanidad de que solo nosotros creemos en un nuevo país, sin pensar que el resto de ecuatorianos, que el resto de políticos, más allá de sus diferencias, también le sienten profundamente al Ecuador. Pero qué lástima, que cuando hemos propiciado un acuerdo exclusivamente legislativo. ¿entre quienes? entre el partido que tiene el bloque mayoritario en el Congreso

Nacional y el partido que tiene el bloque que representa mayoritariamente a una tendencia, se rasguen las vestiduras y como decía algún editorialista, poco ha faltado para que se rasgue el velo del templo. Nosotros y le consta al país, hemos planteado la posibilidad de un acuerdo con frontalidad y con transparencia. Pero aquellos que se rasgan las vestiduras son los mismos que siempre han reclamado la necesidad de diálogo y de entendimiento en la clase política, y aquellos que hoy se rasgan las vestiduras ante un acuerdo programático legislativo, son los mismos que se desdoblán y tras muros procuran llegar a acuerdos con aquellos que ahora están retrayendo. Esos que se rasgan ahora las vestiduras son los mismos que se hacían eco de los cantos de sirena del Gobierno de turno hasta el cuatro de febrero. Nosotros creemos en la realización de los acuerdos, en la concreción de las alianzas y asuminos que las dignidades deben ser el instrumento para hacer efectivas esas alianzas y esos consensos, por eso hemos apoyado al Diputado Moeller para la Presidencia del Congreso Nacional, y por eso creemos también que junto con el Diputado Moeller debe estar alguien que representando a la mujer ecuatoriana, aquella que desde las diversas fases de la vida diaria nos entrega lecciones sublimes de esas grandes dimensiones, como madre, como trabajadora, como compañera, y aquellas que desde la lavandería, hasta las comunidades eclesiales de base, pasando por la empresa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, diputado. -----

EL H. FUERTES RIVERA. Esas mujeres que proyectan el futuro del país, y que aquí están representadas en mujeres como Fanny Uribe, como Lourdes Espinoza, como Odette de Salcedo, como Susana González, como Lupe Ruíz, de esas mujeres que también creen en la necesidad de un cambio de la política, y de los políticos, consideramos que este Congreso Nacional en su dirección debe estar compartido por quien a diferencia de algunos otros no necesitan ninguna carta de presentación, porque ustedes y nosotros, el pueblo ecuatoriano sabe quien es Alexandra Vela. Y nosotros, los demócratas populares, quienes creemos en los principios del humanismo cristiano,

quienes encuentran y encontramos en el evangelio la fuente de inspiración para nuestra acción política; y, quienes sin haber suscrito un compromiso con este partido, sin embargo coinciden en la forma de pensar y de actuar en el Parlamento ecuatoriano, proponemos al Congreso Nacional a la Diputada Alexandra Vela para que ocupe las funciones de Vicepresidenta del Parlamento Nacional. Esta propuesta que se inscribe dentro de un acuerdo que identifica una nueva concepción de la acción política y parlamentaria del Congreso Nacional, estimamos que debe merecer el respaldo no solo del Partido Social Cristiano sino de todas aquellas fuerzas que realmente creen en un nuevo país, independientemente de las diferencias y creemos que en la propuesta de Alexandra Vela se sintetiza la posibilidad de oxigenar los cuadros políticos del Ecuador, se sintetiza la necesidad de que propiciemos una auténtica integración, porque nosotros creemos en la unidad nacional, pero no en la unidad nacional de los murales, de las pancartas y los membretes, sino en la unidad nacional de las convicciones y los testimonios. Ojalá que esta propuesta signifique también la posibilidad de un cambio de mentalidad y actitud en donde los políticos no vengamos únicamente a reclamar por la falta de atención a las provincias, sino que vengamos a demostrar que tenemos la capacidad para resolver los problemas de cada una de esas provincias. Ojalá señor Presidente, señores legisladores, que esa invocación suya a la unidad se cristalice más allá de las discrepancias en lo doctrinario y en lo ideológico. "Solo unidos seremos ..." dice una frase del mural de este Congreso Nacional, demos testimonio que creemos en el Ecuador y su futuro. Señor Presidente, señores legisladores pueblo ecuatoriano.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias a usted, señor Diputado. Diputado Alvaro Pérez, tiene la palabra.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO. Señor Presidente, señores diputados...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, Diputado.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO. Gracias. El Congreso Nacional, el país

conoce cual es mi posición política. Yo no soy afiliado al Partido Social Cristiano, sin embargo me he honrado a lo largo de este año, de haber pertenecido al bloque del Partido Social Cristiano. Y hoy no voy a hablar entonces ni en representación, ni mucho menos en nombre del Partido Social Cristiano, voy a hablar como independiente, independiente en el sentido estricto de la palabra. No tengo una militancia activa partidista, pero sí creo que tengo una participación activa en la política del país. La democracia es el mejor de los sistemas eso es indiscutible, gracias a la democracia hay ciertos cocodrilos que hablan y gracias a la democracia hay algunos que recibieron una manifestación de sincero afecto al trabajo y que no se merecían de ninguna manera recibir ese reconocimiento por parte suyo. Pero esa es la democracia. Y la democracia también nos posibilita mentirle al país y éste parece que es un sinónimo que permanentemente va desfigurando a la clase política. En la prensa ecuatoriana vemos que ya un periodista, que hizo del periodismo una plataforma política, está queriendo salir otra vez como periodista, mintiéndole al país, para decirle al pueblo ecuatoriano que es político o periodista, el ex-candidato a la Presidencia de la República, señor Fredy Ehlers auspiciado por Pachakutik-Nuevo País, el ex-candidato a la Presidencia periodista en una oportunidad, político en otra oportunidad, quiere asumir ahora el papel de reivindicador de la Consulta Popular. Y esto no le da a él ningún derecho porque la participación de él en esas jornadas fue totalmente negativa, pero sin embargo hoy, dice que el país se verá convulsionado porque el Congreso Nacional presidido por usted, doctor Moeller, entre gallos y media noche le falsificó con una votación espurea, le falsificó al pueblo ecuatoriano la Consulta Popular e invita a la rebelión nacional. Ahora ya no es periodista, ahora se convierte en político ojalá le veamos de cuerpo entero como político, y no como periodista, porque denigra al periodismo y hace daño a la clase política. Atahualpa que es algo que recuerdo por lo menos de la campaña pasada, le había confesado al señor ex-candidato Ehlers, que uno de los privilegios que tiene el ser humano es no mentir y ojalá ese privilegio lo mantenga permanentemente y ojalá ese privilegio le convierta

al señor Elhers en una alternativa valedera para el país. Aquí tengo yo un documento que me voy a permitir, que usted se sirva disponer a Secretaría, que se dé lectura, porque muy fácilmente se pretende manosear la noticia periodística o manosear la posición honesta de los sectores que integramos este Congreso y que votamos favorablemente para que esa Asamblea se constituya y se instale en el mes de agosto próximo de mil novecientos noventa y ocho. Esa respuesta del Congreso Nacional no fue sino la consecuencia de un antecedente importantísimo que desgraciadamente nadie quiere recoger ese antecedente o darse el trabajo de leer un Registro Oficial para saber cómo fue la decisión del Congreso en el mes de febrero pasado. El Congreso resolvió una vez más, que la Asamblea se constituya y se instale en el mes de agosto, y así es como usted dispuso la votación y le rogaría, señor Presidente, que el señor Secretario, se sirva dar lectura.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, dé lectura a ese importante documento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente. Cuyos originales obran en Secretaría General: "A la opinión pública nacional. Los señores legisladores de la República que suscribimos el presente documento, expresamente manifestamos que cumpliendo el mandato popular el treinta de julio de mil novecientos noventa y siete, votamos a favor de las reformas Constitucionales, Capítulo, Asamblea Nacional, referidos a su sede, integrantes, fecha de iniciación, clausura de actividad, así como no al veto presidencial a las reformas que ésta introduzca. Por lo tanto, ratificamos ante el país la fidelidad de resultados proclamados por el señor Secretario General del Congreso Nacional del Ecuador, doctor Fabrizio Brito Morán. Suscriben el presente documento los señores legisladores: Walter Valdano Raffo, Lizardo Aguinda, Walter Andrade Fajardo, Héctor Apolo Berrú, Ulises Eduardo Barragán, César Bermeo, Samuel Bellettini Zedeño, Segundo Samaniego, Arturo Calva, Hernán Castro Montenegro, Alvaro Pérez Intriago, Marco Quelal, Orlando Quiñónez Zambrano, Oswaldo Riofrío Corral, con la excepción de que no estuvo a favor de la fecha

de dicha Asamblea, José Eugenio Rivadeneira, Raúl Rivas Pazmiño, Franco Romero, Fernando Rodríguez, Emilio Rupertí, Julio Salazar, Carlos Saúd, Alfredo Serrano, Carlos Torres con igual la salvedad de no coincidir con la fecha de dicha Asamblea, Pío Oswaldo Cueva, Nelson Chávez, Luis Chiriboga, Francisco Choloquina, Farid Yapur Aud, Franklin Moreno Quezada, Marco Proaño Salgado, Estuardo Gavilánez, Patricio Viteri Estévez, Gilberto Vaca García...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momento, señor Secretario. Rogaría que la prensa, con todo respeto, que ha recogido algunas versiones obviamente de algunos señores diputados, nos sigan exactamente los nombres de los diputados que firman lo que el señor Secretario está leyendo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Hoover Encalada, Raúl Abelardo Delgado con la salvedad de la fecha, Lourdes Espinoza, Celso Estrada, Fausto Fajardo, Héctor Gacia, Susana González, Richard Guillém, Odette Haboud de Salcedo, Nicolás Issa Obando, Marco Landázuri Romo, Oscar Landázuri, Nelson León, Elías Licuy, Fernando Madera, Oswaldo Massuh, Tito Nilton Mendoza, Wilson Merino Machado, Heinz Moeller Freile, Jorge Montero Rodríguez, Milton Ordóñez Garate, Oswaldo Pacheco, Patricio Pazmiño", lo que contabilizan cincuenta y ocho firmas, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Diputado, ¿Cuántas firmas dijo, señor Secretario? -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Repito, señor Presidente, y para efectos del Acta correspondiente, cincuenta y ocho legisladores.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Diputado.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO. Esa es la verdad histórica de esa reforma constitucional, y no lo que se trata de decirle al país a través de ciertos diputados y a través de ciertos periodistas convertidos en políticos. Lástima, realmente la conciencia de este Congreso, porque a pretexto de frustración es que afloran, porque no tienen la suficiente conciencia política

y lo único que pretenden es traficar con el dolor y la esperanza de un pueblo. Esas frustraciones le hacen daño a la democracia, le hacen daño al Congreso Nacional. Por eso es que la clase política va perdiendo todos los días la credibilidad necesaria para orientar los destinos de este país, porque los discursos son totalmente diferentes, diametralmente a las actividades, porque lo que se vota, por lo que se aprueba, por lo que se publica en un Registro Oficial para muchos políticos no tienen ningún valor. Esas son entonces las reacciones y esas son las motivaciones que el pueblo ecuatoriano con justa indignación reclama. Qué importante sería que así como hemos escuchado las intervenciones de algunos diputados en la mañana de hoy, reclamando el arreglo político necesario para poder enmendar errores del pasado y para poder proyectar al país hacia el futuro, un futuro provisorio. Qué importante habría sido escuchar voces de protesta contra ciertos sectores de sindicatos encrustados dentro del sector público que permiten permanentemente el alza de las tarifas eléctricas, que permiten permanentemente el alza de las tarifas telefónicas. ¿Qué pasa con el señor Calahorrano? ¿Qué pasa con el Diputado alterno Marcelo Román? ¿acaso no tienen una participación activa en PETROECUADOR? ¿acaso no tienen una participación activa en INECEL? Por eso es que como independiente, no como parte del Partido Social Cristiano, como el Bloque, quiero expresar a usted y a través suyo al país, mi indignación porque no existe coherencia política, porque hay sectores que quieren y pretenden seguir traficando con el anhelo de un pueblo, porque hay sectores que quieren quedarse en el pasado; si esa es la filosofía política, que nos dejen avanzar a los ecuatorianos hacia el futuro. Nosotros hemos aportado con reformas constitucionales muy importantes a pesar y a despecho de muchos legisladores que no han querido comprender la necesidad que tuvimos, el imperativo popular de hacer una reforma constitucional en sesenta días. Hemos cumplido con honra, hemos cumplido con toda la capacidad necesaria para que esas reformas constitucionales se lleven a la práctica, y ahora, se nos amenaza con que el país será convulsionado. Esto es motivo de protesta y protesta airada de quien tiene el honor de estar

en este Congreso Nacional. Me adhiero a la candidatura de Alexandra Vela y me adhiero no porque así lo haya dispuesto el Bloque del Partido Social Cristiano, me adhiero porque conozco y entiendo la necesidad de contar con una mujer en la Vicepresidencia del Congreso Nacional, me adhiero y voy a votar así, porque gracias a los entendimientos políticos que nos aprendimos en el mes de febrero que si era posible lograrlos, vamos a seguir entendiéndonos en el futuro para conseguir esa legislación social que tanta falta le hace al pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados, el tema avanza y el país necesita conocer las decisiones del Congreso para presentar candidaturas. Honorable Castro, tiene la palabra.

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Señor Presidente, honorables legisladores: Ventajosamente a estas horas de la tarde, todavía conservamos la dinámica, la buena voluntad de sacar adelante este acto cívico y muchas gracias a todas las personas que nos acompañan a los legisladores. Quisiera recoger de buena manera y con transparencia las palabras pronunciadas por varios compañeros legisladores acerca de una excelente mujer, doña Alexandra Vela, cumplidora en el quehacer legislativo, trabajadora en la Comisión de Asuntos Constitucionales, laboradora en los diferentes ámbitos. Ella se ha ganado el favor de propios y extraños, dentro y fuera del Congreso Nacional, pero concibamos y aceptemos que aquí en el Congreso Nacional hay bloques, bloques de legisladores que buscan el mejor enrubamiento del Congreso Nacional y de la patria ecuatoriana. Por eso es que el bloque denominado Unidad Nacional ha visto su candidato, el Bloque Unidad Nacional desde hace rato ha venido forjando una candidatura cual es la del ingeniero Patricio Velasco. Patricio Velasco reúne las condiciones que todo Legislador puede reunir para ser el Vicepresidente del Congreso Nacional y haciendo justicia con la expresión "la juventud es la esperanza de la patria", joven político al servicio de las clases populares, quiere el cambio en este país, quiere una mejor suerte para los pobres, quiere la unidad de todos los sectores, quiere tran-

quilidad para el Ecuador. Señor Presidente, señores legisladores, acepten la candidatura del señor ingeniero Patricio Velasco por Unidad Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, honorable Diputado. Diputado Villacreses, tiene la palabra.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT. Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, honorables legisladores: Me honro en presentar como candidato a la Vicepresidencia del Congreso al señor doctor Simón Ubilla Bustamante, honorable miembro de este cuerpo colegiado, médico eficiente, respetable representante como Diputado de la Provincia de Los Ríos, que él entrega junto con su actividad de defensa de la salud de los ecuatorianos y la generalidad de los seres humanos, entrega junto a ello el propósito noble de hacer civismo en la Patria, representar los sistemas democráticos que los lleva con lealtad y que él como persona sensible a los requerimientos de todos los sectores de su provincia ha captado como una disposición democrática este criterio de esta fuerza que se llama la fuerza de los pobres y que nosotros la realzamos, porque por mucho diferir con criterios ajenos, nosotros tenemos que decir que en el doctor Simón Ubilla Bustamante, encontramos un portestandarte de luchas cívicas que nos llevan en ese gran afán de lograr para el país los cambios que requerimos con urgencia y que están echados de menos y se dan en el Ecuador. Por ello, el Partido Roldosista se honra en tener entre sus miembros al señor doctor Simón Ubilla Bustamante y hace votos porque el Congreso Nacional evalúe sus condiciones preclaras de médico respetable para que junto a este grupo humano podamos seguir avante en la orientación del Congreso. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Gustavo Terán, tiene la palabra.

EL H. TERAN ACOSTA. No es un problema de votos más o menos para alcanzar las dignidades al interior del Congreso, o de esta democracia representativa para quienes creemos en la patria nueva. Es un problema de la dignidad y esa dignidad

la conquistamos no en los Parlamentos únicamente, sino como abanderados del cambio de la sociedad ecuatoriana en las calles y plazas del Ecuador. Por eso hemos estado combatiendo en ese febrero, por eso hemos estado desenmascarando los atropellos que aún existen, rezagos en la presente etapa o no será, señores diputados y pueblo ecuatoriano, el burlarse de la Asamblea Nacional cuando al haber proclamado aquí "cincuenta y ocho votos valederos" de setenta diputados y existe el documento de veinte votos firmados que no votamos por la postergación de la Asamblea. Esto es un problema de dignidad y la corrupción no está únicamente en el manejo de dineros, como hemos destituidos a diecisiete diputados, sino también está en los manejos de cómo se llevan las instituciones públicas. Quiero dejar señalado de manera muy categórica, en nombre de nuestro partido, la candidatura de uno de los diputados jóvenes en el Ecuador, un diputado de la Izquierda Revolucionaria representado en el Movimiento Popular Democrático, uno de los diputados de la Provincia de Pastaza, uno de los pocos que no ha estado envuelto en los actos de corrupción que el pueblo lo destituyó, uno de los diputados amazónicos, uno de los diputados exdirigentes de la gloriosa Unidad Nacional de Pastaza, Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios, exPresidente del Frente Popular y aquí Diputado del MPD, que no se encuentra envuelto en estos actos que el pueblo ecuatoriano haya condenado y me refiero a mi compañero, Diputado Raúl Tello Benalcázar, joven revolucionario que nosotros estamos proponiendo en calidad de Vicepresidente, de la candidatura a la Vicepresidencia. Nada más, que quiero concluir, porque no podemos dejar pasar por alto las amenazas de quienes públicamente han señalado que tienen cassettes, documentos y prensa del Movimiento Popular Democrático, yo los emplazo para que hagan públicos los documentos si los tienen en contra de mi partido. En segundo lugar, sabe muy bien que estos diputados del MPD no hemos estado presos por contrabandistas como estuvo el Diputado Salem, por travieso y perjudicando los destinos del país.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado, yo le ruego respetar a su colega.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Y finalmente, señor Presidente y señores...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Usted está armando un debate del cual usted va a salir perjudicado, señor Diputado. Es inútil aludir personalmente, usted ha incumplido el compromiso que el señor Diputado alterno segundo había contraído conmigo.-----

EL H. TERAN ACOSTA. Termino en los diez segundos, señor Presidente. Quienes votan por el binomio, todavía aquellos diputados que están actuando como honorables o se hacen llamar honorables y cuando la propia Contraloría les ha dicho cárcel para los diputados corruptos que aún se encuentran aquí, así lo dice el Diario El Comercio. Luchamos aquí y seguiremos luchando para la vida y no para la muerte y por el pueblo ecuatoriano...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Diputada Odette de Salcedo, tiene la palabra.-----

LA H. HABOUD DE SALCEDO. Señor Presidente, señores legisladores: Cuando yo era chiquita, hace muchísimos años, yo tenía la suerte de tener una abuelita, a mi abuelita, y creo que las abuelitas de ustedes las tenían dedicadas a la casa, ellas tenían que lavar, que planchar, que cocinar, que despachar a los niños al Colegio y de paso tenían que ser buenas y obedientes, eso quedó atrás. Ahora, la mujer se prepara, se capacita para poder pretender cargos que no los queremos por el hecho de ser mujeres, los queremos porque estamos en igualdad de capacidad y de entrega que los hombres. Si usted mira aquí, señor Presidente, la gran mayoría son mujeres que están pendientes de lo que en este Congreso va a pasar con la candidatura de la Vicepresidencia. Yo estoy por una mujer capaz, de avanzada y de entrega, de trabajo, no importa que no sea de mi partido, yo siento que con ella las mujeres avancemos un paso hacia adelante, un paso hacia la conquista de nuestros derechos y de la equidad de género. Aquí vamos a ver cuáles son los partidos que votan por una mujer, porque para las elecciones son algunos que no toman en cuenta a las mujeres, ustedes vean cuántos partidos tienen representación

para las elecciones, somos lo máximo, allí sí nos alaban porque quieren el voto femenino. Pero amigos, obras son amores y no buenas razones. Aquí vamos a demostrar cuánto apoyo merece la mujer ecuatoriana que somos, señores y ustedes lo saben, el cincuenta y dos por ciento de la población. En este país se ha desperdiciado durante muchos años el cincuenta por ciento de la inteligencia y solo han trabajado con el cuarenta y ocho por ciento de la inteligencia de los varones. Queremos caminar junto a ustedes, porque las mujeres somos parte importante del desarrollo del país, porque así si somos el cincuenta y dos por ciento. Les voy a regalar el dos, vamos a hablar del cincuenta, habitamos la mitad de la tierra, nos toca la mitad del cielo y nos toca la mitad del poder político. Vamos a comenzar por Congreso Nacional, apoyo a Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Qué haríamos nosotros sin las mujeres. Por haber sido aludido, el Honorable Mauricio Salem, tiene la palabra.-----

EL H. SALEM MENDOZA. Señor Presidente y honorables legisladores: Aquí hay un código de ética que hemos jurado respetar y no chantajear o insultar a los legisladores y peor con la farsa que este delincuente se permite hacerle a un diputado honesto. Soy un comerciante de treinta y cinco años, vivo de una manera digna. Yo le pregunto ¿de qué vive este delincuente? sino de asaltar los comercios, asaltar a los pobres, asaltar a los maestros, asaltar a los alumnos. Se roba los fondos de cesantías, de eso viven, señor Presidente. Otro delincuente pequeño que le está enseñando malos ejemplos, y la culpa es haber permitido justamente darle una tribuna política, yo te doy el voto y me das la Vicepresidencia de la Comisión de Fiscalización, ahí estos delincuentes han hecho causa común para mentirle a los ecuatorianos. Yo le voy a decir, esa es la forma de actuar del irrespeto y siempre en la misma forma de actuar y con la misma cantaleta, ya está cansado el pueblo ecuatoriano de la mentira, del atraco y de preguntarles, el pueblo tiene que saber ... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Patricio Velasco, tiene la palabra.-----

EL H. VELASCO ORBE. Señor Presidente, honorables legisladores: Es lamentable lo que está sucediendo desde el Congreso Nacional, yo quisiera a nuestros colegas legisladores pedirles, que como ya lo hemos hecho en muchas ocasiones, debemos respetar a la Función Legislativa, debemos respetar la posición ideológica de cada una de las tendencias políticas, solo se puede hacer un buen Congreso si hay respeto mutuo y hay consideración, nada más por el momento. Compañeros legisladores, quiero saludar al pueblo ecuatoriano que representan estas barras aquí presentes, que el día de hoy se han expresado en apoyo de las diversas candidaturas. Quiero agradecer a mi bloque de diputados de Unidad Nacional, que de manera unánime y monolítica se expresaron hace dos semanas y apoyaron la candidatura de quién les habla, del Diputado Patricio Velasco a la Vicepresidencia del Congreso Nacional. Esta postulación a la Vicepresidencia responde a una posición justa del Bloque que actualmente pasa a ser la segunda fuerza política del Parlamento Nacional. Al país se lo puede servir desde distintas dignidades y yo les agradezco a quienes en el Bloque de Unidad Nacional han confiado en la postulación a la Vicepresidencia del Congreso Nacional. Soy hombre que vive de realidades y en este momento dada la situación de la diversa estructuración de los bloques y el apoyo que tienen los diversos candidatos, tengo que reconocer que una mujer a la que admiro por su inteligencia, a la que admiro por su preparación y por su contribución al Congreso Nacional, la doctora Alexandra Vela, cuenta con el apoyo mayoritario de los bloques parlamentarios. En tal situación, porque Alexandra se lo merece, porque le he admirado en la trayectoria que tengo de Legislador en este Congreso Nacional, me permito con la venia de los diputados de Unidad Nacional, declinar la candidatura y rendir homenaje ecuatoriana a la que tanto quiero, compañeros legisladores. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Riofrío, Honorable Rodríguez,

tiene la palabra...No hay punto de orden, Diputado.-----

EL H. RODRIGUEZ PAREDES. Gracias, señor Presidente. No me une una relación de afinidad partidaria con la abogada Alexandra Vela, pero voy a votar por la propuesta que ha hecho el Bloque Ampliado de la Democracia Popular. No me une todavía afinidad doctrinaria con su posición, señor Presidente, pero tuve el gran honor de votar por usted, porque le encuentro un ecuatoriano de valía. Cuando voy a votar por la abogada Alexandra Vela, quiero rendir mi homenaje a la mujer ecuatoriana, pero especialmente a este grupo de legisladores que sí creen en la democracia, que si creen que en el Ecuador estamos viviendo un régimen constitucional, por eso mi homenaje para todas ustedes, compañeras legisladoras y para sumarme con profunda convicción a la candidatura de la abogada Alexandra Vela y especialmente agradecer ese gesto noble que han tenido los compañeros de Unidad Nacional. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Riofrío, tiene la palabra.-

EL H. RIOFRIO CORRAL. Señor Presidente, señores legisladores: Alexandra Vela Puga representa la honestidad y capacidad de la mujer ecuatoriana. Para la Democracia Popular, para la Decmoracia Cristiana, que agita esa bandera verde esperanza es un día de orgullo, porque hoy se cristaliza uno de nuestros objetivos, cual es, el de dar equidad al hombre y a la mujer en la participación política. Alexandra, compañera intachable, va a compartir con usted la dirección del Congreso, porque su honestidad, su preparación, su perseverancia en el trabajo que a ella se le encomienda, son méritos suficientes que garantizan la dignidad del Parlamento en el próximo período y porque su gestión conjuntamente con la de Alexandra creo que garantizarán que poco a poco se destierre del Congreso este tipo de discursos agresivos, repetitivos, cansones, demagógicos que estamos escuchando siempre para dar paso al trabajo serio del Congreso. Gente que dice hablar a nombre del pueblo y lo único que presentan son acusaciones ante los flashes de las cámaras de televisión que les ciegan y de

fotografía. Nuestro partido representa, como ya lo dije hace un momento, la posición mayoritaria de la gente que cree en la centro-izquierda, la lamentable ausencia del Partido Izquierda Democrática lo demuestra. En medios de comunicación señalaba yo, que cuando los cuatro votos de la Izquierda Democrática iban a dar mayoría para que la Asamblea Nacional se realice el próximo año, por lograr ese consenso y para que pueda realizarse esta Asamblea, yo ameritaba la actitud de la Izquierda Democrática, pero cuando pensé y sospeché que esos cuatro votos iban a ser para tratar de quitar la candidatura a Alexandra Vela para uno de los diputados de la Izquierda Democrática, dije que lamentaría esa actitud, y a pesar de que respeto en forma personal a Marco Landázuri, a Nicolás Issa, a César Bermeo y a Franco Romero. Debo lamentar la ausencia de ellos, quienes, lamentar la ausencia de la Izquierda Demócrata, que si tuviera coherencia ideológica, aquí debería estar presente para apoyar a Alexandra Vela en su elección. Debo referirme para terminar, a algo que tuve que referirme en relación con el Diputado Terán. El ha dicho que el binomio que se está eligiendo, que quienes votamos por el binomio que se está eligiendo, no somos honorables, yo ya le dije a él en alguna ocasión, que tenemos personas que desde la cuna somos honorables, mientras otros necesitan hacerse elegir diputados para que les digan honorables. Para terminar, con inmenso orgullo, con inmenso orgullo de demócrata popular y a nombre del bloque ampliado de once diputados demócratas populares, apoyo con ese orgullo la candidatura de Alexandra Vela Puga. -----

EL SEÑORE PRESIDENTE. Con la intervención del Diputado Quelal, vamos a votar.-----

EL H. QUELAL PABON. Señor Presidente, honorables señores legisladores: La verdad elocuente consiste en decir no más de lo necesario, pero una vez que han intervenido varios compañeros legisladores, pienso que tengo el derecho de utilizar un pequeño espacio de tiempo para en primer lugar, agradecer ese gesto noble del compañero Patricio Velasco, quien ha declinado su candidatura en aras de la paz, del bienestar,

de la unión provincial de Pichincha, porque la Diputada y compañera Alexandra Vela, es el complemento del compañero Velasco. Nosotros, los compañeros de este bloque de la Unidad Nacional, estamos dando muestras de tolerancia, sobreponiéndonos a las diferencias y elevado el sentido de la madurez democrática, de diálogo y en búsqueda siempre de los grandes objetivos nacionales por encima de los objetivos personales. Señor Presidente, honorables señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Señor Secretario, enumere las candidaturas presentadas y tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Los siguientes señores y señorita Legisladora han sido mencionados para ocupar y ejercer la Vicepresidencia del Congreso Nacional: el Diputado Rosendo Rojas, la Legisladora Alexandra Vela, el Legislador Simón Ubilla y el Legislador Raúl Tello, ellos han sido los candidatos propuestos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Antes de la votación, Honorable Viteri, tiene la palabra.-----

EL H. VITERI ESTEVEZ. Señor Presidente, señor legisladores: Hoy día cumplimos un año de actividades de este período legislativo y el pueblo ha estado a la expectativa de saber qué es lo que hemos hecho. Para muchos nos han calificado erróneamente, para otros ha sido un año trascendental de mucha historia y de muchos acontecimientos que nos han dado muestras de lo que podemos hacer en beneficio de nosotros, de la sociedad y del Ecuador. Nosotros, quien habla como representantes de la Provincia de Los Ríos, hemos sido golpeados, llevamos casi dos meses recibiendo el azote de quienes exportan un producto y no recibíamos el valor total. Aquí en el Congreso tuvimos que hacer una Ley para exigirle que pague lo que corresponde al sector agrícola y aún así con esas medidas recién han comenzado a cumplir las obligaciones, hoy día elegimos a usted como concepto democrático, independiente y pluralista que lo demostró en el período pasado y que hoy va a ampliar para poder decirle al país que sí se puede

trabajar por él, para buscar no solamente en el discurso barato, sino con hechos la realidad que quiere el país, buscar una nueva sociedad, incorporar a los pobres, decirles que todos podemos juntos trabajar por el bienestar de una patria nueva y por eso el día de hoy, el Movimiento Cívico Popular del Bloque, a quien lo represento y quien me honró para que hoy día tome la palabra, decirle que vamos a respaldar a la doctora Alexandra Vela, porque tiene cualidades importantes, porque es una mujer capaz, honesta y honrada y ha demostrado aquí su capacidad, su honradez y que tiene obligación de cumplir en el próximo período para poder juntos a usted dar la muestra de lealtad, democracia y de pluralismo, buscando una patria libre e independiente. Por ésto, el bloque va a votar y va a respaldar la candidatura de la doctora Alexandra Vela Puga. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor legisladores: César Acosta.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ. Por la distinguida colega Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Francisco Abad Vallejo. Ramiro Aguilar. Walter Andrade.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO. Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Héctor Apolo.-----

EL H. APOLO BERRU. Diputada Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO "Diputada Vela". Ulises Barragán.-----

EL H. BARRAGAN VINUEZA. Por la compañera Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Samuel Bellettini.-----

EL H. BELLETTINI ZEDEÑO. El Diputado Liberal Radical para

que ocupe el puesto de Vicepresidenta del Congreso, voto por la Diputada Alexandra Vela Puga.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". César Bermeo. Guillermo Borja.-----

EL H. BORJA FARAH. Por el momento histórico que vive nuestro Parlamento de tener una verdadera dama que resume los sentimientos de la mujer ecuatoriana, voto pro la doctora Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Jacobo Bucaram. Simón Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. Por la honorable Diputada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Hernán Castro.-----

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Por decisión de Unidad Nacional, por la Honorable Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". José Cordero.-----

EL H. CORDERO ACOSTA. Sintiéndome muy orgulloso de aportar para el éxito del Congreso Nacional, por mi compañera Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Jaime Coello.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Doctor Simón Ubilla Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputado Ubilla". Oswaldo Cueva.-----

EL H. CUEVA PUERTAS. Por la participación creciente y fecunda de la mujer en la vida pública ecuatoriana y porque la cultura de la concertación y del diálogo sirva de base para construir los consensos necesarios para el Ecuador del futuro, voto por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Luis Chiriboga.-----

EL H. CHIRIBOGA ACOSTA. Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Francisco Choloquina.

EL H. CHOLOQUINGA GUANOQUIZA. Diputada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Raúl Delgado.-----

EL H. DELGADO ZUÑIGA. Por la capacidad y trabajo demostradas en este Congreso Nacional, por la Diputada Alexandra Vela.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Hoover Encalada.-----

EL H. ENCALADA ERRAEZ. Por la Diputada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Lourdes Espinoza.-----

LA H. ESPINOZA AREVALO. En homenaje a las mujeres de mi Patria y a los grandes kilates y mi admiración, consigno mi voto a la abogada Alexandra Vela Puga.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Celso Estrada.-----

EL H. ESTRADA PACHO. El homenaje a la mujer ecuatoriana y su participación política activa en el país, el Partido Conservador del Carchi, vota por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Freddy Estrella.-----

EL H. ESTRELLA ARIAS. Me hubiése gustado consignar el voto por la compañera Alexandra Vela, a quien yo admiro mucho, a quien yo quiero mucho y respeto como mujer, pero por una afinidad de ideas, voy a votar por Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputado Rojas". Fausto Fajardo.-----

EL H. FAJARDO ESPINOZA. Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Marco Flores. Ulbio Freire.-----

EL H. FREIRE POZO. Por el compañero Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el señor Legislador Rojas". Juan Manuel Fuertes.-----

EL H. FUERTES RIVERA. Con orgullo, por mi coidearia, la abogada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Héctor García.-----

EL H. GARCIA CASTILLO. Señor Presidente: Quiero en primer lugar felicitar al Diputado Patricio Velasco, por tener la gentileza de declinar la candidatura. El Movimiento Cívico Popular, cree que Alexandra Vela ha tenido un factor muy importante dentro de las reformas constitucionales. Por tal motivo, creemos que el voto es para ella, para Alexandra Vela.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Estuardo Gavilánez.

EL H. GAVILANES RAMOS. Diputada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Heinert Gonzabay.-----

EL H. GONZABAY PÉREZ. Por disciplina partidista voto por la Diputada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Susana González.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Por la Diputada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela" Richard Guillém.-----

EL H. GUILLEM ZAMBRANO. Señor Presidente: Por el respeto y cariño que le guardo a la mujer ecuatoriana, representada en estas circunstancias por Alexandra Vela, voto por ella, por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Odette de Salcedo.-----

LA H. HABOUD DE SALCEDO. Por la Diputada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Juan José Illingworth.

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. En contra de monopolizar EMETEL y por sus cualidades y virtudes humanas, mi voto por Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el Honorable Rojas". Nicolás Issa Obando. Leonidas Iza.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Recogió el voto del Diputado Iza.-----

EL H. IZA QUINATO. Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Rosendo Rojas". Marco Landázuri. Nelson León.-----

EL H. LEON SARMIENTO. Señor Presidente, señores diputados: Haciendo conciencia de que Alexandra Vela es una mujer capaz, honesta, una mujer que trabaja en bien de todo el Parlamento ecuatoriano, una mujer que demuestra que trabaja en beneficio del país, y con el aprecio que le guardo y con sinceridad, voto por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Elías Licuy.-----

EL H. LICUY CHIMBO. Diputada Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Miguel López.-----

EL H. LOPEZ MORENO, Señor Presidente: Al haber pedido la palabra en el transcurso de la mañana y la tarde, porque en este día en verdad el pueblo espera que nosotros comuniquemos al pueblo qué es lo que hemos hecho, porque tiene que darse con altura la lucha política y la lucha ideológica en el marco del respeto y de la unidad, y acorde con la disciplina de nuestro Movimiento, mi voto por el compañero Rosendo Rojas.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el señor Legislador Rojas". Miguel Llucó.-----

EL H. LLUCO TIGZE. Por el compañero Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el Legislador Rojas". Luis Macas.

EL H. MACAS AMBULUDI. Por el compañero Diputado Rosendo Rojas.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el Diputado Rojas". Ferando Madera.

EL H. MADERA ERAZO. En honor a la mujer ecuatoriana y por su brillante desempeño en el Congreso Nacional, por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Tito Ninton Mendoza.

EL H. MENDOZA GUILLEN. Por la distinguida dama y amiga, la doctora Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Wilson Merino.-----

EL H. MERINO MACHADO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Jorge Montero.-----

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. Quiero hacer público el reconocimiento a Patricio Velasco por su calidad política. Mi voto por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Franklin Moreno.-----

EL H. MORENO QUEZADA. Por la señorita doctora Alexandra Vela.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la señorita Legisladora Alexandra Vela". Milton Ordóñez.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE. Por la doctora Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la doctora Vela". Líder Padilla.

EL H. PADILLA TORRES. Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctora Vela". Patricio Pazmiño.---

EL H. PAZMIÑO ACUÑA. Gracias, señor Presidente. Mi voto será dentro de la línea partidista, no sin antes manifestar mi respeto y consideración por la mujer ecuatoriana. Mi voto por el compañero Ubilla.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputado Ubilla". Alvaro Pérez. Enrique Ponce Luque. Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA. Respetando el perfil humano y parlamentario de la Honorable Diputada Alexandra Vela, mi voto por el compañero doctor Simón Ubilla Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Ubilla". Marco Proaño Salgado.-

EL H. PROAÑO SALGADO. En homenaje a la mujer ecuatoriana, por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Marco Vinicio Quelal.-

EL H. QUELAL PABON. Por la esperanza de la mujer representada en la doctora Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Alexandra Vela". Orlando Quiñónez.-

EL H. QUIÑONEZ ZAMBRANO. Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Alexandra Vela". Oswaldo Riofrío.--

EL H. RIOFRIO CORRAL. Con inmensa satisfacción, por Alexandra Vela Puga.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". José Rivadeneira.--

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA. Por el sagrado respeto que se merece la mujer cotopaxense y mucho mas la mujer ecuatoria-

na, mi voto por la doctora Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la Diputada Vela". Fernando Rodríguez

EL H. RODRIGUEZ PAREDES. Abogada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abogada Alexandra Vela". Rosendo Rojas.
Isidro Romero.-----

EL H. ROMERO CARBO. Por la doctora Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctora Vela". Emilio Rupertí.-----

EL H. RUPERTI DUEÑAS. Doctora Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctora Vela". Napoleón Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA. Doctor Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputado Rosendo Rojas". Mauricio Salem.

EL H. SALEM MENDOZA. Porque esta importante unión que hoy
día hace el Río Guayas y el imponente Cotopaxi, que sirva
en la representación de la mujer, mi voto por la doctora
Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Michael Saúd.-----

EL H. SAUD GALINDO. Saludando la convicción de trabajo en
la legislación y la fiscalización de una distinguida dama,
mi voto a favor del Honorable doctor Simón Ubilla, distinguido
compañero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputado Ubilla". Carlos Saúd.-----

EL H. SAUD SAUD. Por la distinguida dama y amiga, Alexandra
Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Alfredo Serrano.-----

LA H. URIBE LOPEZ. En representación de la mujer más alejada de la Patria como es la Provincia de Galápagos, con honor, con hidalguía, voto por mi compañera Alexandra Vela, que con su labor en la Vicepresidencia pondrá en alto el nombre de la mujer ecuatoriana.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Gilberto Vaca.-----

EL H. VACA GARCIA. Con la satisfacción de que los viejos conceptos anacrónicos de izquierda y de derecha están siendo superados por la razón y el compromiso por el pueblo, mi voto por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Walter Valdano.-----

EL H. VALDANO RAFFO. Por la doctora Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctora Vela". Carlos Vallejo. Franklin Vásquez.-----

EL H. VASQUEZ AGUILAR. Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Alexandra Vela.---

LA H. VELA PUGA. Por la Honorable Odette de Salcedo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la Honorable Diputada Odette de Salcedo". Patricio Velasco.-----

EL H. VELASCO ORBE. Por la mujer ecuatoriana, porque cuando se piensa con sentido de unidad nacional, no hay diferencias políticas, Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Luis Villacreses.--

EL H. VILLACRESES COLMONT. Por el doctor Simón Ubilla Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Ubilla". Patricio Viteri.--

EL H. SERRANO VALLADARES. Por la Diputada Alexandra Vela.-

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la Diuptada Vela". Raúl Tello.-

EL H. TELLO BENALCAZAR. Somos un partido de izquierda y votamos por un hombre de izquierda, por el Diputado Raúl Tello.-

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputado Raúl Tello". Gustavo Terán.-

EL H. TERAN ACOSTA. Por la juventud honesta del Ecuador, por el compañero Diputado Raúl Tello.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputado Tello". Carlos Torres.----

EL H. TORRES TORRES. Mi voto por la Diputada Alexandra Vela.-

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Angel Torres.-----

EL H. TORRES MALDONADO. Con enorme complacencia le rendimos homenaje a la mujer ecuatoriana, además su capacidad, inteligencia, honestidad demostrada en este Congreso Nacional, hacen que con enorme satisfacción vote por nuestra compañera de bloque, Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Alexandra Vela". Simón Ubilla.-----

EL H. UBILLA BUSTAMANTE. Permítame, señor Presidente, antes de consignar mi voto, agradecer al colega médico y Diputado doctor Luis Villacreses, pienso que esta candidatura es una expresión de solidaridad para este grupo de diputados que lejos de ofrecimientos y cálculos políticos, han permanecido leales al mandato popular de la fuerza de los pobres, por disposición de este bloque, por Simón Ubilla.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Simón Ubilla". Fanny Uribe.-----

LA H. URIBE LOPEZ. A pesar de haber pedido la palabra, señor Presidente, no me la ha concedido.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le ofrezco disculpas.-----

EL H. VITERI ESTEVEZ. Gracias, mi voto con amistad y cariño, por la doctora Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctora Vela". Farid Yapur.-----

EL H. YAPUR AUAD. Como un homenaje a lo más bello que ha creado Dios, que es la mujer y por los méritos que la adornan, mi voto por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctora Vela". Consulto a la Sala si el nombre de algún Legislador ha sido omitido. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado: Francisco Abad Vallejo, ausente. Ramiro Aguilar.-----

EL H. AGUILAR POZO. Por el distinguido compañero Legislador Simón Ubilla.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Simón Ubilla". César Bermeo, ausente. Jacobo Bucaram, ausente. Marco Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO. Mi voto por la abogada Alexandra Vela.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela". Nicolás Issa Obando, ausente. Marco Landázuri, ausente. Alvaro Pérez.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO. Mi voto por Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Alexandra Vela". Enrique Ponce Luque, ausente. Carlos Vallejo, ausente. Su voto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Porque el que me pide es el pueblo, el Ecuador del futuro, Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Diputada Vela".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame resultados, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente, inmediatamente. Cincuenta y cuatro votos a favor de la señorita Legisladora

abogada Alexandra Vela; nueve votos a favor del señor doctor Rosendo Rojas; siete votos a favor del señor doctor Simón Ubilla Bustamante; dos votos a favor del señor Legislador Raúl Tello Benalcázar; un voto a favor de la señora Legisladora Odette Haboud de Salcedo; una abstención.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha sido electa Vicepresidenta del Congreso Nacional, la Honorable Alexandra Vela. Le ruego comparecer a la Presidencia para asumir sus funciones...Honorable Alexandra Vela: ¿Jura usted, por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones de Vicepresidenta del Congreso Nacional, para las cuales ha sido usted elegida?-----

LA H. VELA PUGA. Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo se lo premien, caso contrario que lo demandan. Está usted legalmente posesionada.-----

ASUME LA DIGNIDAD DE VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL LA ABOGADA ALEXANDRA VELA PUGA.-----

INTERVENCION DE LA SEÑORITA ABOGADA ALEXANDRA VELA PUGA, VICEPRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL. Señor Presidente, compañeras y compañeros legisladores, compañeros de partido y del pueblo de Quito que están aquí y que han venido como siempre solidarios a acompañarnos en este momento: Solo unas breves palabras para resaltar el significado de este hecho, dieciocho años después de que en este mismo Recinto, con la llegada al Poder Constitucional de Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado, una mujer llega por primera vez a la Vicepresidencia del Congreso Nacional y creo que éste es un hecho significativo, cuando en nueve días más esta democracia ecuatoriana, el casi período más largo democrático en el Ecuador va a cumplir dieciocho años. Creo que significa mucho para las mujeres, porque la representación que hoy ha pasado a mis manos; no es solo mía, quiere significar el inmenso esfuerzo que miles, que cientos de millones de mujeres en el Ecuador hacen todos los días

para tratar de sacar adelante sus hogares, su trabajo, las diferentes funciones que ejercen y ahora reivindican con derecho, con espacio para poder conducir los destinos del Ecuador. Queremos que esto sea no solamente un trabajo de las mujeres, queremos que la mitad del Ecuador se encuentre con la otra mitad del Ecuador, para trabajar juntos por un objetivo común, sacar adelante a este país. Durante dieciocho años de democracia hemos cometido muchos errores, pero el más grande de ellos ha sido estar siempre de espaldas los unos contra los otros, cuando se está de espaldas no se pueden ver los ojos de las personas que se tienen adelante. Es hora de dejar de mirarnos las espaldas, de estar de espaldas y dar la vuelta y mirarnos de frente. Muchas diferencias tenemos, no renunciamos a una identidad propia, esa identidad es indispensable para poder reconocernos en el otro y establecer un diálogo fructífero. Eso no significa el hecho que tengamos que dialogar, que estemos haciendo una sesión de nuestros principios, de nuestros valores, de nuestras ideologías, de nuestras bases programáticas; significa que hemos madurado y que hemos asumido con responsabilidad el respeto de nuestras mutuas diferencias, para buscar más allá de estas diferencias un punto de encuentro en aquellos temas que son de interés del Ecuador, y en donde necesariamente debemos coincidir si queremos cambiar la historia de los últimos dieciocho años, y creo que éste es el reto fundamental que estamos asumiendo en este momento. ¡Qué bien, señor Presidente, que asumamos ese reto como ecuatorianos!. Un hombre y una mujer. Creo que es indispensable que cambiemos el estilo en el que tradicionalmente hemos estado acostumbrados a hacer la política. Aquél es el estilo del viejo país, nosotros queremos reivindicar el estilo del nuevo país, queremos que ese nuevo país, que es el sueño de muchos de los ecuatorianos y al cual queremos darle un espacio, se convierta efectivamente en un sueño realizado, porque los sueños son muy hermosos pero solamente pueden convertirse en una realidad más hermosa aún, si es que todos somos capaces de asumirlo primero en nuestro interior, de estar convencidos para persuadir al resto y de que todos trabajemos juntos para lograrlo. Si no hacemos esto, el Ecuador no va a cambiar, no vamos a dejar de ser el pequeño país que somos ahora, no

vamos a tener la oportunidad de modificar los esquemas de pobreza en los cuales estamos sumidos en este momento. Hacer una lucha tan grande para superar éste que es, el principal problema del Ecuador, significa necesariamente hacer renunciamentos, olvidar viejas rencillas, superar nuestras diferencias y enfrentar juntos como objetivo común, que es llevar adelante a este Ecuador en el que todos nacimos, en el que todos crecemos y en el que todos esperamos algún día que nos cobije su tierra como cobija hoy a mi padre. Queremos que nuestros niños y nuestras niñas puedan crecer en un país distinto, pero no basta con eso, si es que no somos capaces de buscar consensos, si es que no somos capaces de soñar un solo sueño, no vamos a poder hacerlo. Hoy día, a pesar de todas las inmensas críticas que se han levantado a este acuerdo programático, basado fundamentalmente en aquello que en el pasado nos separó, yo quiero reivindicar ese espacio para el cambio, para decirnos que lo que hicimos antes no fue bueno, para superar aquellas diferencias y para decirles a todo, a todos los compañeros legisladores, que quiero trabajar de la mejor manera posible, para responder ahora no solamente al mandato de aquellos quiteños, de aquellos cayambeños, de aquellos habitantes de la Provincia de Pichincha que confiaron en esta mujer y que me trajeron aquí. Durante un año he tratado de responder al máximo de mi capacidad para hacer ese trabajo y para responder a aquellos que confiaron en mí, ahora quiero responder desde esta curul nueva, quiero responder a la confianza que ustedes han depositado en mí. Y quiero formular un llamado a todos para que trabajemos juntos, especialmente a aquellos que no han votado por mí, para decirles que podemos encontrar muchos ámbitos comunes y que podemos trabajar junto y que eso es lo que el Ecuador demanda de nosotros. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados, candidatos para la Secretaría; candidatos para la Secretaría del Congreso Nacional. Señores diputados. Diputado Samuel Bellettini, tiene la palabra.-----

EL H. BELLETTINI ZEDEÑO. Señor Presidente, señora Vicepresidenta, honorables legisladores: Antes de proponer la candida-

tura a Secretario, yo quisiera referirme a un lapsus linguis de un Diputado Social Cristiano y de un Diputado de la Democracia Popular, los Diputados Serrano y Fuertes, que dijeron que la elección de ustedes se debe a un acuerdo para la buena marcha del Parlamento Nacional, o sea, de los dos partidos, Partido Social Cristiano y Partido Democracia Popular. Entiendo, señorita Presidenta, que es un lapsus linguis, porque si sumamos los veintiséis votos de los legisladores Social Cristianos más los once votos de la Democracia Popular, según las matemáticas, dan treinta y siete votos, lo que es materialmente imposible que se logre el número suficiente para que ustedes hubieran podido salir electos. El acuerdo para la buena marcha del Congreso, para trabajar por el pueblo ecuatoriano, tiene además del Partido Social Cristiano y del Partido Democracia Popular, a los partidos CFP-Concentración de Fuerzas Populares, al Partido Conservador, al Frente Radical Alfarista y al Partido Liberal Radical en la fórmula dos-catorce, que fue una de las fórmulas electorales que junto a cinco partidos políticos y una agrupación Pachakutik, obtuvimos curules a nivel nacional, lista que la encabezó el doctor Fabián Alarcón junto con mi persona y que obtuvimos un caudal sobre los trescientos mil votos. Por lo tanto, aclarado el lapsus linguis de los dos diputados, quiero yo, señorita Diputada Presidenta, proponer para el cargo de Secretario del Congreso Nacional a un caballero manabita, a un doctor en Jurisprudencia, que ya ha desempeñado con lealtad, con capacidad, con inteligencia y devoción este puesto tan importante, esta función tan importante, en la persona del doctor Fabrizio Brito Morán, distinguido militante del Frente Radical Alfarista. Estoy seguro, señorita Diputada Presidenta, que los diputados aquí presentes que son testigos de la extraordinaria actuación del doctor Brito, la candidatura que propongo va a tener los votos suficientes para ser reelecto. Gracias, señorita Diputada Presidenta.-----

ASUME LA DIRECCION DE LA SESION LA SEÑORITA ABOGADA ALEXANDRA VELA PUGA, VICEPRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Gracias, Diputado Bellettini. Tiene

la palabra el Honorable Richard Guillém.-----

EL H. GUILLEM ZAMBRANO. Gracias. Señorita Vicepresidenta, compañeros legisladores: En primer lugar, para hacer pública la felicitación por lo que ha acontecido en esta mañana y tarde en el Congreso Nacional, al haber elegido a Heinz Moeller como Presidente del Congreso y a usted como Vicepresidenta del mismo. Para respaldar el planteamiento hecho por el Diputado Bellettini y para decir que el reconocimiento a la capacidad, la inteligencia, el conocimiento y a la versatilidad del manejo en la Secretaría del Congreso Nacional por parte del doctor Fabrizio Brito Morán, respaldo la candidatura planteada por el Diputado Samuel Bellettini y solicito honorables legisladores, que ojalá tengamos el eco suficiente para ratificar esa designación como Secretario al doctor Fabrizio Brito. Muchas gracias, señorita Vicepresidenta.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Gracias. Diputado Viteri, tiene la palabra.-----

EL H. VITERI ESTEVEZ. Gracias, señorita Presidenta. A nombre del Movimiento Cívico Popular queríamos hacer el lanzamiento de la candidatura del doctor Fabrizio Brito Morán, pero creo que ya se adelantó el compañero Samuel Bellettini y ha dado las razones más que suficientes y creemos nosotros que el movimiento va a apoyar totalmente a un distinguido profesional que con capacidad, con inteligencia, ha demostrado en todo el trabajo duro y difícil del Congreso Nacional. Por esta razón me solidarizo con el apoyo del compañero Bellettini.-

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Señor Diputado Hernán Castro, tiene la palabra.-----

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Señora Presidenta, honorables legisladores: Yo creo que esta candidatura con toda justicia va a ser de consenso, hombre capaz, hombre transparente y haciendo homenaje a la juventud, creo que no hay mejor persona indicada que Fabrizio Brito para conformar un buen equipo de trabajo en el Congreso Nacional.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor Diputado Farid Yapur. No ha solicitado la palabra. No habiendo más candidatos...Señor Diputado Nelson León, tiene la palabra.-----

EL H. LEON SARMIENTO. Señora Presidenta, compañeros legisladores: Quiero en esta mañana y tarde sumarme a la gran congratulación de la gran mayoría de compañeros legisladores en la relección de la Presidencia de un hombrez capaz, honesto, como es el doctor Heinz Moeller. Con esa misma congratulación quiero aplaudir la elección de Vicepresidenta a una mujer muy querida, una mujer inteligente, como es Alexandra Vela. Pedía precisamente la palabra para sumarme a ese gran consenso para la Secretaría, hablar de Fabrizzio Brito es hablar de un hombre honesto; hablar de Fabrizzio Brito es hablar de un hombre leal, de un hombre que comprende a los legisladores; hablar de Fabrizzio Brito es hablar de la juventud, es hablar del hombre que se proyecta hacia un mañana. Por eso, con satisfacción quiero decirles que nos sumemos porque tiene que estar Fabrizzio en la Secretaría. Muchas gracias.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Diputado César Acosta, tiene la palabra.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ. Señor Presidenta: Simplemente para respaldar la candidatura de nuestro buen amigo y coterráneo el doctor Fabrizzio Brito. Eso es todo.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Con las intervenciones del señor Diputado Franklin Vásquez y del señor Diputado Marco Flores, voy a pedir que se tome votación. Señor Diputado Vásquez. Señor Diputado Marco Flores, tiene la palabra.-----

EL H. FLORES TRONCOSO. Gracias, señorita Presidenta. Unas pocas palabras simplemente para expresar al doctor Fabrizzio Brito mi alto concepto de su trabajo, de su honestidad, de su valor, y decirle que me será muy grato en esta oportunidad que es especialmente trascendente para mí, entregarle mi voto como un homenaje a su valiosa e inteligente conducción de la Secretaría General del Congreso y como un homenaje a

la juventud ecuatoriana. Muchas gracias.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Gracias, señor Diputado. Señor Prosecretario, tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señorita Presidenta, solicito a usted y a su distinguida autoridad, al haber sido mocionado mi nombre para esta importante función del Congreso Nacional, encargar la conducción de la Secretaría General, al doctor Jaime Dávila de la Rosa, Prosecretario General del Congreso Nacional.--

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Gracias, señor Brito. Señor Secretario, doctor Dávila, tome votación por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señorita Presidenta. Señores legisladores: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Abad Vallejo Francisco. Aguilar Pozo Ramiro.-----

EL H. AGUILAR POZO. Doctor Fabrizio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Andrade Fajardo Walter. Apolo Berrú Héctor.-----

EL H. APOLO BERRU. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Barragán Ulises Eduardo.

EL H. BARRAGAN VINUEZA. Doctor Fabrizio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Bellettini Zedeño Samuel.-

EL H. BELLETTINI ZEDEÑO. Proponente de la candidatura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Bermeo César Misael. Borja Farah Guillermo.-----

EL H. BORJA FARAH. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Bucaram Ortiz Jacobo. Bustamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. Por el doctor Fabrizzio Brito Morán.----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Castro Montenegro Hernán.-----

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Por capacidad, juventud y lealtad, por Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Cordero Acosta José.-----

EL H. CORDERO ACOSTA. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Coello Izquierdo Jaime.----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Cueva Pío Oswaldo.-----

EL H. CUEVA PUERTAS. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Chiriboga Acosta Luis.----

EL H. CHIRIBOGA ACOSTA. Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Choloquina Francisco.----

EL H. CHOLOQUINGA GUANOQUIZA. Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Delgado Raúl Abelardo.----

EL H. DELGADO ZUÑIGA. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Encalada Hoover Isaac. Espinoza Lourdes Adina.-----

LA H. ESPINOZA AREVALO. En homenaje a la juventud ecuatoriana , por el doctor Fabrizzio Brito Morán.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Estrada Celso Rodrigo.----

EL H. ESTRADA PANCHO. Porque la juventud tiene que estar en el Parlamento Nacional, por el doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Estrella Freddy Ecuador.-

EL H. ESTRELLA ARIAS. Por el candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Fajardo Fausto.-----

EL H. FAJARDO ESPINOZA. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Flores Troncoso Marco.--
Freire Ulbio Filemón.-----

EL H. FREIRE POZO. Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Fuertes Juan Manuel.-----

EL H. FUERTES RIVERA. Por los jóvenes del país, Fabrizzio Brito.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". García Castillo Héctor.---

EL H. GARCIA CASTILLO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Gavilánez Ramos Estuardo.

EL H. GAVILANEZ RAMOS. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Gonzabay Heinert Agustín.-

EL H. GONZABAY PEREZ. Doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". González de Vega Susana.--

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Por ser honesto, responsable y cordial, por el doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Guillém Zambrano Richard.

EL H. GUILLEM ZAMBRANO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Odette de Salcedo.---

LA H. HABOUD DE SALCEDO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Illingworth Juan José.-

EL H. ILLINGWORTH NIEMES. Por un manabita descentralizador,
el doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Issa Obando Nicolás. Iza
Quinatoa Leonidas.-----

EL H. IZA QUINATOA. Por el doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Landázuri Marco. León Sar-
miento Nelson.-----

EL H. LEON SARMIENTO. Doctor Fabrizio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Licuy Elías Alfonso.-----

EL H. LICUY YUMBO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". López Moreno Miguel.-----

EL H. LOPEZ MORENO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Lluco Tigze Miguel. Macas
Ambuludi Luis. Madera Erazo Fernando.-----

EL H. MADERA ERAZO. Doctor Fabrizio Brito Morán.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Mendoza Tito Nilton.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Merino Machado Wilson.---

EL H. MERNIO MACHADO. Por mi coideario alfarista y dilecto ami
go, doctor Fabrizzio Brito Morán.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Doctor Heinz Moeller.-----

EL H. MOELLER FREILE. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Montero Rodríguez Jorge.-

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. Por el doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Moreno Quezada Franklin.-

EL H. MORENO QUEZADA. Por el señor doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Ordóñez Garate Milton.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE. En reconocimiento a la juventud, capaci-
dad y lealtad institucional, mi voto por el doctor Fabrizzio -
Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Padilla Torres Líder Bello.

EL H. PADILLA TORRES. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Pazmiño Patricio.-----

EL H. PAZMIÑO ACUÑA. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Pérez Intriago Alvaro.---

EL H. PEREZ INTRIAGO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Ponce Luque Enrique. Proa
ño Maya Marco Antonio.-----

EL H. PROAÑO MAYA. Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Proaño Salgado Marco.-----

EL H. PROAÑO SALGADO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Quelal Marco Vinicio.---

EL H. QUELAL PABON. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Quiñónez Zambrano Orlando.

EL H. QUIÑONEZ ZAMBRANO. Por su lealtad y amistad incansable -
en este Parlamento Nacional, por el doctor Fabrizzio Brito.---

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Riofrío Corral Oswaldo.---

EL H. RIOFRIO CORRAL. Con mucha satisfacción por el doctor Fa-
brizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Rivadeneira José Eugenio.-

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA. Porque hace honor a la juventud
profesional del país y por ser un profesional honesto, por el -
doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Rodríguez Fernando.-----

EL H. RODRIGUEZ PAREDES. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Rojas Reyes Rosendo.---

EL H. ROJAS REYES. Por el doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Romero Carbo Isidro.---

EL H. ROMERO CARBO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Ruperti Dueñas Emilio.---

EL H. RUPERTI DUEÑAS. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Saltos Galarza Napoleón .

Salem Mendoza Mauricio.-----

EL H. SALEM MENDOZA. Por la franqueza y por sus procedimientos,
por mi amigo, doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Saud Galindo Michael.--

EL H. SAUD GALINDO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Saud Saud Carlos.-----

EL H. SAUD SAUD. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Serrano Alfredo.-----

EL H. SERRANO VALLADARES. Por su juventud y honestidad, princi
palmente, por el doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Tello Benalcázar Raúl. Te-
rán Acosta Gustavo. Torres Torres Carlos.-----

EL H. TORRES TORRES. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Torres Maldonado Angel.---

EL H. TORRES MALDONADO. Doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Ubilla Gonzalo Simón.----

EL H. UBILLA BUSTAMANTE. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Uribe López Fanny Esther.-

LA H. URIBE LOPEZ. Por el doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Vaca García Gilberto.----

EL H. VACA GARCIA. Por mi amigo Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Valdano Raffo Walter.-----

EL H. VALDANO RAFFO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Vallejo López Carlos. Vásquez Aguilar Franklin.-----

EL H. VASQUEZ AGUILAR. Doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Velasco Patricio.-----

EL H. VELASCO ORBE. Por su capacidad, porque es un caballero , por Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Villacreses Luis.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Viteri Estévez Patricio.--

EL H. VITERI ESTEVEZ. Por su capacidad, inteligencia y por su amistad, doctor Fabrizzio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Yapur Auad Farid Juan Alfredo.-----

EL H. YAPUR AUAD. Porque realmente se lo merece, doctor Fabrizzio Brito Morán.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Consulto a la Sala si el nombre de algún señor Legislador ha sido omitido. No siendo ese el caso, procede a hacer el segundo llamado: Abad Vallejo - Francisco, ausente. Andrade Fajardo Walter, ausente. Bermeo César Misael, ausente. Bucaram Ortiz Jacobo, ausente. Encala Hoover Isaac, ausente. Flores Troncoso Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO. Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Brito". Issa Obando Nicolas, au-

sente. Landázuri Romo Marco, ausente. Lluco Tigze Miguel, ausente. Macas Ambuludi Luis, ausente. Ponce Luque Enrique, ausente. Saltos Galarza Napoleón, ausente. Tello Benalcázar Raúl.-----

EL H. TELLO BENALCAZAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Terán Acosta Gustavo.-

EL H. TERAN ACOSTA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vallejo López Carlos, ausente. Su voto, señorita Presidenta.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Por el doctor Fabrizzio Brito.--

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Fabrizzio Brito".-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señores escrutadores, dígnense entregar los resultados a Secretaría para que proclamen el resultado. Señor Secretario, proclame el resultado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señorita Presidenta: Sesenta y ocho votos a favor del señor doctor Fabrizzio Brito Morán y dos abstenciones.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor doctor Fabrizzio Brito, comparezca a la Presidencia para su posesión.-----

ASUME LA DIRECCION DE LA SESION EL SEÑOR DOCTOR HEINZ MOELLER FREILE, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor doctor Fabrizzio Brito: ¿Jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones de Secretario General para las que ha sido usted electo hoy?.-----

EL SEÑOR DOCTOR FABRIZZIO BRITO MORAN. Sí, juro, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la Patria, el pueblo y el Congreso se lo premien, caso contrario que se lo demanden. Queda usted legalmente posesionado.-----

INTERVENCION DEL SEÑOR DOCTOR FABRIZZIO BRITO MORAN, SECRETARIO DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL. Señor Presidente del Congreso Nacional, doctor Heinz Moeller Freile. Señorita Vicepresidenta del Congreso Nacional, abogada Alexandra Vela Puga. Señores legisladores: Permítanme a través de este importante medio, poder expresar al Congreso Nacional y a sus ochenta y dos legisladores, la profunda gratitud que siento como ecuatoriano y joven que soy, de haber recibido por tercera ocasión consecutiva el apoyo mayoritario de todos los diversos bloques del Congreso Nacional. Ello contribuye y anima en mí la responsabilidad que sobre mis espaldas está, de poder representar en esta ocasión a la juventud a la que me honro en poder ser una voz aquí. Quiero expresar la gratitud y el honor e inmenso orgullo de haber nacido en la cuna de mis padres que bien me han formado. Creo que el honor, el auténtico honor es el único patrimonio real de los seres humanos y en esa medida de la imperfección de la conducta humana, está Fabrizio Brito al servicio de la Cámara, del país y de los ochenta y dos importantes voluntades del mismo. Quiero con ello contribuir y decirle a la Provincia de Manabí, a la que por sangre y ancestro me debo, mi homenaje sincero, mi respeto profundo a los medios de comunicación social y a todos los señores funcionarios, desde el señor Prosecretario General y todos los funcionarios que hacen Ecuador aquí en el Congreso Nacional Muchas gracias, señor Presidente, y ¡Viva la patria!-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Candidatos a la Prosecretaría, señores diputados. Diputado Alfredo Serrano, tiene la palabra.---

EL H. SERRANO VALLADARES. Señor Presidente: Una satisfacción haber relecto Secretario del Congreso Nacional por sesenta y ocho de setenta diputados presentes en la sala. Diputados que el día de antes de ayer dudaron de la honestidad y decencia de este hombre, diciendo que quien certificaba la votación para en el tema de la Asamblea Nacional, era una votación

alterada. Ya recuerdo los gritos destemplados de Illingworth, acusándole de farsante y hoy votando por honesto por el Secretario Fabrizzio Brito. Ya recuerdo los gritos destemplados de algunos otros, acusándonos a la mayoría, de haber alterado una votación que certificaba este hombre a quien le hemos dado toda la confianza por tercera ocasión. Esto demuestra, que lo que certificó el Secretario el día miércoles en la noche, era una realidad, pero esta realidad la pusieron en tela de duda, al extremo que tuvieron que certificar cada uno de los cincuenta y ocho diputados que votaron por esa moción, en un documento escrito, que se ha hecho conocer a la prensa ecuatoriana. Valía la pena esta aclaración, porque son justamente los que votaron, los que condenaron al Secretario, los que hoy sin duda alguna, al respaldar con ese voto, certifican que lo hecho por el Congreso Nacional no fue una farsa, sino una verdadera realidad, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Candidatos para Prosecretario, señores diputados. Honorable Farid Yapur, tiene la palabra.-----

EL H. YAPUR AUAD. Señor Presidente, señores legisladores: A nombre del Movimiento Cívico Popular y en otro acto de estricta justicia, queremos poner a consideración de la Sala, para el cargo de Prosecretario, al doctor Jaime Dávila de la Rosa, quien ha dado siempre muestras de rectitud, de profesionalismo y porque en momentos tan duros como los que pasa el Congreso día a día, esa voz clara y cantarina le da el toque de sabor que necesitan las sesiones. Pongo a consideración de la sala, el nombre del doctor Jaime Dávila de la Rosa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consideración esa candidatura. Honorable Saud, tiene la palabra.-----

EL H. SAUD SAUD. Señor Presidente y señores legisladores: Conociendo las cualidades que tiene el doctor Jaime Dávila y esa voz tan fuerte que se parece a los grandes tenores de América, queremos a nombre del Partido Social Cristiano, apoyar

esa candidatura.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Franklin Moreno, tiene la palabra.-----

EL H. MORENO QUEZADA. Señor Presidente, señores legisladores: Creo que las expresiones del Honorable Farid Yapur y el respaldo que a nombre del Bloque ha ofrecido el señor Diputado Carlos Saud, hacen innecesarias mis palabras. Sin embargo de ello, quiero expresar mi fervorosa adhesión y creo que en un acto de justicia y reciprocidad, que este Congreso se pronuncie por la ratificación del cargo de Prosecretario a favor del señor doctor Jaime Dávila de la Rosa. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Franklin Vásquez, tiene la palabra.-----

EL H. VASQUEZ AGUILAR. Señor Presidente: Por un gran amigo como el doctor Jaime Dávila de la Rosa, apoyo la moción.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Yo supongo que si en vez de expresar nuestro apoyo a esta candidatura votamos por ella, iríamos más rápido. Tome votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, con su venia, en virtud de que mi nombre ha sido nominado para Prosecretario del Congreso, solicito se me autorice ausentarme de la sala.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está usted autorizado, señor Prosecretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores legisladores: César Acosta.--

EL H. ACOSTA VASQUEZ. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Francisco Abad Vallejo. Ramiro Aguilar.-----

EL H. AGUILAR POZO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Walter Andrade. Héctor Apolo.-----

EL H. APOLO BERRU. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Ulises Barragán.-----

EL H. BARRAGAN VINUEZA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Samuel Bellettini.---

EL H. BELLETTINI ZEDEÑO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". César Bermeo. Guillermo Borja. Jacobo Bucaram. Simón Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. Doctor Dávila de la Rosa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Hernán Castro. José Cordero.-----

EL H. CORDERO ACOSTA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Jaime Coello.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Pfo Oswaldo Cueva.----

EL H. CUEVA PUERTAS. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Luis Chiriboga.-----

EL H. CHIRIBOGA ACOSTA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Francisco Choloquina.--

EL H. CHOLOQUINGA GUANOQUIZA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Raúl Delgado.-----

EL H. DELGADO ZUÑIGA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Hoover Encalada. Lourdes Espinoza.-----

LA H. ESPINOZA AREVALO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Celso Estrada.-----

EL H. ESTRADA PANCHO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Freddy Estrella.-----

EL H. ESTRELLA ARIAS. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Fausto Fajardo.-----

EL H. FAJARDO ESPINOZA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Marco Flores. Ulbio Freire.

EL H. FREIRE POZO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Juan Manuel Fuertes.

EL H. FUERTES RIVERA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Héctor García.-----

EL H. GARCIA CASTILLO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Heinert Gonzabay.-----

EL H. GONZABAY PEREZ. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Susana González.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila"

EL H. GUILLEM ZAMBRANO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Odette Haboud de Salcedo.-

LA H. HABOUD DE SALCEDO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Juan José Illingworth. -
Nicolás Issa. Leonidas Iza. Marco Landázuri. Nelson León.-----

EL H. LEON SARMIENTO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Elías Licuy.-----

EL H. LICUY YUMBO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Miguel López.-----

EL H. LOPEZ MORENO. Doctor Dávila de la Rosa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Miguel Lluco.-----

EL H. LLUCO TIGZE. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Luis Macas. Fernando Ma-
dera.-----

EL H. MADERA ERAZO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Tito Nilton Mendoza. Wil-
son Merino. Jorge Montero.-----

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. Por el doctor Dávila de la Rosa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Franklin Moreno.-----

EL H. MORENO QUEZADA. Doctor Dávila de la Rosa Jaime.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Milton Ordóñez.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Líder Padilla.-----

EL H. PADILLA TORRES. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Patricio Pazmiño.-----

EL H. PAZMIÑO ACUÑA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Alvaro Pérez.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO. Doctor Dávila .-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Enrique Ponce Luque. Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Marco Proaño Salgado.-----

EL H. PROAÑO SALGADO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Marco Vinicio Quelal.---

EL H. QUELAL PABON. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Orlando Quiñónez.-----

EL H. QUIÑONEZ ZAMBRANO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Oswaldo Riofrío.-----

EL H. RIOFRIO CORRAL. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Eugenio Rivadeneira.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Fernando Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ PAREDES. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Rosendo Rojas.-----

EL H. RÓJAS REYES. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Isidro Romero. Emilio -
Rupertí.-----

EL H. RUPERTI DUEÑAS. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Napoleón Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Mauricio Salem. Michael
Saud.-----

EL H. SAUD GALINDO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Carlos Saud.-----

EL H. SAUD SAUD. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Alfredo Serrano.-----

EL H. SERRANO VALLADARES. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Raúl Tello. Gustavo Terán.
Carlos Torres.-----

EL H. TORRES TORRES. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Angel Torres.-----

EL H. TORRES MALDONADO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Simón Ubilla.-----

EL H. UBILLA BUSTAMANTE. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Fanny Uribe.-----

LA H. URIBE LOPEZ. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Gilberto Vaca.-----

EL H. VACA GARCIA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Walter Valdano.-----

EL H. VALDANO RAFFO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECREARIO. "Doctor Dávila". Carlos Vallejo. Franklin Vásquez.-----

EL H. VASQUEZ AGUILAR. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Alexandra Vela.-----

LA H. VELA PUGA. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Velasco Patricio.-----

EL H. VELASCO ORBE. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Luis Villacreses.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT. Doctor Jaime Dávila de la Rosa.---

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Patricio Viteri.-----

EL H. VITERI ESTEVEZ. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Farid Yapur.-----

EL H. YAPUR AUAD: Por el doctor Dávila de la Rosa Jaime Roberto.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por el doctor Jaime Roberto Dávila de la Rosa". Consulto a la sala, si el nombre de algún Legisla dor ha sido omitio. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado: Walter Andrade, ausente. César Bermeo, ausente. Francis co Abad, ausente. Guillermo Borja, ausente. Jacobo Bucaram,

ausente. Hernán Castro.-----

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Doctor Dávila de la Rosa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila de la Rosa". Hoover Encalada, ausente. Marco Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Juan José Illingworth, ausente. Nicolas Issa, ausente. Leonidas Iza.-----

EL H. IZA QUINATO. Doctor Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila". Marco Landázuri, ausente. Luis Macas, ausente. Tito Nilton Mendoza, ausente. Wilson Merino ausente. Enrique Ponce Luque, ausente. Isidro Romero, ausente. Mauricio Salem, ausente. Raúl Tello, ausente. Gustavo Terán, ausente. Carlos Vallejo, ausente. Su voto, señor Presidente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE. Jaime Dávila.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Doctor Dávila".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sesenta y cuatro votos a favor del doctor Jaime Dávila de la Rosa, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está elegido. Invítese al doctor Dávila para que comparezca ante la Presidencia para su posesión.... Señor doctor Jaime Dávila de la Rosa: ¿Jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en las funciones de Prosecretario General para las que ha sido usted elegido?-----

EL DOCTOR DAVILA DE LA ROSA JAIME. Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la Patria, el pueblo y el Congreso se lo reconozcan. En caso contrario, que lo

demanden. Queda usted legalmente posesionado.-----

INTERVENCION DEL SEÑOR DOCTOR JAIME DAVILA DE LA ROSA, PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL. Señor doctor Heinz Moeller Freile, Presidente del Honorable Congreso Nacional. Señorita doctora Alexandra Vela Puga, Vicepresidenta del Primer Poder del Estado. Permítaseme en primer lugar, con profunda fe católica, expresar mi agradecimiento a Dios, por cuanto él con su divina protección y bendición intermitente, ha hecho posible que a éste, el más humilde de los ecuatorianos y el más modesto de los profesionales del Derecho, haya sido en esta noche ungido con esta gran y grave responsabilidad de ser designado por segunda ocasión Prosecretario del Congreso Nacional. Luego, como ser humano, mi agradecimiento sin distingo alguno, a todos los señores legisladores, que se han honrado y que me han honrado a mí con esta designación. No ofrezco defraudarlos, mi línea de conducta ha sido puesta a prueba en este año de ejercicio de este gran cargo, mi modesta capacidad al servicio de todos. Seguidamente quiero expresar mi profundo gozo, por cuanto con quien me inicié en la política, hoy me toma el juramento, qué feliz oportunidad la mía, que gozo sentimental, espiritual que me honra y me embarga en este momento. Gracias, señores, muy amables ustedes, no los defraudaré, así lo prometo y lo cumpliré. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados, candidatos para la Comisión de Mesa. Diputado Bustamante, tiene la palabra.-

EL H. BUSTAMANTE VERA. Gracias, señor Presidente. Según lo dispuesto en la norma legal de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, quiero señor Presidente, que usted me permita proponer al Congreso nacional, la siguiente lista de honorables Diputados para que integren la Comisión de Mesa: En representación del Partido Roldosista Ecuatoriano, el Honorable Diputado Marco Proaño Maya; en representación del Movimiento Pachakutik, el Honorable Diputado Miguel López; en representación del Movimiento Unidad Nacional, el Diputado José Rivadeneira; en representación del Movimiento Cívico Popular, el Diputado

Farid Yapur; y, en representación del Partido Izquierda Democrática, el Diputado Nicolás Issa. Solicito igualmente, señor Presidente, que usted someta a consideración la lista y que la votación sea en plancha. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados, someto a consideración de ustedes, el que se vote por la lista completa. Señor Secretario, tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores: César Acosta.--

EL H. ACOSTA VASQUEZ. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Francisco Abad Vallejo.---

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, primero tome votación con respecto al criterio de que se vote por la lista en votación simple.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores que estén a favor del criterio que para elegir la Comisión de Mesa, se la haga a través de votación simple, favor levantar el brazo.--

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sesenta y cuatro, de sesenta y cuatro legisladores, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Aceptado el criterio por el Congreso, tome votación sobre la lista. Sobre la lista completa, votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores: César Acosta.-

EL H. ACOSTA VASQUEZ. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Francisco Abad Vallejo. -Ramiro Aguilar Pozo.-----

EL H. AGUILAR POZO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Walter Andrade. Hecto Apolo Berrú.-----

EL H. APOLO BERRU. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Ulises Barragán.-----

EL H. BARRAGAN VINUEZA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Samuel Bellettini.--

EL H. BELLETTINI ZEDEÑO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". César Bermeo. Guillermo Borja. Jacobo Bucaram. Simón Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA . Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Hernán Castro.-----

EL H. CASTRO MONTENEGRO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". José Cordero.-----

EL H. CORDERO ACOSTA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Jaime Coello.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Pío Oswaldo Cueva.---

EL H. CUEVA PUERTAS. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Luis Chiriboga.-----

EL H. CHIRIBOGA ACOSTA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Francisco Choloquina.

Raúl Delgado.-----

EL H. DELGADO ZUÑIGA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Hoover Encalada. Lourdes Espinoza.-----

LA H. ESPINOZA AREVALO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Celso Estrada.-----

EL H. ESTRADA PANCHO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Freddy Estrella.-----

EL H. ESTRELLA ARIAS. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Fausto Fajardo.-----

EL H. FAJARDO ESPINOZA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Marco Flores. Ulbio Freire.-----

EL H. FREIRE POZO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Juan Manuel Fuertes.-----

EL H. FUERTES RIVERA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Héctor García.-----

EL H. GARCIA CASTILLO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Estuardo Gavilánez.-----

EL H. GAVILANEZ RAMOS. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Heinert Gonzabay.-----

EL H. GONZABAY PEREZ. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Susana González.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Richard Guillém.-----

EL H. GUILLEM ZAMBRANO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Odette Haboud de Salcedo.

LA H. HABOUD DE SALCEDO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Juan José Illingworth.
Nicolás Issa Obando. Leonidas Iza.-----

EL H. IZA QUINATOÁ. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Marco Landázuri. Nelson
León.-----

EL H. LEON SARMIENTO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Elías Licuy.-----

EL H. LICUY YUMBO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Miguel López.-----

EL H. LOPEZ MORENO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Miguel Lluco.-----

EL H. LLUCO TIGZE. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Luis Macas. Fernando
Madera. Tito Nilton Mendoza. Wilson Merino. Jorge Montero.--

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Franklin Moreno.-----

EL H. MORENO QUEZADA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Milton Ordóñez.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Líder Padilla.-----

EL H. PADILLA TORRES. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Patricio Pazmiño. Alvaro Pérez. Enrique Ponce Luque. Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Marco Proaño Salgado.

EL H. PROAÑO SALGADO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Marco Vinicio Quelal.-----

EL H. QUELAL PABON. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Orlando Quiñónez. Oswaldo Riofrío.-----

EL H. RIOFRIO CORRAL. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". José Eugenio Rivadeneira.

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Fernando Rodríguez.--

EL H. RODRIGUEZ PAREDES. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Rosendo Rojas.-----

EL H. ROJAS REYES. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Isidro Romero. Emilio Ruperti Dueñas. Napoleón Saltos Galarza.-----

EL H. SALTOS GALARZA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Mauricio Salem. Michael Saud.-----

EL H. SAUD GALINDO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Carlos Saud.-----

EL H. SAUD SAUD. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Alfredo Serrano.-----

EL H. SERRANO VALLADARES. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Raúl Tello. Gustavo Terán. Carlos Torres Torres.-----

EL H. TORRES TORRES. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Angel Torres.-----

EL H. TORRES MALDONADO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Simón Ubilla.-----

EL H. UBILLA BUSTAMANTE. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Fanny Uribe.-----

LA H. URIBE LOPEZ. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Gilberto Vaca.-----

EL H. VACA GARCIA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Walter Valdano.-----

EL H. VALDANO RAFFO. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Carlos Vallejo. Franklin Vásquez.-----

EL H. VASQUEZ AGUILAR. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Alexandra Vela.-----

LA H. VELA PUGA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Patrico Velasco.-----

EL H. VELASCO ORBE. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Luis Villacreses.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Patricio Viteri.-----

EL H. VITERI ESTEVEZ. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Farid Yapur.-----

EL H. YAPUR AUAD. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Consulto a la sala si el nombre de algún Legislador ha sido omitido. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado: Walter Andrade, ausente. Francisco Abad, ausente. César Bermeo, ausente. Guillermo Borja, ausente. Jacobo Bucaram, ausente. Francisco Choloquina, ausente. Hoover Encalda, ausente. Marco Flores, ausente. Juan José Illingworth, ausente. Nicolás Issa Obando, ausente. Marco Landázuri, ausente. Luis Macas, ausente. Fernando Madera, ausente. Tito Nilton Mendoza, ausente. Wilson Merino, ausente. Patricio Pazmiño.-----

EL H. PAZMIÑO ACUÑA. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista". Alvaro Pérez, ausente. Enrique Ponce Luque, ausente. Orlando Quiñónez, ausente. Isidro Romero, ausente. Emilio Rupertí, ausente. Mauricio Salemn, ausente. Raúl Tello, ausente. Gustavo Terán, ausente. Carlos Vallejo, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la lista".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores escrutadores.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente: Por la lista propuesta para ocupar y ejercer la Comisión de Mesa, integrada por los señores legisladores: por el PRE, Marco Proaño Maya; por Pachakutik, Miguel López; por Unidad Nacional, José Rivadeneira; Movimiento Cívico Popular, Farid Yapur; por Izquierda Democrática, Nicolás Issa, cincuenta y ocho votos a favor.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Han sido electos los integrantes de la lista. En caso de estar presentes, que comparezcan ante la Presidencia. Si es que están, quisiéramos hacer de una vez la posesión y quien faltase podríamos hacerlo la próxima semana....Señores diputados: ¿Juran ustedes por su honor defender la Constitución, las leyes de la República, el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones de integrantes de la Comisión de Mesa para las que han sido ustedes elegidos por el Congreso Nacional?-----

LOS SEÑORES DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISION DE MESA. Sí, juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hacen, que la Patria y el pueblo se lo premien. Caso contrario, que se lo demanden. Quedan ustedes legalmente posesionados. Señores diputados, una formalidad que queda pendiente y para efecto de lo cual agradecería su colaboración a nivel de Jefes de bloque, o

en todo caso, que nos dispensen la confianza a la Presidencia para designar a los integrantes de las comisiones especiales que deberán notificar al Presidente de la República, a la Corte Suprema de Justicia y al Tribunal Constitucional que el Congreso Nacional se encuentra organizado en los términos que la Constitución prevé. Me permito plantear la integración de la Comisión que visite al señor Presidente de la República, visita que puede ser a partir del día lunes y hasta antes del viernes de la próxima semana, a los Honorables José Cordero, Luis Chiriboga y Estuardo Gavilánez. Para ante la Corte Suprema de Justicia a la Honorable Fanny Uribe, la Honorable Susana González de Vega, el Honorable Héctor García; y, me reservo la designación para el día lunes de los integrantes de la Comisión que deberá notificar nuestra integración al Tribunal Constitucional. Al agradecer de manera muy especial a los medios de comunicación que nos han acompañado durante toda esta jornada y a ustedes señores diputados por una sesión civilizada, pluralista, democrática y amplia, que demuestra que más allá de cualquier aspiración, el Congreso Nacional sí puede con seriedad cumplir sus obligaciones. Clausuro esta sesión y convoco como dispone la Constitución, para el día lunes de la próxima semana a las cinco de la tarde.-

ARCHIVO

El señor Presidente clausura la sesión siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos.-----

Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Abg. Alexandra Vela Puga
VICEPRESIDENTA DEL H. CONGRESO NACIONAL

.../...

.../...

Dr. José Cordero Acosta
PRESIDENTE DE LA COMISION LEGISLATIVA
DE LO CIVIL Y PENAL

Dr. Fabrizzio Brito Morán
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Jaime Dávila de la Rosa
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

LRG/...

